



R

Número: 13

OCTUBRE DEL 2014

QUITO, ECUADOR

Revista para un debate
Político Socialista

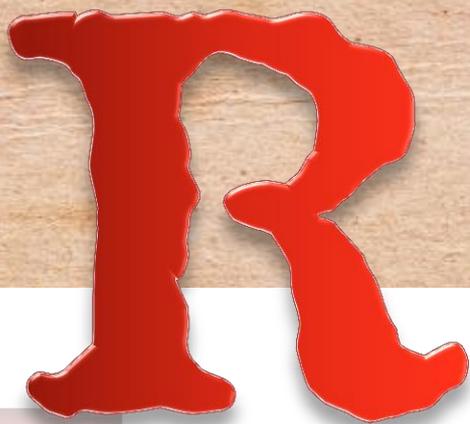
El Buen Vivir
como alternativa al
DESARROLLO

Conflictividad y criminalización

El Partido Comunista

Bajo la vista del FBI

Palestina



Revista para un debate Político Socialista

Cierre de la edición: Septiembre del 2014.

Los artículos firmados reflejan el punto de vista de sus autores

Ilustraciones: Fotografías de Adriana Tovar, Edú León, web “LOS CONFLICTOS CONTINÚAN”

Correspondencia, colaboraciones, opiniones, críticas, sugerencias, dirigirlas a:

<https://www.facebook.com/revistar.ecuador?fref=tsdor>

Comité Editorial:

Ellis Bethania

Eduardo Castro

Fernando López Romero

Luis Moreno Sambonino

Elizabeth Rivera

Carlos Rojas Reyes

Floresmilo Simbaña

Mario Unda

Editor: Mario Unda

Diagramación: Eduardo Castro

[mail: r.la.revista@gmail.com](mailto:r.la.revista@gmail.com)

Índice



Foto: ADRIANA TOVA - CONTEMPLACIÓN

R EDITORIAL. 2017. p, 4.

R LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA ESTÁ EN CARONDELET,
Fernando López Romero. **p,7**

R EL BUEN VIVIR COMO ALTERNATIVA AL DESARROLLO - Algunas
reflexiones económicas y no tan económicas, Alberto Acosta. **p, 19**

R CONFLICTIVIDAD Y CRIMINALIZACIÓN ECUADOR 2013, Mario Unda. **p,**
40

R EL PARTIDO COMUNISTA ECUATORIANO BAJO LA VISTA DEL FBI,
Marc Becker. **p, 53**

R ACERCA DE LAS PROPUESTAS DE REFORMAS AL CÓDIGO DEL
TRABAJO ECUATORIANO, Hernán Rivadeneira Játiva. **p, 61**

R PALESTINA, LA CAUSA DE LA HUMANIDAD, Alejandro Moreano. **p, 70**

R CARTA ABIERTA DE LA CONFEDERACIÓN DE NACIONALIDADES Y
PUEBLOS INDÍGENAS, CONAIE A LAS NACIONES UNIDAS. **p, 78**

R TUITEANDO EN LA SABATITAS, Diana Amores Moreno. **p, 80**

R



Editorial

2017

Luego de su primera y severa derrota electoral el 23F, en la tarde y noche del 23 de febrero, los estrategas del correísmo comenzaron a delinear su rumbo futuro, sustentándolo en cinco medidas estratégicas articuladas simultáneamente en lo que es, a todas luces, una irresponsable carrera hacia adelante:

1. La reelección de Rafael Correa, por sobre todas las cosas.
2. La construcción del enemigo.
3. La concentración cada vez más acelerada de poder a través de un conjunto de reformas jurídicas y expedición de leyes, para favorecer la gestión de Correa y facilitar su reelección.
4. La eliminación de las fuerzas políticas que estorben al proyecto de reelección.
5. Una política de alianzas alrededor de la reelección presidencial de Rafael Correa.

Este diseño estratégico se encuentra en plena ejecución, obediente, abnegada y acelerada, por parte de los funcionarios, asesores y militantes de todos los niveles de Alianza País y sus aliados que saben que está en juego el “proyecto”, esto es su futuro personal y político, en la reelección de su líder.

Comencemos por la quinta estrategia. Ya en el primer balance, en la tarde y noche del 23F, Correa acusó al sectarismo de AP como el principal responsable de la derrota. Ese “sectarismo” no se refería a la persecución de dirigentes sociales ni de opositores políticos, sino a no haber hecho buenas alianzas en lo local a partir de designar candidaturas a dedo, de lo que se responsabilizó a la coordinación de AP dirigida por Galo Mora y Beatriz Tola. Mora fue removido de su cargo en Mayo y desde entonces no hemos disfrutado de sus sabias revisiones de Montesquieu y en esa práctica endogámica, característica de la “Revolución Ciudadana”, Tola fue reubicada en un nuevo ministerio para que continúe con su sacrificio revolucionario. La superación del sectarismo será reforzar las alianzas con Avanza, darle más espacio al Socialismo correísta y a los pequeños, medianos y grandes caciques locales y regionales, de acuerdo a la necesidad electoral. La cuarta estrategia, sustancial en la práctica del correísmo desde el lejano

2007, se ha expresado últimamente en la eliminación del registro electoral de cuatro organizaciones políticas opositoras, de derecha, centro izquierda y de izquierda y será mantenida en el período próximo mediante la pertinaz persecución a otras fuerzas y dirigentes utilizando todo el poder del régimen.

La tercera línea estratégica, la concentración de todo el poder, se ha radicalizado. Las leyes de Territorios, Aguas, el Código Monetario, la anunciada de tierras y las enmiendas de la Constitución de Montecristi para permitir la reelección del caudillo mayor y de los caciques y fieles que hagan los méritos correspondientes, son parte del proyecto de transformación del Ecuador en una “República Monárquica”.¹ Se suman al control de la función judicial, electoral, legislativa, Contraloría, Secretaría de Control social y Participación Ciudadana, del sistema mediático, privado y público a través de la Ley de Comunicación y la SECOM. De ésta manera, en la cúspide de la pirámide del poder gubernamental se encuentra el Presidente de la República, que controla todo, como nunca antes en la historia del Ecuador, a través de sus representantes personales y de sus ministros y asesores, todos designados por él mismo.



Foto: ADRIANA TOVA - APOCALIPSIS

El punto de partida de la estrategia es la construcción del enemigo. Para asegurar la disciplina electoral de sus partidarios y ampliar la base de votos, en el pasado los enemigos fueron la partidocracia, la bancocracia, la prensa corrupta, los poderes corporativos y la izquierda infantil; ahora, el enemigo se resume en lo que los estrategas del correísmo han designado como el peligro de la restauración derechista, con el propósito de construir un escenario reducido a dos fuerzas: la Revolución Ciudadana y la derecha contra revolucionaria, que amenaza sus conquistas. La apelación a la esperanza, de los primeros tiempos del correísmo ha dado paso, desde el 30S, a la utilización del recurso político del miedo. No permitir otro espacio político, esa es la regla del juego para

¹ La expresión es tomada del historiador colombiano Germán Carrera Damas, para referirse a los sistemas políticos andinos posteriores a la Independencia.

garantizar el triunfo de Correa. La estrategia de simplificación utilizada por el correísmo incluye, desde el chantaje moral, el agradecimiento clientelar y la impotencia política, expresada en la elección del mal menor y el voto útil frente a la derecha.

Todo el diseño 2017 se resume en la primera estrategia que constituye además el objetivo, la reelección de Correa, como bandera, mascarón de proa y locomotora de la “Revolución Ciudadana”. Allí reside la mayor fortaleza del proceso y también la mayor debilidad de un proyecto sustentado en la fuerza el caudillo y que no ha sido capaz de constituir una fuerza social y política que le sobreviva. Saben que el 23F y las movilizaciones sociales, presentes y futuras, marcan el punto de inflexión en la confianza y el apoyo al gobierno. Los jefes y los militantes devotos del correísmo saben, y Correa lo anunció hace meses, que la bonanza económica comenzó a agotarse. Que la confianza se desgasta, que crecen las oposiciones y los megaproyectos no se concretan. Estas evidencias acompañan su insomnio y caracterizan su gestión en este período: hay que hacerlo todo y rápido, hay que ser cada vez más fieles al caudillo y aprovechar un poder que nunca volverá, un proyecto político que no sobrevivirá a su caudillo. La disputa por las posiciones internas, para ser favorecidos en el reparto del poder será cada vez más implacable. Ganar en el 2017, permite también asegurar retirada.

El escenario define también dos opciones para la izquierda política y social y para los sectores populares: entrar en el juego del enemigo, aliándose con la derecha “restauradora” para echar a Correa a cualquier precio, como sostienen algunos entre los que se encuentran ex correístas de la primera hora, o construir, con paciencia y autonomía, un programa alternativo indispensable para una salida democrática del autoritarismo correísta, que articule la fuerza política y social del campo popular.

R

R

“LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA ESTÁ EN CARONDELET”¹

LA MARCHA CONTRA TODOS LOS AGRAVIOS

Fernando López Romero

LOS DIAS PREVIOS...

El día anterior a la marcha del 17 de septiembre, Rafael Correa anunció que esta semana era dura para el gobierno. Cuestionó también a los dirigentes sindicales que convocaron a la movilización contra el proyecto de Código Laboral porque no “hicieron nada” para terminar con la tercerización, y ahora con “cinismo” critican al “Gobierno que más ha hecho por los trabajadores”.

Cuando el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) anunció la marcha, el Gobierno organizó en Quito y otras ciudades actos artísticos para festejar “la revolución del trabajo” y concentrar a sus partidarios como una forma encubierta de ocupar espacios y reunir a sus partidarios sin correr el riesgo de llamar a contramarchas cuya magnitud pueda ser medida. En Quito la concentración fue fijada en la Plaza de la Independencia al pie del Palacio de Gobierno con la tribuna de oradores en el atrio de la Catedral Metropolitana.

El 16, en su tradicional visita a Guayaquil de los martes, Correa declaró que en la marcha estarán presentes “los que quieren el retorno del pasado”, enmarcando la acción de los trabajadores en lo que desde el 17 de febrero pasado, a raíz de su grave derrota en las elecciones locales, el gobierno ha calificado como la ofensiva de la “derecha restauradora”.

Rafael Correa cuestionó el objetivo de las protestas anunciadas porque buscan “ablandar” a su gobierno para imponer su agenda política. “No nos engañemos esto es un diálogo de sordos. Son los mismos de siempre que se oponen a todo y que buscan volvernos al pasado” [...] dijo que atrás de las protestas pero con diferentes mimbres está el Movimiento Popular Democrático, recientemente eliminado del registro

¹ En uno de los carteles de la marcha del 17 de septiembre en Quito. Carondelet es el nombre de la sede del Gobierno ecuatoriano.

electoral por no contar con el mínimo de votos en las dos últimas elecciones en el país [...] A este grupo se han sumado empleados de telefónicas privadas y ciertos dirigentes de los médicos vinculados con agrupaciones políticas de oposición [...] dijo que no dialogará con estos grupos porque tienen una plataforma de pedidos a los que calificó de “mediocres” porque, entre otras cosas, buscan derogar los avances en la educación superior como la categorización de universidades y el examen de ingreso a esos centros. “El mundo al revés. Los que no pagaban impuestos, los que tercerizaban el trabajo, no afiliaban a la seguridad social a sus trabajadores, los que destrozaron la educación, los que no declaraban utilidades son los que se oponen a los avances en materia laboral”, sentenció el jefe de Estado [...] insistió que no cederá a las presiones de estos grupos políticos, a los que dijo juntos derrotarán en las urnas en un caso de adelantarse las elecciones previstas para 2017. (Guayaquil, 16 sep. *Andes*).

El mismo martes, el Ministro de Educación Augusto Espinoza, anunció que los estudiantes de secundaria que participaran en la marcha serían sancionados. A comienzos de semana en Ambato, ciudad de la Sierra Central, estudiantes y profesores del tradicional colegio Bolívar se movilizaron por las calles con reclamos sobre el estado de sus instalaciones y veinte profesores habrían sido sancionados por su participación en estos hechos. En Quito, el martes se movilizaron estudiantes de otro colegio tradicional, el Juan Pío Montufar, ante el anuncio del alza del transporte público y dirigentes laborales han informado que alrededor de 80 estudiantes serían sumariados.

A la vez que negaba que la marcha planificada tenga un carácter opositor, la dirigencia del FUT solicitaba ser recibida por Correa al final de la marcha para dialogar, petición que no fue contestada por el Gobierno.

LOS PROTAGONISTAS Y SUS DEMANDAS

La marcha fue convocada por el FUT contra la aprobación del Código Orgánico del Trabajo. El Frente planteó el respeto a la libertad sindical, derecho de contratación colectiva, organización, salarios y empleos dignos y estabilidad laboral. La convocatoria a la marcha puede resumirse en torno a la demanda del respeto a los derechos humanos básicos.



Las redes sociales ardieron en los días anteriores y la expectativa sobre la marcha crecía a cada instante. En horas previas a la marcha los principales diarios matutinos de Quito y de Guayaquil anunciaron en sus ediciones del miércoles 17 que la marcha sería una medición de fuerzas: **“Marchas se miden en las calles esta tarde”** (*El Universo de Guayaquil*); **“Correa y grupos de oposición miden fuerzas en las calles”** (*Expreso de Guayaquil*); **“Gobierno y sindicatos prueban su apoyo en las calles”** (*El Comercio de Quito*).

El 17 de septiembre, dos meses después de la primera marcha realizada por el FUT, es mitad de la semana, en Quito la tarde amenazaba lluvia. Hacia el mediodía, un fuerte contingente de policías, que incluía fuerzas especiales antimotines, está ubicado en el Parque de El Ejido, donde termina el centro tradicional de la ciudad de Quito que incluye el Casco Colonial y las plazas de Santo Domingo, San Francisco y de la Independencia. Dos helicópteros de la Policía sobre volaban la zona. En la avenida 10 de Agosto, “la calle política de Quito”, como la definió Alejandro Moreano, y a la altura del Parque de El Ejido, lugar tradicional de inicio de las marchas obreras, varias personas con camisetas verdes de Alianza País y una bandera de la ciudad de Guayaquil cruzan con prisa la calle. A la misma hora, en las principales capitales de provincias, se realizaban los festivales artísticos oficiales y se iniciaban las marchas convocadas por el FUT.

Las medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno ante una marcha que ha dicho que tendrá muy escasa concurrencia, son excepcionales, dignas de una cumbre de jefes de Estado. Informaciones previas dan cuenta de que la Policía habría recibido la orden de “actuar con energía”.

La iniciativa de los trabajadores fue vista por todos los agraviados por la modernización capitalista autoritaria llamada Revolución Ciudadana, como la posibilidad de expresar unidos su descontento por los agravios infringidos por el Gobierno: los maestros que se oponen al endurecimiento de sus condiciones de trabajo y a que su Fondo de Cesantía sea administrado por el Gobierno junto con otros fondos de



indígenas y campesinas, y contra la eliminación del sistema de Educación Intercultural Bilingüe (vigentes desde el Gobierno de Jaime Roldós Aguilera a finales de los años setenta del siglo anterior); los trabajadores de las telefónicas privadas opuestos a la reducción de sus utilidades sobre las ganancias de sus empresas, que el Gobierno ha anunciado serían utilizadas para atender inversión social; jubilados; ambientalistas - especialmente jóvenes- en defensa de los recursos naturales y sobre todo indignados por la explotación petrolera en la reserva natural del Yasuní y la negativa del Gobierno mediante la utilización de todos los recursos disponibles a reconocer las firmas recogidas por el Movimiento Yasunidos y otros sectores para que el asunto sea definido mediante una consulta popular; muchas personas que apoyaron en su inicio al Gobierno ahora desencantados por la derivación derechista y la eliminación o incumplimiento de las garantías y de los derechos democráticos contenidos en la Constitución de Montecristi, aprobada en septiembre del 2008; los estudiantes, secundarios y universitarios, contra la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) expedida el año 2010 y contra la restricción del ingreso en la universidades para centenares de miles de jóvenes desde la imposición del examen de admisión controlado por la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SENESCYT) el año 2011; trabajadores de sindicatos de servicios amenazados por la reforma laboral con ser trasladados bajo el régimen que contiene a la burocracia, lo que restringe sus derechos a la organización y a la huelga; un grueso contingente de estudiantes del colegio Mejía acompañados de algunos de sus profesores desafiando la amenaza gubernamental; estudiantes de la Universidad Central, la Politécnica Nacional y de la Universidad Católica; pequeños comerciantes; militantes de izquierda, marxistas y libertarios; profesores universitarios; artistas; feministas; sindicalistas y delegaciones de obreros llegados de provincias; integrantes de organizaciones barriales y otras.

A las quince horas con treinta, frente al edificio de la Seguridad Social en las calles 10 de Agosto y Bogotá, se inició la marcha, controlada por centenares de policías y presidida por alrededor de 15 policías en motocicleta y dos vehículos patrulleros, y con la presencia de muchos periodistas. Se juntaron representantes de todos los descontentos en el marco de una marcha obrera. La encabezaban los dirigentes laborales y la cerraban grupos de jóvenes activistas universitarios con banderas rojinegras.

Huipalas, banderas rojas, rojinegras y tricolores nacionales eran portadas por los manifestantes. Telas y pancartas de las organizaciones y muchos carteles en papel y cartulina con mensajes que enfatizaban la defensa de los derechos y de la democracia. La marcha eran en ese momento de unos cientos de manifestantes en no más de cuatro cuadras y se incrementaría hasta aproximadamente 20 cuadras compactas al llegar al Casco Colonial durante el trayecto hasta el lugar de concentración final en la Plaza de San Francisco, vuelta a ocupar por los trabajadores después de varios años de prohibición por parte de la Alcaldía de Quito que estuvo hasta mayo pasado controlada por Alianza País.

Los carteles de los manifestantes no tienen nada que ver con la “restauración conservadora” y la “desestabilización derechista” de la que habla el gobierno:

“Mejía Presente. La educación es más que un discurso político. Exigimos educación para todos los pobres y respeto al magisterio ecuatoriano”; “Nadie está por encima de la Constitución”; “Basta de impuestos a los pobres”; “Por el derecho a la

huelga y libertad sindical”; “Los derechos de los trabajadores no se mendigan, se exigen”; “Las manos sucias de Correa (con la foto de Correa rodeada de varias manos sucias elaboradas con espuma flex); “Abajo la dictadura, viva la democracia”; “Contra la criminalización de la lucha social”; “Protestar no es un delito”; “No roben nuestros derechos”; “Agitadora social” (una manifestante con una camiseta con la leyenda “malcriada total”).

Los gritos dan la medida del carácter ideológico y de la composición social y política de la marcha, son las antiguas consignas de lucha y de identidad y las nuevas demandas: “Vamos pueblo carajo, el pueblo no se ahueva carajo” (al arrancar la marcha); “Adelante va el Mejía, adelante siempre iré, adelante siempre ha ido, y jamás sucumbiré...”; “Esto no es pagado, es pueblo organizado”;



Foto: EDÙ LEÒN – Marcha de los trabajadores - 17 S

Únete pueblo, únete a luchar, contra este gobierno anti popular” (en referencia a la concentración oficial); “Adelante, adelante, adelante Universidad, en el tiempo, en el espacio, tu nombre sonará, Universidad, Universidad, Universidad, Central”; “Abajo Correa”; “No queremos dictadura, queremos libertad” (un pequeño grupo de manifestantes identificados con Mauricio Rodas, Alcalde de Quito); “Correa, Correa, los derechos se respetan” (los trabajadores de las telefónicas); “Democracia si, reelección no” (bloqueo de periodistas identificados con la Federación Nacional de Periodistas); “El pueblo unido jamás será vencido”; (invitando a los espectadores a sumarse a la marcha); “Correa, escucha, el pueblo está en la lucha”; “Si preguntan por el pueblo, el pueblo donde está, el pueblo está en las calles forjando la unidad”; “Se siente, se escucha, arriba los que luchan” (coreada insistentemente por jóvenes activistas); “Resistencia, resistencia, resistencia...”; “No somos cuatro, tampoco somos diez, Correa economista aprende a sumar bien”; “Si crees que no daña, el uno por mil, Correa economista sabes menos que Jamil²”; “¿Qué es el gobierno de Alianza País? ¡Caricatura de Revolución!”; “Correa, fascista, cerdo terrorista” (jóvenes activistas al aproximarse a San Francisco); “Correa, entiende, el Yasuní no se vende” (Movimiento Yasunidos); “Correa, ya viste, con Quito te jodiste” (un grupo de mujeres en la plaza de San Francisco).

El talante de la marcha era firme, combativo y alegre. A la altura de la Plaza de San Blas, desde edificios una expectativa favorable a la marcha. El simbolismo de la situación se expresó con muchísima claridad a la altura de la Plaza de la Independencia, donde era más visible la separación entre quienes apoyaban al Gobierno aislados por el fuerte resguardo policial en el festival artístico, y los miles de manifestantes opositores

² En alusión al economista Jamil Mahuad, ex presidente de la República, derrocado en el año 2000, en el exilio en Estados Unidos de Norteamérica.

que ganando la calle se dirigían hacia San Francisco. En esos momentos, la agencia EFE calculaba en 10.000 los manifestantes contra el Gobierno y en 3.000 a sus partidarios.

En San Francisco, miles de personas se concentraron pasadas las 18 horas cuando llegó la cabeza de la marcha. A las 19 horas, la Policía se enfrentó con los manifestantes utilizando la caballería y perros, por primera vez en Quito durante este Gobierno, desalojando la Plaza mientras los dirigentes obreros pronunciaban sus discursos. El saldo, según el gobierno sería de quince policías heridos, mientras que la dirigencia sindical habla de decenas de manifestantes contusos como resultado de la represión.³

³La crónica de *Plan V* sobre los enfrentamientos al final de la concentración obrera y popular titula **“La caballería entra a la batalla”**:

“Cuando el crepúsculo empezó a pintar el cielo de Quito a las 6H00, la protesta continuaba encendida. Los helicópteros sobrevolaban vigilantes la plaza, mientras los dirigentes sindicales pronunciaban sus discursos. Cuando los marchantes gritaban las consignas obreras, el brillo de los cascos de la policía distrajo la jornada. En el lado noreste de la plaza de San Francisco ya se empezaba a formar el fuerte cordón policial. Con los brazos entrelazados, los agentes del orden simulaban una cadena para evitar el paso de los manifestantes a la Plaza Grande, en donde los simpatizantes del régimen se regocijaban al son revolucionario de las orquestas musicales. Por San Francisco el panorama era distinto; la represión era inminente [...]A la fila del cordón policial seguía una decena de efectivos armados con canes que ladraban desesperados en su intento por zafarse de las cadenas. La sola presencia de la policía empezó a generar el temor y algunos de los participantes de la marcha del 17S empezaron a replegarse al otro extremo de la plaza. Pero los jóvenes querían resistir; unos veinte de ellos permanecieron firmes frente al contingente policial y gritaban a sus compañeros que no retrocedan. Varios simulaban ya alistarse para el “combate”; con fierros o con las manos desprendían los adoquines de piedra de las calles para desmigajarlos en pequeñas rocas al romperlos cuando los chocaban contra el piso [...] no bastó la valentía. Los efectivos empezaron a marchar, como que su caminata fuera heredada de las guerras épicas; golpeaban los toletes contra los escudos que los resguardaban, para que su ruido acompañase el ruido de sus botas. La policía avanzaba a un solo compás. Fue una “música ensordecedora” que generó pánico. Los efectivos de negro presionaban a los manifestantes para que retrocedan y hacer que desalojen. Los adoquines lanzados que golpeaban los escudos los enfureció y de repente llegaron los caballos para completar el escuadrón.

Mientras la policía se enfrentaba con los estudiantes, el humo de las bombas lacrimógenas nublaba la plaza. La policía no retrocedería y presionó con más fuerza a los asistentes; cada paso que daban generaba la huida exasperada de los marchantes. Ellos intentaban abrirse paso entre las calles del centro que figuran callejones, como las reses que aspiran ser libres mientras pasan el umbral de los establos. El desalojo de la plaza que arrancó a las 6h45, duró un poco más de 30 minutos, pero los jóvenes insistían en quedarse; los otros prefirieron desplazarse por las calles alledañas en busca de refugio, porque el pánico se generalizó. Cuando la policía arribó a la calle Guayaquil la marcha fue disuelta.

La policía reportó varios heridos, algunos con rotura en la nariz. Los estudiantes también fueron agredidos, recibieron golpes y maltrato y fueron internados en emergencias del Hospital Eugenio Espejo”.

Con el título **“Correa en el púlpito del pueblo”**, una crónica del informativo digital *Plan V* describía el mismo 17 de septiembre la concentración de partidarios del gobierno en la Plaza de la Independencia:

“Son las 18:50 cuando el Presidente toma el micrófono, se para en el centro de la tarima, que es una prolongación del atrio catedralicio, y arremete contra los periodistas, los médicos, los sindicalistas, los dirigentes de los profesores, y, en general, con todos aquellos que militan en la "restauración conservadora" [...] Durante todo el día, al pie del templo, ha habido música. Cantantes y bailarines [...] El gran púlpito correísta en que se ha convertido el atrio de la Catedral Metropolitana de Quito acoge a militantes, exclusivamente del movimiento PAIS. Han venido de la Costa, de la Sierra y del Oriente. Han traído pancartas con las efigies de sus líderes locales: alcaldes, concejales, dirigentes, cuyos nombres están en letra grande para que conste que ahí estuvieron [...] El mandatario gesticula y cuestiona a los sindicalistas que nada dijeron en su momento sobre tercerización laboral, a los maestros cuyo partido destruyó la educación, a los medios de comunicación responsables de casi todas las campañas en contra del pueblo y a favor de la oligarquía [...] Correa habla, pero los costeños, con cara de frío, se empiezan a ir. Los indígenas de Imbabura, con cara de cansancio, también. A lo lejos, hacia el sur, en las calles García Moreno y Venezuela se pueden ver no menos de tres cordones de policías con chalecos fosforescentes, impidiendo que los opositores se acerquen a la Plaza Grande [...] A las 19:25, el Presidente ha terminado su intervención. Toma la bandera nacional en las manos y la agita. Las tres pantallas gigantes montadas en la Plaza Grande, dos en la Catedral y la tercera junto al Palacio, muestran solamente el logo de la lista 35. Correa declara que la suya es la revolución de la alegría y, por ello, procede a cantar y bailar algunos sonos tropicales mientras su gente, ahora sí masivamente, siente que, terminado el ritual, se puede ir en paz”.

Otras informaciones señalan que en su intervención Correa dijo que no eran negociables en el Proyecto de Código Laboral la eliminación de la jubilación patronal; reducción de utilidades de los trabajadores de las empresas telefónicas del 15 al 3%. “No hay que dormiros en los laureles. Hay que trabajar día a día, entendiendo que todo se puede perder, que existe esa restauración conservadora con la complicidad de malos dirigentes y los tirapiedras, porque el objetivo inmediato es desestabilizar a la revolución [...], después se van a sacar ellos las tripas”.

REACCIONES Y BALANCES

Un examen de los hechos revela que el gobierno tenía un discurso armado que utilizó antes, durante y después de la realización de la marcha. Los voceros oficiales, desde el Presidente hacia abajo: ministros, parlamentarios han combinado una descalificación previa de la acción de los trabajadores y las organizaciones sociales y de izquierda con una minimización de su fuerza, señalando que el Gobierno superó 10 a 1 (Rafael Correa), 3 a 1 (Carlos Marx Carrasco).

Según la Agencia noticiosa oficial ANDES, el “Presidente de Ecuador califica de "fracaso" a marcha opositora y cuestiona violencia” (Jueves, 18/09/2014 - 12:11:36 PM). La misma agencia titulaba el 18 de septiembre. **“El presidente Rafael Correa recibió este miércoles un multitudinario respaldo a su gestión”** y recogía su versión y evaluación sobre la marcha obrera:



Foto: EDÙ LEÒN – Marcha de los trabajadores - 17 S

“El presidente de la República, Rafael Correa calificó de "fracaso" a la protesta protagonizada este miércoles por grupos de oposición que, además, provocaron actos de violencia que derivaron en lesiones a policías y destrucción de una zona patrimonial de la capital ecuatoriana [...] fue una jornada victoriosa para la Revolución Ciudadana y para los que no queremos volver al pasado. Fue un fracaso de la oposición que habrá llegado a 4.000 personas mientras nosotros concentramos al triple, que no quiere volver a ser dominado por la partidocracia de siempre”, manifestó este jueves el mandatario en la localidad fronteriza de Nueva Loja [...] reprochó los actos vandálicos de participantes de la marcha opositora y señaló que el Ministerio del Interior cuenta con tomas y fotografías de las agresiones a los policías, de los cuales 16 sufrieron heridas, 2 de ellos de consideración [...] “Nuevamente triunfó la democracia, que los buenos somos más. Nos dijeron que sería una marcha pacífica”, recalcó el Presidente al felicitar a la Policía Nacional que dio muestras de profesionalismo, pues no se disparó una sola bomba lacrimógena, pese a las patadas, golpes con objetos contundentes, insultos y escupitajos de los opositores [...] “Que no se engañen, quieren intimidar al Gobierno. Parece que no se han enterado que ya tenemos presidente al que no le intimidan unos cuantos tirapiedras”, insistió el mandatario al explicar que la obra pública para el desarrollo continuará, así la prensa y la oposición satanice el gasto público.

Como un cruel sarcasmo, las declaraciones de contenido más reaccionario y con acentos macarthistas fueron realizadas por el Ministro del Trabajo: “Se unieron Tirios y Troyanos”, “desestabilización de la democracia [...] brutal arremetida” (Carlos Marx Carrasco, entrevista en el noticiero *Ecuadoradio* el jueves 18 en la mañana).

El ministro de Educación **Augusto Espinoza** anunció: “**Así como fueron muy valientes para lanzar piedras, así mismo deberán asumir las consecuencias de sus actos y asumir las sanciones**” (La República.ec 18 septiembre 2014).

“**Multitudinarias concentraciones de trabajadores y del oficialismo**”, señalaba *El Universo*: “Oficialismo llama a sus simpatizantes a defender revolución. Al tiempo que advirtió que sabrá enfrentar las reacciones de la “restauración conservadora” a la revolución ciudadana, el presidente Rafael Correa anunció que en los próximos meses centrará su gestión en la elaboración del Código de Trabajo, la

regulación de la plusvalía del suelo y la seguridad social [...] Asimismo, cuestionó a los dirigentes sindicales que convocaron a la movilización contra el proyecto de Código Laboral. Citaba a José Serrano, Ministro del Interior: “No puede ser que existan grupos extremistas que usen la violencia para que sus canonjías logradas de forma arbitraria se mantengan por los siglos de los siglos” (18 de septiembre). El mismo Serrano anunció que presentará una denuncia judicial contra quienes **“protagonizaron desmanes” en las marchas, y acusó al MPD y la FESE como responsables de los “actos de vandalismo”, informaba la agencia ANDES la mañana del 18.** El viernes 19, al “evaluar los daños” en San Francisco, Correa dijo que por supuesto los detenidos deben ser juzgados y que ahora dirán que se trata de una criminalización de la protesta cuando no es una protesta social sino criminal, y cuando leyó una leyenda que decía “Correa fascista”, agregó “bien dicen, las murallas papeles de canallas”.

Como en otras ocasiones, utilizando su enorme aparato de propaganda el gobierno intenta victimizarse y desviar el tema de en los reclamos de los trabajadores y sectores populares hacia la violencia de la que les responsabiliza estrictamente a los manifestantes, la que es exagerada: la “destrucción de los bienes patrimoniales” fue la pintura de leyendas en las paredes y el retiro de adoquines de la plaza de San Francisco.

La prensa anunciaba que al amanecer del jueves 57 personas aguardaban en Quito sus audiencias de flagrancia acusados de “sabotaje y alteración del orden público”. En tanto, 47 menores de edad detenidos por las marchas y sus padres firmaron un acuerdo con la Policía con el compromiso de “no alterar el orden público”. Según ANDES, el Ministerio del Interior anunció en un comunicado que iniciará las acciones judiciales correspondientes contra 42 personas que resultaron detenidas por provocar desmanes. Por los actos violentos fueron detenidas alrededor de 120 personas, 54 menores de edad que fueron entregados a sus padres, precisó el ministerio (18 de septiembre).

El dirigente sindical **Mesías Tatamuez**, al comentar el resultado de la marcha convocada por el FUT, resumió en la mañana del 18 en el noticiero de *ECUAVISA*: “los errores del Gobierno, eso nos ha unido [...] el FUT nunca ha estado haciendo el juego a la derecha y peor que esté con los banqueros o con los alcaldes [...] la derecha es la que siempre ha estado merodeando, dentro y fuera de los gobiernos de turno, y no los trabajadores. Nadie cree lo contrario [...] el FUT no se cree opositor, la unidad se dio porque se les quiere quitar inconstitucionalmente las utilidades [...] también porque a los maestros quieren quitarles sus fondos de cesantía [...] los reclamos no son de rodillas ni rezando, hay que luchar en las calles [...] nos pueden tildar de lo que sea, lo que no nos pueden tildar es de corruptos...”. El FUT anunció que la lucha en las calles seguirá.

Quizá el anuncio pos marcha más revelador sea el realizado por Rafael Correa en la reunión constitutiva del frente de apoyo al oficialismo UNIDOS integrado por quince organizaciones políticas, realizada el 18 de septiembre: “En lo personal, lo que menos me interesa es la reelección”.

En la noche del jueves 18, estudiantes del Colegio Mejía volvieron a las calles protestando contra la anunciada alza de pasajes y en solidaridad con sus compañeros

reprimidos y detenidos El viernes por la tarde circuló la noticia de que la sabatina semanal sería realizada en las instalaciones del Colegio Montufar...

UN EPÍLOGO ABIERTO....

La marcha fue la expresión de la punta organizada del movimiento social y de las distintas manifestaciones de la izquierda que desde hace varios años se han venido sumando a la oposición a la modernización capitalista autoritaria. La inmensa mayoría de quienes marcharon apoyaron al comienzo a Correa, impulsaron y aprobaron la Constitución de Montecristi. Por eso la fuerza de la represión, que revela el miedo del régimen a una oposición social, extendida socialmente y con una experiencia de lucha que suma varias décadas, y que está presente en la propia sede del poder político, temor que fue advertido en la misma tarde del 23 de febrero al hacerse públicos los resultados electorales. Por ello las medidas para eliminar mediante la represión policial y judicial esa cabeza visible de una creciente oposición popular, a la que el gobierno intenta deslegitimar con un discurso violento y duro, como revela la información aportada en estas páginas.



Foto: EDÚ LEÓN - Marcha de los trabajadores - 17 S

La convocatoria a los festivales artísticos para celebrar “la revolución del trabajo” hizo crecer el apoyo y la decisión para participar en la marcha obrera, y fue un claro error del gobierno. La marcha del 17 de septiembre fue la primera marcha abiertamente opositora a Rafael Correa realizada por trabajadores y sectores populares en ocho años de gobierno, con una masiva convocatoria que reunió en Quito entre veinte y treinta mil manifestantes, y un total de más de cincuenta mil en el país, sumadas las marchas de otras ciudades. Entre el 23 de febrero pasado, con la primera

derrota electoral de Alianza País y la marcha, el elemento que ha polarizado la situación política en Ecuador ha sido el paquete de diecisiete enmiendas a la Constitución planteadas por el Gobierno y especialmente aquella que permitiría la reelección indefinida de todos los funcionarios elegidos mediante votación popular. Esto ha agudizado también las confrontaciones internas en Alianza País y en el Gobierno, entre quienes advierten el peligro de una derrota de Correa en el 2017 y los que se juegan todo a la reelección inmediata. Un resumen de las encuestas daría a Correa un 37% de apoyo duro, un tercio de voto duro en contra, y entre un veinte y treinta por ciento de quienes apoyan su gestión pero no todos apoyarían su reelección. El gobierno tiene muy claro que de ir a una consulta popular para aprobar las enmiendas sufriría una derrota.

El 23F cambió la situación política en el Ecuador al expresar descontento y revelar los límites del correísmo y especialmente del Movimiento Alianza País. La respuesta política oficial ha sido la de utilizar el poder que posee en una veloz carrera hacia adelante, como lo revela sobre todo su propuesta de 17 “enmiendas” a la Constitución a través de una Asamblea Nacional con mayoría oficial sin pasar por una Consulta Popular, porque en realidad se trata de reformas a la Constitución de

Montecristi. La apuesta más dura es la de la reelección indefinida y es la que ha encendido las alarmas, incluso en sectores que han sido favorables a Correa. A partir de entonces la estrategia política del correísmo se ha centrado en la reelección presidencial para el 2017, construyendo un enemigo identificado como “restauración conservadora”, recipiente en el que entran todos quienes se oponen y resisten a sus políticas. Constituye, con absoluta claridad un antes y un después para el gobierno y también para el movimiento de oposición de izquierda que se ha venido constituyendo de manera aislada y a través de luchas parciales en los últimos años. Como declaró luego de la marcha un dirigente obrero a *Plan V*: “las cartas están echadas, y todos sabemos de cual lado de la historia tenemos que estar”.

Hasta ahora y con cada vez más poder a su disposición, al gobierno le ha funcionado la estrategia de confrontación, pero comienza a llegar el tiempo en que está revela sus límites y las alternativas para el correísmo son solo dos: o cambiar el escenario renunciando a la reelección presidencial, o profundizar la persecución a la oposición popular buscando descabezarla. Es una paradoja reveladora que un gobierno que en gran medida fue el resultado de años de movilizaciones y luchas populares en calles, plazas y carreteras, exprese su paranoia cuando la gente se moviliza autónomamente en las calle y mienta cuando tilda la movilización de ser una expresión de la derecha conspirativa que quiere “volver al pasado”.

Encerrarse en la Plaza de la Independencia con tres cordones de protección policial y con fuerzas militares listas para entrar en acción, descubre a un gobierno a la defensiva frente a la protesta popular y empeñado en pasar lo más pronto su paquete de reformas constitucionales y leyes antidemocráticas. Es claro también por qué les interesa trasladar la sede del gobierno al bunker del cuartel militar Epiclachima.

El gobierno de Correa, que se presenta ante el Ecuador y el mundo como revolucionario, encarcela a jóvenes, a los que impide que sus familias les visiten y cuyos padres, en un acto de suprema desesperación, piden de rodillas perdón a Correa, lo que revela el carácter perverso de un gobierno que actúa como una monarquía. La Revolución que proclama la ciudadanía, es la revolución de las peticiones de disculpas y perdón en la cual los proclamados “ciudadanos” son compelidos a comportarse como súbditos de sociedades de Antiguo Régimen.





Las palabras claves de la movilización fueron “derechos”, “democracia “resistencia”. Parecía que el espacio para la movilización autónoma estaba cerrado, pero es en las calles donde comienza a cambiar la situación política. La “Marcha por la Vida”, contra la Ley de aguas, de marzo del 2013, vino desde el campo, ahora la movilización dice presente en las calles y plazas de las ciudades; mientras la marcha convocada en semanas pasadas por la CONAIE y el ECUARUNARI contra la Ley de Aguas no tuvo respaldo, ahora la iniciativa del FUT ha abierto una brecha en lo que aparecía como una firme hegemonía del oficialismo y con ello un nuevo momento político en el cual “la derecha restauradora” no es la que lleva la iniciativa de la oposición sino las organizaciones obreras, indígenas y populares. Lo más evidente es la posibilidad del nacimiento de una oposición de izquierda al proyecto de modernización capitalista autoritario.

Quito, 19 de septiembre del 2014. **R**

R

EL BUEN VIVIR COMO ALTERNATIVA AL DESARROLLO

Algunas reflexiones económicas y no tan económicas

Alberto Acosta¹

Los mundos nuevos deben ser vividos antes de ser explicados.

Alejo Carpentier

A lo largo del tiempo, América Latina ha cuestionado el concepto convencional de desarrollo, como una suerte de ejercicio permanente de resistencia, que hoy se refuerza con un interesante proceso de reinterpretación de sus orígenes. Por un lado, se mantiene y recupera una tradición histórica de críticas y cuestionamientos que fueron elaborados y presentados desde esta región hace mucho tiempo atrás, pero que quedaron rezagados y amenazados de olvido. Por otro lado, afloran otras concepciones, sobre todo originarias, propias de los pueblos y nacionalidades ancestrales del Abya Yala (Nuestra América, diría José Martí), así como también provenientes de otras regiones de la Tierra.

En este punto reconozcamos que, mientras buena parte de las posturas sobre el desarrollo e incluso muchas de las corrientes críticas se desenvuelven dentro de los saberes occidentales propios de la Modernidad, las propuestas latinoamericanas más recientes escapan a esos límites.

En efecto, estas propuestas recuperan posturas que son parte de los conocimientos y saberes de los pueblos y nacionalidades ancestrales. Sus expresiones más conocidas nos remiten a las constituciones de Ecuador y Bolivia; en el primer caso es el Buen Vivir o *sumak kawsay* (en kichwa), y en el segundo, en particular el Vivir Bien o *suma qamaña* (en aymara) y también *sumak kawsay* (en quechua). Existen nociones similares (mas no idénticamente iguales) en otros pueblos indígenas, como los Mapuche (Chile), los Guaraní de Bolivia y Paraguay, los Kuna (Panamá), los Achuar (Amazonía

¹ Economista ecuatoriano. Profesor e investigador de la FLACSO-Ecuador. Profesor honorario de la universidad Ricardo Palma, Lima Ex-ministro de Energía y Minas. Ex-presidente de la Asamblea Constituyente. Ex-candidato a la Presidencia de la República.
NOTA: Este texto recoge reflexiones de varios trabajos anteriores del autor.

ecuatoriana), pero también en la tradición Maya (Guatemala), en Chiapas (México), entre otros.

A más de estas visiones del Abya-Yala hay otras muchas aproximaciones a pensamientos filosóficos de alguna manera emparentados con la búsqueda del Buen Vivir desde visiones filosóficas incluyentes en diversas partes del planeta. El *sumak kawsay*, en tanto cultura de la vida, con diversos nombres y variedades, ha sido conocido y practicado en distintos períodos en las diferentes regiones de la Madre Tierra, como podría ser el Ubuntu en África o la Civilización de la Selva en la India. Aunque se le puede considerar como uno de los pilares de la cuestionada civilización occidental, en este esfuerzo colectivo por reconstruir/construir un rompecabezas de elementos sustentadores de nuevas formas de organizar la vida, se pueden recuperar incluso algunos elementos de la “vida buena” de Aristóteles.

El Buen Vivir, entonces, no es una originalidad ni una novelería de los procesos políticos de inicios del siglo XXI en los países andinos. Los pueblos y nacionalidades ancestrales del Abya-Yala no son los únicos portadores de estas propuestas. El Buen Vivir forma parte de una larga búsqueda de alternativas de vida fraguadas en el calor de las luchas de la Humanidad por la emancipación y la vida.



Una propuesta desde la periferia del mundo

El Buen Vivir, en tanto sumatoria de prácticas vivenciales, muchas de ellas de resistencia a la realmente larga noche colonial y sus secuelas todavía vigentes, es aún un modo de vida en muchas comunidades, que no han sido totalmente absorbidas por la modernidad capitalista o que han resuelto mantenerse al margen de ella. Sus saberes comunitarios, muchos de ellos ancestrales –esto es lo que cuenta–, constituyen la base para imaginar y pensar un mundo diferente como un camino para cambiar éste.

En realidad para hablar del Buen Vivir o *sumak kaysay* hay que recurrir a las experiencias, visiones y propuestas de aquellos pueblos –dentro y fuera del mundo andino y amazónico– empeñados en vivir en armonía entre sí y con la Naturaleza, poseedores de una historia larga y profunda, todavía bastante desconocida e incluso marginada. Tengamos presente que los pueblos indígenas no son premodernos, ni atrasados. Sus valores, experiencias y prácticas sintetizan una civilización viva, que ha enfrentado los problemas de la Modernidad colonial. Han sido capaces de apropiarse de sus recursos para resistir a su propia manera un colonialismo que dura ya más de quinientos años, llegando incluso a imaginar un futuro distinto al actual, que bien puede nutrir los debates globales, como veremos más adelante.

Dicha armonía, de ninguna manera, puede llevar a creer en la posibilidad de un futuro paraíso armonioso carente de conflictos. En las sociedades humanas habrá siempre contradicciones y tensiones, inclusive en su relacionamiento con el entorno natural. Una situación que se ha exacerbado peligrosamente con la civilización capitalista.

No hay forma de escribir sobre esta cuestión a partir de un reducto académico aislado de los procesos sociales, es decir sin nutrirse de las experiencias y luchas del mundo indígena y de otras que empiezan a surgir incluso en las metrópolis de latinoamérica; un mundo que no solo se encuentra en los Andes y en la Amazonia. Entonces, estas líneas, en las que la responsabilidad las asume íntegramente el autor, no constituyen un producto de autoría individual. Y menos aún pueden ser entendidas como verdades reveladas. Con este modesto aporte se pretende seguir echando leña en el fuego del debate. Y también se quiere dar algunas luces para la acción.

De todas maneras, siempre será un problema comprobar lo que es y lo que representa un saber ancestral cuando probablemente lo que se presenta como tal no es realmente ancestral, ni hay modo de corroborarlo. Las culturas son tan heterogéneas en su interior que puede resultar injusto hablar de *nuestra* cultura como prueba de que lo que uno dice es correcto. Además, la historia de la humanidad es la historia de los intercambios culturales y, como bien vio José María Arguedas, eso también se aplica a las comunidades originarias americanas. Es imperioso, de todos modos, recuperar las prácticas y vivencias de las comunidades indígenas, asumiéndolas tal como son, sin llegar a idealizarlas.

Lo destacable y profundo de estas propuestas es que nos invitan a romper de raíz con varios conceptos asumidos como indiscutibles, empezando por el concepto tradicional de progreso y desarrollo.

Una alternativa al desarrollo, no una alternativa de desarrollo

El Buen Vivir plantea una cosmovisión diferente a la occidental al surgir de raíces comunitarias no capitalistas. Rompe por igual con las lógicas antropocéntricas del capitalismo en tanto civilización dominante y también de los diversos socialismos realmente existentes hasta ahora.

La propuesta del desarrollo, surgida desde la lógica del progreso civilizatorio de



occidente estableció una compleja serie de dicotomías de dominación: desarrollado-subdesarrollado, avanzado-atrasado, rico-pobre, superior-inferior, centro-periferia, ... Así cobró nueva fuerza la antigua dicotomía salvaje-civilizado, que se introdujo de manera violenta hace más de cinco siglos en América con la conquista europea.

En ese contexto de proyecciones globales, propio del sistema capitalista, se plasma la estructura dominante de la actual civilización. La institucionalización global de la dicotomía superior-inferior implicó el surgimiento de la colonialidad del poder, y a la par, la manifestación de la colonialidad del saber y la colonialidad del ser. Dicha colonialidad, vigente hasta nuestros días, no es solo un recuerdo del pasado. Explica la actual organización del mundo en su conjunto, en tanto punto fundamental en la agenda de la Modernidad, como anota con justeza Aníbal Quijano².

En concreto, a lo largo y ancho del planeta, las sociedades fueron y continúan siendo reordenadas para adaptarse al “desarrollo”. El desarrollo se transformó en el destino común de la humanidad, una obligación innegociable. Y cuando los problemas comenzaron a minar nuestra fe en el desarrollo, empezamos a buscar alternativas de desarrollo, le pusimos

Foto: ADRIANA TOVAR – CIUDAD INMENSA

² Entre las múltiples obras de Quijano se recomienda: “¿Bien vivir?: entre el “desarrollo” y la descolonialidad del poder” (2011) Revista *Ecuador Debate* (84), Quito: CAAP; “Des/colonialidad del poder - El horizonte alternativo” (2009), en Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza (eds.). *Plurinacionalidad - Democracia en la diversidad*. Quito: Abya Yala.

apellidos para diferenciarlo de lo que nos incomodaba, pero seguimos por la misma senda: desarrollo económico, desarrollo social, desarrollo local, desarrollo rural, desarrollo sostenible o sustentable, ecodesarrollo, desarrollo a escala humana, desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo con equidad de género, codesarrollo, etnodesarrollo, desarrollo global... desarrollo al fin y al cabo.

Es por esto que los conceptos se llegan a confundir. Desde fines de los años noventa, con el apareamiento de la teoría del socialismo del siglo XXI, que llevada a la práctica gubernamental, no fue más que un burdo proceso de renovación del capital, la idea de *progreso*, por ejemplo, vino acompañada de una destrucción social y ecológica. Hoy, se ahonda en la modalidad extractiva de producción, heredada desde la colonia, con un aperturismo exacerbado hacia la megaminería o la explotación petrolera, sin perder de vista a los transgénicos y los agrocombustibles. Este proceso que se podría llamar, sin temor a equivocarnos, *extractivismo del siglo XXI*, es la línea de acción, en América Latina, de los gobiernos progresistas. Hay algunas diferencias con el extractivismo de los gobiernos neoliberales, en la medida que el Estado tiene una mayor injerencia en la gestión de estas actividades extractivas y en la participación de la renta minera o petrolera, pero que a la postre no alteran la esencia de la modalidad de acumulación extractivista.

De hecho, poco a poco se cayó en cuenta que el tema no era tan simple como aceptar una u otra senda hacia el desarrollo. Los caminos hacia el desarrollo no eran el problema mayor. La dificultad radica en el concepto mismo del desarrollo. El mundo vive un “*mal desarrollo*” generalizado, incluyendo los considerados como países industrializados, es decir los países cuyo estilo de vida debía servir como faro referencial para los países “atrasados”. Eso no es todo. El funcionamiento del sistema mundial contemporáneo es “*maldesarrollador*”, como anota con claridad José María Tortosa (2011).³

En definitiva, el Buen Vivir es diferente. No se trata de aplicar un conjunto de políticas, instrumentos e indicadores para salir del “*subdesarrollo*” y llegar a aquella deseada condición del “*desarrollo*”. Una tarea por lo demás inútil. Veamos si no lo acontecido a lo largo de estas últimas décadas, cuando casi todos los países del mundo han intentado seguir ese supuesto único recorrido. ¿Cuántos lo han logrado? Muy pocos, asumiendo que la meta buscada puede ser considerada como desarrollo.

En suma, es urgente disolver el tradicional concepto de progreso en su deriva productivista y de desarrollo en tanto dirección única, sobre todo en su visión mecanicista de crecimiento económico, así como sus múltiples sinónimos. Pero no solo se trata de disolverlos, se requiere una visión diferente, mucho más rica en contenidos y en dificultades.

Bajo algunos saberes indígenas no existe una idea análoga a la de desarrollo, lo que lleva a que en muchos casos se rechace esa idea. No existe la concepción de un proceso lineal de la vida que establezca un estado anterior y posterior, a saber, de subdesarrollo y desarrollo; dicotomía por la que deben transitar las personas para la consecución del

³ *Mal desarrollo y mal vivir - Pobreza y violencia escala mundial*, en Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza (eds), serie Debate Constituyente, Quito: Abya-Yala.

bienestar, como ocurre en el mundo occidental. Tampoco existen conceptos de riqueza y pobreza determinados por la acumulación y la carencia de bienes materiales.

El Buen Vivir asoma, entonces, como una categoría en permanente construcción y reproducción. En tanto planteamiento holístico, es preciso comprender la diversidad de elementos a los que están condicionadas las acciones humanas que propician el Buen Vivir, como son el conocimiento, los códigos de conducta ética y espiritual en la relación con el entorno, los valores humanos, la visión de futuro, entre otros. El Buen Vivir, en definitiva, constituye una categoría central de la filosofía de la vida de las sociedades indígenas.

Hacia un reencuentro con la Naturaleza

La acumulación material –mecanicista e interminable de bienes– asumida como progreso, no tiene futuro, nos recuerda Eduardo Gudynas (2009)⁴. Los límites de los estilos de vida sustentados en la visión ideológica del progreso antropocéntrico son cada vez más notables y preocupantes. Si queremos que la capacidad de absorción y resiliencia de la Tierra no colapse, debemos dejar de ver a los recursos naturales como una condición para el crecimiento. Y por cierto debemos aceptar que lo humano se realiza en comunidad, con y en función de otros seres humanos, como parte integrante de la Naturaleza, sin pretender dominarla.

Desde los albores de la Humanidad el miedo a los impredecibles elementos de la Naturaleza estuvo presente en la vida de los seres humanos. Poco a poco la ancestral y difícil lucha por sobrevivir se fue transformando en un desesperado esfuerzo por dominar la Naturaleza. Paulatinamente el ser humano, con sus formas de organización social antropocéntricas, se puso figurativamente hablando por fuera de la Naturaleza. Se llegó a definir la Naturaleza sin considerar a la Humanidad como parte integral de la misma. Y con esto quedó expedita la vía para dominarla y manipularla, sobre todo en la civilización capitalista.

Frente a esta añeja visión de dominación y explotación, sostenida en el divorcio profundo de la economía y la Naturaleza, causante de crecientes problemas globales, han surgido varias voces de alerta. El punto es claro, la Naturaleza no es infinita, tiene límites y estos límites están siendo superados.

La crisis provocada por la superación de los límites de la Naturaleza conlleva necesariamente a cuestionar la institucionalidad y la organización sociopolítica. No hacerlo amplificaría aún más las tendencias excluyentes y autoritarias, así como las desigualdades e inequidades tan propias del sistema capitalista.

La tarea parece simple, pero es en extremo compleja. En lugar de mantener el divorcio entre la Naturaleza y el ser humano, hay que propiciar su reencuentro. Para lograr esta transformación civilizatoria, una de las tareas iniciales radica en la desmercantilización de la Naturaleza. Los objetivos económicos deben estar subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales, sin perder de vista

⁴ *El mandato ecológico - Derechos de la naturaleza y políticas ambientales en la nueva Constitución*, en Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza (eds.), serie Debate Constituyente, Quito: Abya-Yala.

el respeto a la dignidad humana procurando asegurar la calidad en la vida de las personas. Y esto se logra con verdaderos procesos de redistribución del ingreso y de la riqueza.

Uno de los pasos concretos, luego de las reflexiones anteriores, fue el dado en la Asamblea Constituyente de Montecristi en Ecuador, al otorgarle derechos a la Naturaleza. Esto ubica con claridad por dónde debería marchar la construcción de una nueva forma de organización de la sociedad, si realmente pretende ser una opción de vida, en tanto respeta y convive dentro de la Naturaleza.

En dicha Constitución, aprobada el año 2008, al sumar a la Naturaleza como sujeto de derechos, y al otorgarle el derecho a ser restaurada cuando ha sido destruida, se estableció un hito en la historia de la Humanidad. La restauración difiere de la reparación que es un recurso para los seres humanos, cuyas condiciones de vida puedan verse afectadas por algún deterioro ambiental provocado por otros seres humanos. Por igual trascendente fue la incorporación del término *Pacha Mama*, como sinónimo de Naturaleza, en tanto reconocimiento de plurinacionalidad e interculturalidad. Y por cierto fue trascendente la aceptación del agua como un Derechos Humano fundamental, no simplemente el acceso al agua; con lo cual se prohibió toda forma de privatización del agua.

A lo largo de la historia, cada ampliación de los derechos fue anteriormente impensable. La emancipación de los esclavos o la extensión de los derechos a los afroamericanos, a las mujeres y a los niños y niñas fueron una vez rechazadas por ser consideradas como un absurdo. Se ha requerido que se reconozca el *derecho de tener derechos* y esto se ha conseguido siempre con una intensa lucha política para cambiar aquellas leyes que negaban esos derechos.

La liberación de la Naturaleza de esta condición de sujeto sin derechos o de simple objeto de propiedad, exigió y exige, entonces, un esfuerzo político que le reconozca como sujeto de derechos. Este aspecto es fundamental si aceptamos que todos los seres vivos tiene el mismo valor ontológico, lo que no implica que todos sean idénticos. Lo central de los Derechos de la Naturaleza es rescatar el *derecho a la existencia* de los propios seres humanos.

Por cierto que en este punto habría que relieves todos los aportes y las luchas desde el mundo indígena, en donde la *Pacha Mama* es parte consustancial de sus vidas. Pero igualmente, y esto también es importante, hay razones científicas que consideran a la Tierra como un súper organismo vivo. Este súper organismo extremadamente complejo, requiere de cuidados y debe ser fortalecido, es sujeto de dignidad y portador de derechos, porque todo lo que vive tiene un valor intrínseco, tenga o no uso humano. Incluso hay razones cosmológicas que asumen a la tierra y a la vida como momentos del vasto proceso de evolución del Universo. La vida humana es, entonces, un momento de la vida. Y para que esa vida pueda existir y reproducirse necesita de todas las precondiciones que le permitan subsistir. En todas estas visiones aflora como eje fundamental el principio indígena de la relacionalidad: todo tiene que ver con todo, en todos los puntos y en todas las circunstancias.

Entonces, lo que urge es caminar hacia la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza, como punto de partida para empezar a reconstruir relaciones armoniosas de los seres humanos con su Madre Tierra.

Los elementos de una economía solidaria y sustentable

Esta demanda civilizatoria exige otra economía. Una economía sustentada en otros principios que los capitalistas. Se requieren principios fundacionales como los de solidaridad y sustentabilidad, a más de reciprocidad, complementariedad, responsabilidad, integralidad, relacionalidad, suficiencia (y de alguna manera también eficiencia), diversidad cultural e identidad, equidades, y por cierto siempre más democracia, nunca menos.

A partir de la aceptación de que una economía se sustente en la solidaridad y en la sustentabilidad, para mencionar apenas dos de los principios señalados en el párrafo anterior, se busca la construcción de otro tipo de relaciones de producción, de intercambio, de consumo, de cooperación y también de acumulación y de distribución del ingreso y la riqueza.

En el ámbito económico se requiere incorporar criterios de suficiencia antes que sostener la lógica de la eficiencia entendida como la acumulación material cada vez más acelerada, frente a la cual claudica incluso la democracia. De allí se desprende una indispensable crítica al fetiche del crecimiento económico, que es apenas un medio, no un fin.

Esto plantea también, como meta utópica, la construcción de relaciones armoniosas de la colectividad y no solo de individualidades entre sí; y, de estas con la Naturaleza. La actual meta de sociedades afincadas en la competitividad, lo sabemos muy bien, nos mueven hacia una cacotopía, es decir hacia una utopía negativa.

El objetivo final es construir un sistema económico sobre bases comunitarias y orientadas por la reciprocidad. Simultáneamente, esta economía solidaria debe ser sustentable. Es decir debe asegurar desde el inicio y en todo momento procesos económicos respetuosos de los ciclos ecológicos, que puedan mantenerse en el tiempo, sin ayuda externa y sin que se produzca una escasez crítica de los recursos existentes.

Para lograr este objetivo múltiple será preciso transitar por sendas que permitan ir dejando atrás paulatinamente las lógicas de devastación social y ambiental dominantes en la actualidad. El mayor desafío de las transiciones⁵ se encuentra en superar aquellos patrones culturales asumidos por la mayoría de la población que apuntan hacia una permanente y mayor acumulación de bienes materiales. Una situación que, como bien sabemos, no asegura necesariamente un creciente bienestar de todos los individuos y las colectividades. Tenemos a mano la sólida demostración de que un incremento del

⁵ En la actualidad hay muchos proyectos empeñados en impulsar estas transiciones. Destaco la tarea emprendida por el Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo de la Fundación Rosa Luxemburg, que ya ha publicado dos libros *Más allá del desarrollo* (2011) y *Alternativas al capitalismo y colonialismo del siglo XXI* (2013). Otro aporte digno de ser mencionado es el libro *Transiciones, postextractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú* de Alejandra Alayza y Eduardo Gudynas (eds.) (2011).

ingreso per cápita no ha mejorado los índices de felicidad en varias décadas en los Estados Unidos y en muchos otros países considerados como desarrollados.

De todas maneras, la combinación de los diversos factores de producción en función de las demandas del capital, para asegurar un mayor crecimiento económico y quizás también bienestar, sin preocuparse por la solidaridad y la sustentabilidad, en función de la acumulación del capital, ha sido y es todavía la principal preocupación de los economistas ortodoxos. Y si esto es así, esa aceptación ha permeado en amplios segmentos de la población que la asumen como una realidad indiscutible.

Con el fin de enfrentar esta economía ortodoxa, en cualquiera de sus versiones, hay que dar paso a una gran transformación (en palabras de Carlos Marx diríamos revolución). No solo hay que consumir mejor y en algunos casos menos, sino que debemos obtener mejores resultados con menos, en términos de mejorar la calidad de vida. Aquí puede incorporarse muchas visiones no solo provenientes de los pueblos y nacionalidades indígenas, sino de otras latitudes, como la propuesta de “sobriedad feliz” de Pierre Rabhi (2013)⁶. También son oportunas las reflexiones de la Academia para Economía Solidaria cuando hablan de la suficiencia.⁷

En definitiva, hay que construir otra lógica económica, que no radique en la ampliación permanente del consumo en función de la acumulación de capital. En consecuencia, esta nueva propuesta económica, que deberá enfrentar poderosos intereses de todo tipo, tiene que consolidarse particularmente superando el consumismo e inclusive el productivismo sobre bases de creciente autodependencia comunitaria en todos los ámbitos. No se trata de minimizar la importancia que tiene el Estado, pero sí de ubicarlo en su verdadera dimensión, es decir asumiendo sus limitaciones y repensándolo desde lo comunitario.⁸

Una nueva economía implica superar el fetiche del mercado, frente al que muchas personas bajan la cabeza: el mercado habla, el mercado reacciona, el mercado protesta, el mercado siente... Lo grave de subordinar el Estado al mercado, conduce a subordinar la sociedad a las relaciones mercantiles y al individualismo ególatra.

Si bien el mercado total no es la solución, tampoco lo es el Estado por sí solo. Tengamos presente, como un aspecto medular, que no todos los actores de la economía actúan movidos por el lucro. Y que tampoco la burocracia estatal puede

⁶ Pierre Rabhi (2013). *Hacia la sobriedad feliz*. Madrid: Errata Naturae.

⁷ Es recomendable el libro de Harald Bender, Norbert Bernholt, Bernd Winkelmann (2012). *Kapitalismus und dann? Systemwandel und Perspektiven gesellschaftlicher Transformation*. La economía solidaria es motivo de preocupación y razón para el impulso a proyectos concretos en muchos lugares del planeta. Francia, Brasil, Ecuador, Italia, España, etc. Véase al respecto los trabajos de Jean-Louis Laville, Paul Singer, Luiz Inácio Gaiger, José Luis Coraggio (2012) y por supuesto de Luis Razzeto, uno de los mayores estudiosos y propulsores de este asunto. En España se han recopilado una serie de acciones concretas destinadas a construir otra economía desde la vida cotidiana: *Alternativas Económicas 33 - Alternativas para vivir de otra manera* (2014).

⁸ En el mundo andino-amazónico se plantea la construcción de un Estado plurinacional e intercultural, que tendrá que ser ante todo un Estado comunitario.

suplantar las expresiones de las comunidades, en tanto ella no garantiza la participación popular en la toma de decisiones, ni el control democrático.

Eso nos lleva a comprender que en una economía solidaria, como parte de una sociedad plenamente democrática, no puede haber formas de propiedad capitalista, y tampoco la empresa pública o estatal puede totalizar la economía, al considerársela como la forma de propiedad principal y dominante. Hay otras formas de propiedad y organización en una economía solidaria: cooperativas de ahorro y crédito, de producción, de consumo, de vivienda y de servicios, así como mutuales de diverso tipo, asociaciones de productores y comercializadores, organizaciones comunitarias, unidades económicas populares o empresas autogestionarias, por ejemplo. Y en este universo habrá que incorporar a una gran multiplicidad de organizaciones de la sociedad civil, que pueden acompañar e incluso ser la base de una transformación que no se improvisa.

Esta economía solidaria y sustentable, entonces, parte de una marcada heterogeneidad de formas de propiedad y de producción. Desde donde, en un proceso programado de transiciones múltiples y que será de largo aliento, se deberán ir construyendo otras relaciones de producción y de control de la economía. El Estado tendrá un importante papel y por cierto también los mercados. La organización económica podría ser repensada, al menos inicialmente, desde la visión de economías socialistas de mercado, que de ninguna manera podrán seguir por la senda de la mercantilización generalizada tan propia del capitalismo.

Y el objetivo de esta nueva economía, ya desde la fase de transición, será impulsar la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras en condiciones que aseguren relaciones cada vez más armoniosas de los seres humanos consigo mismo, de los seres humanos con sus congéneres y de los seres humanos con la Naturaleza. Este es uno de los puntos medulares del Buen Vivir o *sumak kawsay*.

Ya no se trata solamente de defender la fuerza de trabajo y de recuperar el tiempo de trabajo excedente para los trabajadores, es decir de oponerse a la explotación de la fuerza de trabajo. Eso es muy importante. Vital. Pero hay algo más. En juego está la defensa de la vida misma. Esto nos conmina a superar esquemas organizativos de privilegios antropocéntricos, causantes de la mayores desigualdades y, además, de la destrucción del planeta por la vía de la depredación y la degradación ambientales; situación exacerbada en el capitalismo. Así, los objetivos económicos, subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales, deben conciliarse con el respeto a la dignidad humana y la mejoría de la calidad de vida de las personas, las familias y las comunidades. De ninguna forma se puede sacrificar la Naturaleza y su diversidad. Hay que entender en la práctica que el ser humano forma parte de la Naturaleza y que no puede dominarla, mercantilizarla, privatizarla, destruirla.

El punto se centra en la aceptación de que la Naturaleza tiene límites que las economías no deben sobrepasar. El cambio climático, resultado del sobreconsumo energético, es una evidencia incontestable. El pensamiento funcional se limita a hacer de “los bienes” y “servicios ambientales” simples elementos transables, a través de la dotación de derechos de propiedad sobre estas funciones. Una situación que se produce debido a la generalización de un comportamiento egoísta y cortoplacista, incapaz de reconocer que un recurso tiene un límite o umbral antes de colapsar.

Por otro lado, no solo que están los límites ambientales. Hay otro punto crucial: el crecimiento económico, provocado por la voracidad del capital, que acumula produciendo y especulando, se da sobre bases de creciente inequidad estructural. Basta ver algunas cifras de la inequitativa distribución de la riqueza a nivel mundial: Las 85 personas más ricas del mundo tienen tanto como la mitad más pobre de la población mundial: 1700 millones de habitantes, según un reporte de la Oxfam (2014)⁹. Según dicho reporte, el 1% de la población más rica acapara casi la mitad de la riqueza mundial. Revisar las cifras de la inequidad en Alemania, el país de “los inventores” de la tan promocionada economía social de mercado, resulta por igual aleccionador: en el año 2008, el 10% más rico de la población alemana poseía el 53% de los activos, mientras que la mitad de la población es propietaria de un 1% de los activos (Revista Der Spiegel N° 19, 2014).

Está claro, entonces, que la organización misma de la economía debe cambiar de manera profunda. Este es quizás uno de los mayores retos. El crecimiento económico, transformado en un fetiche al cual rinden pleitesía los poderes del mundo y amplios segmentos de la población, debe ser desenmascarado y desarmado. Igualmente se precisa desmontar la lógica extractiva que hunde nuestras economías en la dependencia. Algo fácil de decir, pero difícil de hacer al margen del consenso y participación popular.

El camino de salida de una economía extractiva, por ejemplo, que tendrá que arrastrar por un tiempo algunas actividades de este tipo, debe considerar un punto clave: el decrecimiento planificado del extractivismo. La opción potencia actividades sustentables, que podrían darse en el ámbito de las manufactureras, la agricultura, el turismo, sobre todo el conocimiento... En definitiva, no se debe deteriorar más la Naturaleza. El éxito de este tipo de estrategias para procesar una transición social, económica, cultural, ecológica, dependerá de su coherencia y, sobre todo, del grado de respaldo social que tenga.

Al revisar la literatura disponible se observa que no existe un consenso específico de las diferentes conceptualizaciones de las prácticas económicas y sociales de las comunidades indígenas. Estas se hacen presentes en diferentes formas. Difieren desde el cotidiano vivir y desde los distintos territorios. Lo que interesa es que en sus raíces conllevan la idea principal y muy arraigada sobre la reciprocidad entre seres humanos que forman parte integral de la *Pacha Mama*.

En consecuencia, esta nueva economía deberá ser repensada desde una visión holística y sistémica, plasmada en los Derechos Humanos y en los Derechos de la Naturaleza.

El autocentramiento en la base de las transiciones

Las transiciones, en tanto rutas hacia una nueva civilización, deben ser pensadas especialmente desde las nociones de autocentramiento. No solo hay el ámbito estratégico nacional. Hay otros ámbitos estratégicos, desde lo local hasta lo global. En

⁹ Gobernar para las élites - Secuestro democrático y desigualdad económica, <http://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/bp-working-for-few-political-capture-economic-inequality-200114-es.pdf>

esta aproximación las dimensiones locales quedan muy bien situadas. Esto implica una estrategia de organización de la política y de la economía que se construye desde abajo y desde dentro, desde lo comunitario y solidario; en donde, por ejemplo, cobran fuerza aquellas propuestas productivas que surgen desde el seno de los barrios y de las comunidades campesinas.

Realizar el autocentramiento implica decisiones políticas colectivas que pueden darse siguiendo un camino gradual, empezando desde abajo: desde la región o regiones con relación al país y luego del país con respecto al mercado mundial. Este empeño será mucho más fácil si se cuenta con el respaldo del gobierno central y también si hay una estrategia de integración regional autónoma, es decir que no esté normada por las demandas del capital transnacional.¹⁰

El fundamento básico de la vía autocentrada es el desarrollo de las fuerzas productivas endógenas, incluyendo capacidades humanas y recursos productivos locales y el correspondiente control de la acumulación y centramiento de los patrones de consumo. Todo esto debe venir acompañado de un proceso político de participación plena, de tal manera que (sobre todo en los países en donde el gobierno central no está sintonizado con esta visión) se construyan “contrapoderes” (económico y político) que puedan impulsar paulatinamente las transformaciones a nivel del país.

Esto implica ir gestando, desde lo local, espacios de poder real en lo político, en lo económico y en lo cultural. A partir de ellos se podrán forjar los embriones de una nueva institucionalidad estatal, así como también diseñar y construir una renovada lógica de mercado, en el marco de una nueva convivencia social. Estos núcleos de acción servirán de base para la estrategia colectiva que debe construir un proyecto de vida en común, que no podrá ser una visión abstracta que descuide a los sujetos y a las relaciones presentes, reconociéndolos tal como son hoy y no como queremos que sean mañana.

Una propuesta de transición desde el autocentramiento –desde el punto de vista económico– prioriza el mercado interno. Esto, sin embargo, no significa, por ejemplo, volver al modelo de “sustitución de importaciones” de antaño, que procuró beneficiar y de hecho favoreció a los capitalistas locales, con la expectativa de fomentar o fortalecer una inexistente “burguesía nacional”. En el marco del autocentramiento, el mercado interno quiere decir mercados heterogéneos y diversos, así como también mercado de masas. En este último predominará el *vivir con lo nuestro y para los nuestros*, vinculando al campo con la ciudad, lo rural y lo urbano, para desde allí evaluar las posibilidades de reinsertarse en la economía mundial, definiendo en qué campos es conveniente hacerlo.¹¹

¹⁰ Como sucede con los ejes multimodales previstos en el IIRSA: “Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana”, que constituye un proyecto para vincular aún más a la región a las demandas de acumulación del capitalismo global.

¹¹ En este punto, aunque parezca curioso si estamos hablando del Buen Vivir, convendría recuperar la recomendación de John Maynard Keynes (1933): “Yo simpatizo, por lo tanto, con aquellos quienes minimizarían, antes que con quienes maximizarían, el enredo económico entre naciones. Ideas, conocimiento, ciencia, hospitalidad, viajes - esas son las cosas que por su naturaleza deberían ser internacionales. Pero dejen que los bienes sean producidos localmente siempre y cuando sea razonable y convenientemente posible, y, sobre

No es posible desarrollar proyectos económicos, sin involucrar activamente a la población en el diseño y gestión de los mismos. Simultáneamente es necesario fomentar la creación y fortalecimiento de unidades de producción autogestionarias, asociativas, cooperativas o comunitarias (desde las familias, pasando por las “microempresas” a nivel local, hasta llegar a los proyectos regionales). Esta propuesta exige imperiosamente el fortalecimiento de estos espacios comunitarios. Así, para mencionar un ejemplo, los productores agrícolas deberían formar asociaciones que les permitan manejar temas clave de manera conjunta, como son el procesamiento comunitario de sus productos, el acceso también comunitario a mercados, así como a los créditos, las tecnologías, la capacitación, entre otras.

Hay que crear, por igual, las condiciones para propiciar la producción de (nuevos) bienes y servicios, sobre la base de tecnologías adaptadas y autóctonas. Esta política debe favorecer a empresas colectivas, familiares o incluso individuales, pero sin dar paso al surgimiento y consolidación de estructuras oligopólicas y menos aún monopólicas. Estos bienes y servicios deben estar acordes con las necesidades axiológicas y existenciales¹² de los propios actores del cambio, a fin de estimular el aprendizaje directo, la difusión y el uso pleno de las habilidades, la motivación para la comprensión de los fenómenos y para la creación autónoma.

En lo social la transición propone la revalorización de las identidades culturales y el criterio autónomo de las poblaciones locales, la interacción e integración entre movimientos populares y la incorporación económica y social de las poblaciones. Estas deben dejar su papel pasivo en el uso de bienes y servicios colectivos y convertirse en propulsoras autónomas de los servicios de salud, educación, transporte, entre otros, nuevamente impulsados coordinada y consensuadamente desde la escala local-regional.

Estos procesos demandan el cambio de los patrones tecnológicos para recuperar e incentivar alternativas locales, sin negar los valiosos aportes tecnológicos que pueden provenir del exterior, especialmente de las llamadas tecnologías intermedias y *limpias*. Hay que entender que gran parte de las capacidades y conocimientos locales están en manos de comunidades y pueblos dentro de nuestros países, que por decisión, por tradición o por marginación, se han mantenido fuera del patrón tecnológico occidental. En estos segmentos del aparato productivo, muchas veces marginalizados, se utilizan e inventan opciones para facilitar el trabajo productivo y el consumo de productos locales, artesanales y orgánicos.

Muchas prácticas tradicionales tienen tal grado de solidez, que el paso del tiempo parecería solo afectarlas en lo accesorio y no en lo profundo. Además, si se observa con detenimiento hay respuestas productivas, como son las existentes en la agricultura

todo, dejemos que las finanzas sean primordialmente nacionales”. (“Autosuficiencia Nacional”, Revista *Ecuador Debate* (60), CAAP, Quito, diciembre 2003.)

¹² Manfred Max Neef, Antonio Elizalde, Martín Hopenhayn (1986) nos recuerdan que las necesidades no son infinitas y relativas, sino que son finitas y universales. Ellos nos proponen una matriz que abarca nueve necesidades humanas básicas axiológicas: subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación, creación, recreo, identidad y libertad; y, cuatro columnas con las necesidades existenciales: ser, tener, hacer y estar. Ver *Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro*, Centro de Alternativas de Desarrollo.

orgánica, que tienen mejores rendimientos económicos en términos amplios que las promocionadas actividades convencionales. La construcción de un nuevo patrón tecnológico demanda rescatar, desarrollar, o adaptar nuevas y viejas tecnologías, que para ser liberadoras no deberán generar nuevos modelos de dependencia (a través de los transgénicos, por ejemplo), deberán ser de libre circulación y de bajo consumo de energía, así como de reducidas emisiones de CO₂, muy poco contaminantes, al tiempo que aseguran la creación de abundantes puestos de trabajo de calidad.

Lo interesante en este momento es reconocer que nadie tiene una receta concluida de cómo hacerlo. Eso, lejos de ser un motivo de preocupación, debe alentarnos. Solo entre todos y todas podremos encontrar las alternativas necesarias. La lista de proyectos e iniciativas exitosas, sustentadas sobre las bases de una economía solidaria y sustentable, a lo largo del planeta, es enorme. Hay que abrir todos los espacios y canales posibles para difundir estas propuestas, así como los procesos puestos en marcha y los resultados obtenidos.

Es indispensable tener presente que un proyecto de organización social y productiva, sustentado en la dignidad y la armonía, en tanto propuesta emancipadora, demanda una revisión del estilo de vida vigente, sobre todo a nivel de las élites y que sirve de marco orientador (inalcanzable) para la mayoría de la población en el planeta. Igualmente habrá que procesar, sobre cimientos de equidades reales, la reducción del tiempo de trabajo y su redistribución, así como la redefinición colectiva de las necesidades axiológicas y existenciales del ser humano en función de satisfactores singulares y sinérgicos¹³ ajustados a las disponibilidades de la economía y la Naturaleza.

Más temprano que tarde, tendrá que darse prioridad a una situación de suficiencia, en tanto se busque lo que sea bastante en función de lo que realmente se necesita, antes que una siempre mayor eficiencia sostenida sobre bases de una incontrolada competitividad y un desbocado consumismo, que ponen en riesgo las bases mismas de la sociedad y de la sustentabilidad ambiental. Este proyecto de vida – Buen Vivir – no es sinónimo de opulencia y tampoco puede darse a costa del mal vivir de nadie.

Esta transición económica, por cierto, debería hacerse extensiva a todas aquellas formas de producción, como la extractiva, que sostienen las bases materiales del capitalismo y que ponen en riesgo la vida misma. Los países productores y exportadores de materias primas, es decir de Naturaleza, insertos como tales sumisamente en el mercado mundial, son funcionales al sistema de acumulación capitalista global y son también indirecta o aun directamente causantes de los problemas ambientales globales.

Finalmente, en lo político, tales procesos contribuirían a la conformación y fortalecimiento de instituciones representativas y al desarrollo de una cultura democrática y de participación. En este sentido habrá que fortalecer los procesos asamblearios propios de los espacios comunitarios.

¹³ Ver Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martin Hopenhayn (1986).

Al rescate o construcción de otras lógicas económicas

En esta otra economía, el punto de partida es el ser humano. Así él debe ser el centro de la atención y es su factor fundamental, pero siempre integrado como parte de la Naturaleza.

Si el ser humano es el eje de esta otra economía, el trabajo es su sostén. Esto plantea el reconocimiento en igualdad de condiciones de todas las formas de trabajo, productivo y reproductivo. El mundo del trabajo forma parte fundamental de la economía solidaria, entendida también como “la economía del trabajo” (Coraggio).

El trabajo, entonces, es un derecho y un deber social. Por lo tanto ninguna forma de desempleo o subempleo puede ser tolerada. No se trata simplemente de producir más, sino de producir para vivir bien. Puestas las cosas en su debido orden, el trabajo contribuirá a la dignificación de la persona. Habrá que asumir al trabajo como espacio de libertad y de goce. Y en este contexto, tal como se anotó antes, habrá incluso que pensar también en un proceso de distribución del trabajo, que cada vez es más escaso; proceso que vendrá atado, por cierto, con una nueva forma de organizar la economía y la sociedad misma.

Por igual habrá que fortalecer los esquemas de auto y cogestión en todo tipo de empresas, para que los trabajadores y las trabajadoras decidan en la conducción de sus diversas unidades productivas.

Para empezar una acción transformadora hay que reconocer que en las economías capitalistas lo popular y solidario convive y compite con la economía capitalista y con la economía pública.

Este sector está compuesto por el conjunto de formas de organización económica-social en las que sus integrantes, colectiva o individualmente, desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios. Estas formas de organización económica solidaria incluyen en el sector productivo y comercial cooperativas, asociaciones y organizaciones comunitarias, así como diversos tipos de unidades económicas populares. A estas se suman las organizaciones del sector financiero popular y solidario, que tienen a las cooperativas de ahorro y crédito como uno de sus principales pilares, así como a las cajas solidarias y de ahorro y los bancos comunales. Inclusive habría que rescatar valiosas experiencias con dineros alternativos, controlados por las comunidades, que han servido no solo para resolver problemas en épocas de crisis agudas, sino que han sido de enorme utilidad para descubrir y potenciar las capacidades locales existentes.

Estas organizaciones sustentan (no siempre) sus actividades en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad y ubican al ser humano como sujeto y fin de toda actividad económica por sobre el lucro, la competencia y la acumulación de capital. Desde esa lógica económica se debe romper con toda forma de paternalismo, asistencialismo o clientelismo, por un lado, y por otro, con toda forma de concentración y acaparamiento; prácticas que han dominado la historia de la región: migajas para el pueblo y la gran torta para las minorías.

Aquí lo que cuenta, además, es que el ser humano debe vivir en armonía con la Naturaleza, buscando, individual y comunitariamente, la construcción de una vida sustentable en dignidad.

El Estado tiene mucho que hacer en este campo. Por ejemplo, invertir en infraestructura y generar las condiciones que dinamicen a los pequeños y medianos productores, reconociendo que son grupos con una enorme productividad del capital. Un pequeño productor con una pequeña inversión le saca mucho más rédito a la unidad monetaria invertida que la unidad monetaria que invierten los grandes grupos de capital. El problema de ese pequeño productor es que no tiene capacidad de acumular. Gana muy poco y vive en condiciones de inmediatez económica, subordinado muchas veces al gran capital. Con frecuencia tampoco tiene una adecuada preparación profesional y formación técnica, dado que el Estado no se ha preocupado en materia de capacitación para la adecuada gestión de este sector productivo.

Igualmente, hay que favorecer la cooperación interempresarial de estas empresas de propiedad social, en lo que se denominan “distritos industriales populares”. Experiencias existen en muchas partes. Lo que toca es profundizar y ampliar este tipo de prácticas, para que cada vez más empresas compartan costos fijos (maquinaria, edificios, equipo, tecnologías, entre otros) y aprovechen así economías de escala, lo que les aseguraría una mayor productividad. (Supervisando, por cierto, que se produzca sin afectar al ambiente o sobre la base de la explotación inmisericorde de la mano de obra.)

Por ello se vuelve impostergable una reconversión de la matriz productiva. Esta decisión, en los países productores y exportadores de materias primas exige el ejercicio soberano sobre la economía, la desprimarización de su estructura, el fomento y la inversión para la innovación científico-tecnológica estrechamente vinculada al nuevo aparato productivo (y no en guetos de sabios), la inclusión social, la capacitación laboral y la generación de empleo abundante y bien remunerado. Este último punto es crucial para evitar el subempleo, la desigual distribución del ingreso, el desangre demográfico que representa la migración, entre otras patologías inherentes al actual modelo primario-exportador de acumulación.

De eso se trata cuando se plantean estrategias de transición que tendrán que ser necesariamente plurales. Teniendo como horizonte la vocación utópica de futuro hay que desplegar acciones concretas para resolver problemas concretos. Y en ese empeño hay que nutrirse de todos los aportes que apunten en dicha dirección, rescatando y potenciando las prácticas y los saberes ancestrales, así como todas aquellas visiones y vivencias sintonizadas con la praxis de la vida armónica y de la vida en plenitud. Lo que interesa es potenciarlas, multiplicarlas y difundirlas.

Otro punto fundamental radica en el reconocimiento que esta nueva economía no puede circunscribirse al mundo rural o a los sectores populares urbanos marginados. Uno de los mayores desafíos radica en pensar formas diferentes de organizar la vida para y desde las ciudades, en donde la sustentabilidad está casi siempre ausente y en donde muchas veces los niveles de competencia salvaje son mayores que en el campo. La tarea pasa por repensar las ciudades, rediseñarles y reorganizarlas, al tiempo que se construyen otras relaciones con el mundo rural.

Construcción paciente, no improvisación irresponsable

Tengamos presente que la Humanidad no es una comunidad de seres agresivos y brutalmente competitivos. Muchos de estos no-valores han sido creados e incluso exacerbados por una civilización como la capitalista que ha favorecido el individualismo, el consumismo y la acumulación agresiva de bienes materiales. Científicamente se ha demostrado la tendencia natural dominante de los humanos y los animales superiores a la cooperación y la asistencia mutua.

Entonces, de lo que se trata es de recuperar y fortalecer esos valores y esas instituciones sustentadas en la reciprocidad y solidaridad. Esta tarea empieza en el hogar y en los centros de aprendizaje primario, así como en las diversas instancias de la vida de los seres humanos. No se trata de acciones caritativas en medio de un ambiente de creciente competencia. Lo que se quiere es desarmar ese mundo orientado y conminado a la competencia, para reorientarlo hacia la solidaridad y la sustentabilidad.

En esta línea de reflexión, hay que valorar los postulados feministas de una economía orientada al cuidado de la vida, basada en la cooperación, complementariedad, reciprocidad y solidaridad. Estas concepciones son relevantes para las mujeres y para la sociedad en su conjunto, como parte de un proceso de construcción colectiva de una nueva forma de organizar la vida. Exigen nuevos acercamientos feministas en donde se diluciden y se cristalicen los conceptos de autonomía, soberanía, dependencia, reciprocidad y equidad.

En los países del Sur global, sobre todo, la soberanía aflora con fuerza, en donde hay varios ámbitos para la acción, como el monetario, el financiero, el energético o el alimentario, para mencionar algunos de ellos.

Sin pretender agotar el tema de las soberanías, debe quedar absolutamente claro que la soberanía alimentaria



será un pilar fundamental de otra economía, que se sustentará en el derecho que tienen los agricultores a controlar la agricultura y los consumidores a controlar su alimentación. Por lo tanto la atención debe estar dirigida a dar a la alimentación el trato de derecho humano de todo ciudadano y ciudadana. Y esto empieza por erradicar el hambre a través de una verdadera revolución agraria que incorpore los ya mencionados derechos de los productores y de los consumidores.

El acceso democrático a la tierra –que es un bien público– es un eje central de la soberanía alimentaria. Esta estrategia demanda respuestas participativas, no burocratizadas; descentralización efectiva, no centralización absorbente; reconocimiento de tecnologías propias y ancestrales, no su marginación. Los campesinos y sus familias serán los actores centrales de este proceso, sobre todo a través de asociaciones de productores, comercializadores y procesadores de alimentos.

Tanto el gobierno central como los gobiernos descentralizados deben establecer las políticas adecuadas para fomentar el cultivo ético de la tierra, desprivatizar el agua asegurando la gestión social del riego, establecer adecuados mecanismos de crédito, impulsar tecnologías apropiadas con el medio, fomentar los sistemas de transporte y los mercados justos, promover la reforestación y cuidar de cuencas hidrográficas mediante tecnologías apropiadas, apoyar los procesos de capacitación de los campesinos, alentar el establecimiento de industrias locales para procesar los productos agrícolas.

Todo lo expuesto brevemente demanda una política de aprovechamiento de los recursos naturales orientada por la siguiente consigna: *transformar antes que transportar*, tanto para productos tradicionales de exportación como para la producción de consumo interno.

Es fundamental proteger el patrimonio genético, tanto como impedir el ingreso de semillas y cultivos transgénicos para evitar la pérdida de diversidad genética en la agricultura, la contaminación de variedades tradicionales y la aparición de súper plagas y súper malezas. Y por supuesto no se puede tolerar la producción de alimentos para alimentar automóviles y no seres humanos, me refiero a los bio o agrocombustibles.

Las finanzas deben cumplir un papel de apoyo al aparato productivo y no ser más simples instrumentos de acumulación y concentración de la riqueza en pocas manos; realidad que alienta la especulación financiera. Se precisa la construcción de una nueva arquitectura financiera, en donde los servicios financieros sean de orden público. Allí las finanzas populares, por ejemplo las cooperativas de ahorro y crédito, deben asumir un papel cada vez más preponderante como promotoras del desarrollo, en paralelo con una banca pública de fomento, como aglutinadora del ahorro interno e impulsadora de economías productivas de características más solidarias. Las instituciones financieras privadas deberán dejar su espacio de predominio a favor de este otro tipo de estructura financiera popular y pública.

Esta nueva economía consolida el principio del monopolio público sobre los recursos estratégicos, pero a su vez establece una dinámica de uso y aprovechamiento de esos recursos desde una óptica sustentable. Por igual son necesarios mecanismos de regulación y control en la prestación de los servicios públicos desde la sociedad. Se precisa que la propiedad –privada, comunitaria, pública o estatal– cumpla su función social, tanto como su función ambiental.

Los planteamientos expuestos brevemente, que no abordan todos los ámbitos desde donde se debe trabajar esta nueva economía, marcan un derrotero por donde debería marchar la construcción de una nueva forma de organización y de economía. Quizás convenga rescatar aquí, para concluir estas pocas líneas, como principio rector de este proceso de transición el postulado de Carlos Marx en su crítica al programa de Gotha (1875): “de cada cual, según sus capacidades; a cada cual, según sus necesidades”. Y todo esto aceptando que los seres humanos formamos parte de la Naturaleza.

Estas son palabras que huelen a utopía. De eso mismo se trata. Hay que escribir todos los borradores posibles de una utopía por construir. Una utopía que implica la crítica de la realidad desde los principios plasmados en la filosofía de la vida plena. Una utopía que, al ser un proyecto de vida solidario y sustentable, nos dice lo que debe ser: una opción alternativa colectivamente imaginada, políticamente conquistada y construida, a ser ejecutada por acciones democráticas, en todo momento y circunstancia.

Un penúltimo punto

En consecuencia, si el Buen Vivir o *sumak kawsay* abre la puerta para transitar hacia una nueva civilización, se precisa otra economía. Esta no surgirá de la noche a la mañana y menos aún de la mano de caudillos iluminados. Se trata de una construcción paciente y decidida en desmontar varios fetiches y en propiciar cambios radicales.

De todo lo anterior podemos concluir en la necesidad de dar paso a los siguientes aspectos:

- Precisamos desarmar “la religión del crecimiento económico”. Es evidente que el crecimiento económico no puede ser el objetivo de una economía. Es más, para algunos menesteres puede incluso resultar contraproducente. Si ya se acepta que el crecimiento económico no es equivalente a desarrollo, con mayor razón eso debe ser válido para la construcción del Buen Vivir o *sumak kawsay*. Incluso aquí se podría analizar si hay un crecimiento bueno y otro malo; pero, en esencia, se debe aceptar que el crecimiento económico permanente en un mundo finito es una locura.
- La desmercantilización de la Naturaleza, como parte de un reencuentro consciente con la *Pachamama*, es un asunto crucial. Los objetivos económicos deben estar subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales, sin perder de vista el respeto a la dignidad humana y procurando asegurar calidad en la vida de las personas. Claro y sin rodeos, la economía debe subordinarse a la ecología. La desmercantilización de la Naturaleza vendrá de la mano de la desmaterialización de los procesos productivos, orientada a una producción más eficiente, capaz de utilizar menos recursos.

Si hablamos de desmercantilización de la Naturaleza debemos hacerlo también para los bienes comunes, entendidos como aquellos bienes que pertenecen o son de usufructo o son consumidos por un grupo más o menos extenso de individuos o por la sociedad en su conjunto. Estos bienes pueden ser sistemas naturales o sociales, palpables o intangibles (Wikipedia, por ejemplo), distintos entre sí, pero comunes al ser heredados o contruidos colectivamente.

- La descentralización es otro de los aspectos medulares de una nueva economía. En muchos ámbitos, como el de la soberanía alimentaria o energética, por ejemplo, se precisan respuestas-acciones más cercanas a la gente. Es decir desde las comunidades habrá que encontrar las respuestas más adecuadas. Esta acción está orientada a recuperar el protagonismo y el control de las personas, es decir de las comunidades, en la toma de decisiones, fortaleciendo la participación y los procesos locales.
- La distribución equitativa del ingreso y la redistribución de la riqueza es un paso fundamental para el Buen Vivir. Si la economía debe subordinarse a los mandatos de la Tierra, el capital tiene que estar sometido a las demandas de la sociedad humana, que no solo es parte de la Naturaleza, sino que es Naturaleza. Esto exige dar paso a esquemas de profunda redistribución de la riqueza y del poder, así como de construcción de sociedades fundamentadas en equidades en plural. No solo está en juego la cuestión de la lucha de clases, es decir el enfrentamiento capital-trabajo. Está en juego la superación efectiva del concepto de “raza” en tanto elemento configurador de las sociedades dependientes, en donde el racismo es una de sus manifestaciones más crudas. Es tarea fundamental y urgente la superación del patriarcado y del machismo.
- La democratización de la economía completa lo anotado anteriormente. Es indispensable que la toma de decisiones en el ámbito económico, en todos los niveles, sea cada vez más participativa y deliberativa. Esto implica asegurar tanto los derechos de los productores como de los consumidores. Deben regir principios de organización social que vayan más allá de los económico crematístico y del utilitarismo convencional.

En síntesis, una visión que supere el fetiche del crecimiento económico, que propicie la desmercantilización, la descentralización, la redistribución de la riqueza y del poder son bases para una estrategia de construcción colectiva de otra economía, indispensable para el Buen Vivir o *sumak kawsay*.

De lo expuesto se puede concluir que el Buen Vivir se aparta de las ideas occidentales convencionales del progreso, y apunta hacia otra concepción de la vida, otorgando una especial atención a la Naturaleza.

Queda en claro, por lo tanto, que el Buen Vivir es un concepto plural (mejor sería hablar de “buenos vivires” o “buenos convivires”) que surge especialmente de las comunidades indígenas, sin negar las ventajas tecnológicas del mundo moderno o posibles aportes desde otras culturas y saberes que cuestionan distintos presupuestos de la modernidad dominante. Como plantean los zapatistas, la tarea es construir un mundo donde caben todos los mundos, sin que nadie viva mal para que otro viva mejor.

Antes de concluir estas breves reflexiones, cabe descubrir el riesgo que representan aquellas visiones que pretenden diferenciar el Buen Vivir del *sumak kawsay*, a los que asume como dos paradigmas diferentes (Oviedo Freire, 2014). Es innegable que hay una apropiación, secuestro y domesticación del término por los gobiernos de Ecuador y de Bolivia. Nadie duda que el Buen Vivir gubernamental está desencontrado

con el Buen Vivir de origen indígena. Eso explica esa posición separatista entre Buen Vivir y *sumak kawsay*, como rechazo a esas manipulaciones gubernamentales, pero no la justifica. Eduardo Gudynas (2014), en un artículo en el mismo libro en que aparece la posición de Oviedo Freire, anota que con esta separación “se pierde la pluralidad original y el concurso de las posturas críticas a la Modernidad no-indígena”. Sostener que el Buen Vivir, por definición es desarrollista, y que el *sumak kawsay*, en consecuencia, es indígena, es una simplificación que no contribuye al debate. Además, esta distinción y separación recluiría las propuestas indígenas en un mundo estrecho y se minimizarían sus enormes potencialidades derivadas para librar una batalla conceptual y política orientada a superar la Modernidad.

En síntesis, esta compleja tarea implica aprender desaprendiendo, aprender y reaprender al mismo tiempo. Una tarea que exigirá cada vez más democracia, cada vez más participación y siempre sobre bases de mucho respeto. Nadie puede asumirse como propietario de la verdad.-

Quito, 31 de julio de 2014. **R**

Una bibliografía mínima sobre el tema

- Acosta, Alberto (2012). *Buen Vivir – Sumak Kwasay – Una oportunidad para imaginar otros mundos*. Quito: Abya-Yala y (2013) Barcelona: ICARIA.
- Dávalos, Pablo (2008). El “Sumak Kawsay” (“Buen vivir”) y las cesuras del desarrollo. En <http://signisalc.org/redes/teologia/files/2009/10/pablo-davalos-2008-sumak-kawsay-y-las-cesuras-del-desarrollo.pdf>
- Estermann, Josef (2014). Ecosofía andina - Un paradigma alternativo de convivencia cósmica y de vida plena. En *Bifurcación del Buen Vivir y el sumak kawsay*. Quito: Ediciones SUMAK.
- Gudynas, Eduardo (2014). Buen Vivir: sobre secuestros, domesticaciones, rescates y alternativas. En *Bifurcación del Buen Vivir y el sumak kawsay*. Quito: Ediciones SUMAK.
- Gudynas, Eduardo y Acosta, Alberto (2011). “La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa”. En *Utopía y Praxis Latinoamericana, Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social* 16(53), abril-junio. Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad del Zulia-Venezuela.
- Gudynas, Eduardo y Acosta, Alberto (2011). El buen vivir o la disolución de la idea del progreso. En Rojas, Mariano (coord.) *La medición del progreso y del bienestar - Propuestas desde América Latina*, México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico de México.
- Hidalgo-Capitán, Antonio Luis; Guillén García, Alejandro y Deleg Guazha, Nancy (2014). *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*. Universidad de Cuenca y Universidad de Huelva.
- Houtart, Francois (2011). *El camino a la Utopía y el bien común de la Humanidad*. La Paz: Ruth Casa Editorial.
- Houtart, Francois (2011). El concepto del sumak kawsay (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. *Revista Ecuador Debate* (84). Quito: CAAP.
- Oviedo Freire, Atawallpa (2011). *Qué es el sumakawsay - Más allá del socialismo y capitalismo*. Quito.
- Quijano, Aníbal (2011). ¿Bien vivir?: entre el “desarrollo”y la descolonialidad del poder. *Revista Ecuador Debate* (84). Quito: CAAP.
- Tortosa, José María (2011). Mal desarrollo y mal vivir - Pobreza y violencia escala mundial. En Acosta, Alberto y Esperanza Martínez (eds). Serie Debate Constituyente. Quito: Abya-Yala.
- Tortosa, José María (2009). *Sumak Kawsay, Suma Kamaña, Buen Vivir*. Madrid: Fundación Carolina.
- Unceta, Koldo (2012). Crecimiento, decrecimiento y Buen Vivir. En varios autores (2012). *Construyendo el Buen Vivir*. Cuenca: PYDLOS de la Universidad de Cuenca.
- Vacacela Quishpe, Rosa C. (2007). *Sumac Cusai - Vida en armonía*. Quito: Instituto Quichua de Biotecnología Sacha Supai.
- Viteri Gualinga, Carlos (2000). Visión indígena del desarrollo en la Amazonía. Quito, (mimeo). **R**

R CONFLICTIVIDAD Y CRIMINALIZACIÓN

Ecuador, 2013

Mario Unda

El estudio de la conflictividad nos muestra cómo en el régimen populista de Correa la construcción de consensos y de alianzas no está separada de la persecución y de la represión, y que ambas dimensiones se unen en la estructuración de la nueva hegemonía.

Criminalización de la protesta social

Entre los términos que causan escozor en los dirigentes, funcionarios y adherentes de la “revolución ciudadana”, la *criminalización de la protesta* ocupa un lugar central. Correa mismo le dedicó varias sabatinas en marzo de 2012, alegando que no había sustento investigativo, que se utilizaba un documento de la Defensoría del Pueblo que trataba de asuntos particulares, etc.

Sin embargo, “criminalización” no es un término ni subjetivo ni peyorativo, sino un término “objetivo”, “técnico”, si se quiere. Y efectivamente está tomado de un informe de la Defensoría del Pueblo publicado a fines de 2011 (versión original de junio de 2011)¹, en la época en que Fernando Gutiérrez dirigía la Defensoría (fue nombrado durante este gobierno, en una época en que el régimen tenía acercamientos con las organizaciones defensoras de los derechos humanos); es decir, se trata de un informe oficial de un organismo del Estado y durante este mismo régimen.

Allí se puede revisar, sobre todo, una discusión teórica (qué y por qué “criminalización”) (pp. 5-7) y las conclusiones (pp. 61-64), especialmente la primera conclusión (p. 61), donde se dice:

“1. La Defensoría del Pueblo, a través de esta investigación, ha determinado la existencia de una política de criminalización que surge desde diferentes actores, tanto estatales como privados, frente a las omisiones del primero. La existencia de la política de criminalización se evidencia a través de tres elementos concurrentes:

¹ Defensoría del Pueblo: *Los escenarios de la criminalización a defensores de derechos humanos y de la naturaleza en Ecuador: desafíos para un estado constitucional de derechos*, Quito, 2011 (véase:

http://www.dpe.gob.ec/index.php?option=com_jdownloads&Itemid=82&view=finish&cid=54&catid=14).

- a) La intencionalidad del Estado [...]
- b) Acciones de diferentes funciones y organismos del Estado [...]
- c) Acciones sistemáticas [...]

Para ver el detalle de todo eso, basta consultar el mencionado informe (pp. 16-61). En él se reseñan normas de carácter administrativo relacionadas con la regulación de Organizaciones de la Sociedad Civil, por ejemplo, el reglamento que las controla, y que fue el antecedente del “Decreto 16”, dictado por Correa en junio de 2013 (pp. 16-23); criminalización primaria a través de la tipificación de conductas o aumento de penas, algunas de ellas refrendadas en consulta popular de 7 de mayo de 2011 que le autorizó al presidente “meter las manos en la justicia”, según sus propias expresiones, y que alcanzaría plenitud con el nuevo Código Orgánico Integral Penal (COIP) en octubre de 2013 (pp. 23-26); el discurso como mecanismo de criminalización, destacándose las expresiones semanales de Correa, pero que han sido expresadas con profusión por varios altos funcionarios del Estado (pp. 26-34); criminalización secundaria a través de procesos judiciales (pp. 34-48), que incluye la criminalización secundaria a partir del aparato judicial del Estado, el análisis de los contextos en los que operan los procesos judiciales penales, las causas que motivan las acciones de defensa de los de derechos humanos y de la naturaleza, los mecanismos de protesta, la respuesta del Estado ecuatoriano y de las personas particulares a las demandas de defensa de derechos humanos y derechos de la naturaleza, los efectos de los procesos judiciales en contra de defensores y defensoras de derechos humanos y los delitos de terrorismo y sabotaje, de todo lo cual sobran los ejemplos, desde la represión ante las protestas de la población de Dayuma, en la provincia de Orellana en los albores del régimen, hasta la detención y enjuiciamiento de dos dirigentes de Íntag, en la provincia de Imbabura, el 11 de abril de 2014, justo mientras terminamos de redactar estas páginas; criminalización de las acciones de defensores y defensoras de derechos humanos y de la naturaleza a través de intervención policial y militarización, por ejemplo en Dayuma, Chone, Las Naves o durante la realización de la *Marcha por el agua, por la vida y por la dignidad de los pueblos*, en mayo de 2012 (Defensoría del Pueblo, 2011:48-56); y, finalmente la criminalización como un mecanismo de violación de derechos constitucionales (pp. 56-61).

Este recuento que acabamos de hacer mientras seguíamos los temas tratados en el Informe de la Defensoría del Pueblo sirve para mostrar que esta característica del régimen lo ha acompañado desde su inicio hasta la actualidad, reconfirmando –por si necesario fuese– la persistencia de una *política de criminalización de la protesta social*, tal y como lo dijo de modo explícito la Defensoría del Pueblo en su momento². Y como, no

² Va de suyo que el Informe, hecho público en la última parte del período de Fernando Gutiérrez como Defensor del Pueblo, no tuvo la circulación que merecía. Por parte del gobierno, se entiende, y el nuevo defensor del pueblo, Ramiro Rivadeneira, procuró ponerlo rápidamente a un costado, afirmando que “hay conclusiones que ciertamente son fuertes en tanto se plasma en un momento en donde tenemos que fomentar el diálogo y no ayuda a fomentar el diálogo ciertas afirmaciones que hace el informe”

(http://www.ecuadorenvivo.com/2011122283662/politica/informe_sobre_criminalizacion_de_la_protesta_social_sera_revisado_dice_defensor_del_pueblo.html; por supuesto, de tal “revisión” nunca se supo nada más). Pero tampoco ayudaron a difundirlo los grandes medios de comunicación ni los partidos políticos de la “partidocracia”. Los esfuerzos porque algo de él sea conocido han corrido por cuenta de los organismos de defensa de los derechos

hace mucho, lo remarca Boaventura de Souza Santos: “activistas de movimientos sociales (algunos con una larga tradición en el país) son acusados de terrorismo y la consecuente criminalización de la protesta social parece cada vez más agresiva”³.

Entendemos, a la luz de lo dicho, que la *criminalización de la protesta social* es presentar y tratar como delito, como crimen aquellas acciones sociales usualmente vinculadas por la práctica social a la protesta⁴.

Ahora bien, como señalamos más arriba, es una particularidad de este gobierno el hecho de que la persecución, la represión y la criminalización vayan de la mano con una recuperación de políticas sociales que le ha permitido atender un conjunto de demandas que habían sido dejadas de lado por los gobiernos neoliberales. La combinación de coerción y consenso se expresa no sólo en el conjunto del accionar del correísmo, sino incluso en las propias acciones de criminalización, que han sido acompañadas por acciones hegemónicas que buscan dotar de legitimidad a la persecución (y para ello han contado incluso con el auxilio de ciertos dirigentes sociales que han ubicado a sus organizaciones, por decirlo figurativamente, en el organigrama de la sociedad civil del “Estado ampliado” que construye el régimen de Correa.

Es lo que trataremos de explicar en lo que viene a continuación, donde recorreremos los conflictos que han recibido respuestas que caben dentro del concepto de *criminalización*, tal como la hemos expuesto más arriba: en un primer momento, el tipo de conflictos que sufren este tratamiento, su distribución durante el año y las acciones más recurrentes por parte del gobierno; y, en un segundo momento, las acciones de índole hegemónica, tendientes a buscar el consenso sobre la respuesta estatal, el discurso utilizado para legitimarla y el campo de alianzas que se construye.

Conflictos y criminalización

Para esta parte del trabajo nos hemos centrado en los conflictos que han tenido por respuesta la criminalización de la protesta social durante el año 2013. Utilizamos como fuente las noticias aparecidas en los diarios El Comercio, El Universo y El Telégrafo, y las cotejamos con el monitoreo de medios realizado por el CDES. Esa información luego fue sistematizada y organizada en unas matrices donde se identifican,

humanos, sobre todo la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU) y la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (INREDH).

³ Véase el artículo de Boaventura de Souza Santos: “¿La revolución ciudadana tiene quien la defienda?” (disponible en: <http://blogs.publico.es/espejos-extranos/2014/05/09/la-revolucion-ciudadana-tiene-quien-la-defienda/>, 9 de mayo de 2014). Y en las conclusiones sugiere: “Por mucho que le cueste, Correa tendrá que sentirse suficientemente seguro de sí mismo para, en lugar de criminalizar el disenso (siempre fácil para quien tiene el poder), dialogar con los movimientos, las organizaciones sociales y con los jóvenes y asunidos, aunque los considere «ecologistas infantiles»”.

⁴ Tómense como ejemplo las siguientes expresiones vertidas por Correa durante el “Enlace Ciudadano” 315, de 30 de marzo de 2013, refiriéndose a los estudiantes del Central Técnico, detenidos tras manifestarse en contra del cambio de nombre del colegio: “Esto es crimen. Estos no son protestantes sociales, ¡estos son criminales!”.

para cada conflicto, tanto las acciones del gobierno y de sus aliados como aquellas desplegadas por movimientos, organizaciones o colectivos sociales⁵.

La criminalización de la protesta a lo largo del año

Lo primero que salta a la vista al revisar los conflictos del año 2013 es de qué manera llenan todo el calendario los conflictos sociales que tienen por respuesta gubernamental acciones de criminalización (y eso que en esta contabilidad no se han tomado en cuenta las sabatinas de Correa -excepto cuando se relacionan con otras acciones de gobierno-, que es quizás el mecanismo más utilizado por el régimen para deslegitimar las protestas y a sus participantes).

En efecto, aunque durante el año se registran 27 conflictos, debido a la duración de cada uno de ellos, siempre coincidieron, en cada mes, más de un conflicto activo en el cual los participantes en la protesta sufrieron la criminalización de sus acciones.

Cuadro No. 1. Número de conflictos activos por mes⁶

Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Conflictos	5	7	5	2	5	5	4	7	4	11	5	7

Fuente: Diarios El Comercio, El Universo, El Telégrafo, enero-diciembre 2013.

Elaboración: MU.

A estos 27 conflictos, podemos sumar tres protestas adicionales en las que diversas organizaciones sociales (Confeniae, Conaie y Asamblea de la Costa) se pronuncian criticando explícitamente la situación de criminalización a que son sometidos diferentes actores, lo que nos daría un total de 30.

Como podemos notar en el cuadro 1, en 9 de los 12 meses del año se encuentran activos cinco o más conflictos. Se pueden observar tres rangos: en un mes, octubre, se encuentran activos 11 conflictos, mostrando ser el mes con mayor concentración de conflictividad vinculada a la criminalización de la protesta. En el segundo rango se sitúan 8 meses con una concentración media (entre 5 y 7 conflictos activos): enero, febrero, marzo, mayo, junio, agosto, noviembre y diciembre. Y, finalmente, en el tercer rango aparecen tres meses con una baja concentración de conflictos (entre 2 y 4): abril, junio y septiembre. Esto muestra una tendencia fluctuante en la marcha de la conflictividad ligada a la criminalización, lo que también se ha podido observar en otros momentos, tomando en cuenta el conjunto de conflictos. Pero, al mismo tiempo y principalmente, revela una persistencia de la respuesta criminalizadora

⁵ Por las características de las fuentes utilizadas, entendemos que seguramente existe un subregistro de conflictos, pues no todos salen a la faz pública.

⁶ En realidad, la prevalencia de conflictos es mayor, pero el registro de prensa consigna sólo los momentos en los cuales dichos conflictos han salido a la luz, y no su duración real (por ejemplo, aunque el caso de los 10 de Luluncoto aparece en enero, febrero y noviembre, lo cierto es que estuvo activo durante todo el año, pero las diligencias judiciales (y las acciones de solidaridad realizadas) no aparecieron siempre en los medios de comunicación.

por parte del Estado, pues se trata de una conducta que estuvo presente durante todo el año; más aun teniendo en cuenta que, en algunos casos, se trata de hechos que vienen de años anteriores (como la condena de Pepe Acacho, desde 2009; o las protestas relacionadas con el 30 de septiembre de 2010; o el caso de los 10 de Luluncoto, desde 2012, relacionado con la Marcha por la Vida).

¿Qué tipo de conflictos ha sufrido como respuesta la criminalización?

Al revisar los datos, se observa que las acciones de criminalización se concentran en dos tipos de conflictos: los socioambientales y los referidos a reformas legales: entre ambos concentran la mitad de conflictos cuyos actores han sufrido una o varias formas de criminalización. Se trata de conflictividades relativas, por un lado, a un elemento estratégico del proyecto correísta: el extractivismo; y, por otro lado, a una de las herramientas básicas que está usando para afirmar la dominación: la creación de un marco legal acorde a la modernización capitalista y a la afirmación del papel controlador del Estado.

Cuadro No. 2. Conflictos cuyos actores han sido criminalizados

Tipo de conflicto	Socio-ambientales (1)	Protestas sociales (2)	Reformas legales (3)	Conflictos urbanos (4)	Libertad de expresión (5)	Garantías de derechos (6)	Denunciantes de corrupción (7)
Número de conflictos	8	5	6	3	2	2	1

Fuente: Diarios *El Comercio*, *El Universo*, *El Telégrafo*, enero-diciembre 2013.

Elaboración: MU.

(1) Engloba conflictos relacionados con la política petrolera (XI Ronda, Yasuní), con la actividad minera (Íntag, Shagly), con la distribución del agua (San Pablo de Amalí, Santa Isabel), con protestas vinculadas a la ley de aguas (caso Pepe Acacho), con desalojos vinculados a megaconstrucciones (Proyecto Múltiple Chone).

(2) Incluye conflictos relacionados con la Marcha por la Vida (10 de Luluncoto), con el 30 de septiembre (caso Mery Zamora –para no entrar en otras polémicas sobre el 30 de septiembre, acá excluimos los juicios a miembros de la policía), con protestas estudiantiles (caso Central Técnico), y con protestas contra Correa (Rosaura Bastidas, Jaime Guevara).

(3) Incluye conflictos relacionados con la justicia indígena (los afanes del gobierno por disminuir su ámbito de acción), con el Código Penal (en general) y con sus apartados sobre el aborto en embarazos causados por violación y la “mala práctica” médica, con la Ley de Comunicación y con el control sobre las organizaciones de la sociedad civil (Decreto 16).

(4) Engloba las acciones de desalojo en Monte Sinaí (Guayaquil), Machala y Durán.

(5) Incluye la prohibición temporal de la circulación del libro *Una tragedia oculta* (el gobierno deslindó responsabilidades sobre el caso) y la obligación de rectificar una caricatura impuesta a Bonil.

(6) Incluye la campaña del gobierno por reformar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y su amenaza de abandonarlo, así como la campaña iniciada por Correa en contra del “exceso de recursos de protección”.

(7) Se trata de las acciones gubernamentales en contra de Cléver Jiménez y Fernando Villavicencio, que realizaron varias denuncias en contra del manejo petrolero. El gobierno ha insistido que los allanamientos estuvieron relacionados con presunciones de que habría "hackeado" cuentas de correo electrónico del presidente.

Pero eso no es todo. Hay un amplio espectro de conflictos a los que el gobierno ha respondido con la política de criminalización: protestas antimineras, protestas contra la política petrolera, conflictos en torno al agua, protestas contra las reformas legales, como el nuevo Código Penal, desalojos urbanos, protestas contra Correa, la justicia indígena, protestas estudiantiles, conflictos alrededor de la política de control sobre la sociedad, incluso manifestaciones de descontento e ironía como caricaturas. Llama la atención que acciones de criminalización se han desplegado no sólo para enfrentar los conflictos centrales o intensos, sino incluso a conflictos secundarios y acciones individuales. Es decir, que la criminalización no se ha concentrado en un solo tipo de protestas, sino que se ha abierto sobre una diversidad de conflictos. Queda la impresión que su objetivo son las protestas en general, antes que alguna de ellas en particular. Tal es una segunda característica de esta política del gobierno.

Si unimos la persistencia de las acciones de criminalización con su utilización sobre diversos y variados tipos de protesta, resultará evidente que ella tiene un efecto "pedagógico", es decir, no solamente de frenar protestas en marcha, sino de atemorizar a quienes podrían eventualmente considerar la posibilidad de expresar su descontento.

Acciones de criminalización

¿Qué mecanismos han sido utilizados por parte del gobierno? Durante 2013 encontramos seis tipos de acciones: discursos de deslegitimación, acciones legales, acciones militares, policiales y de espionaje, reformas legales, procedimientos administrativos y disolución de organizaciones.

De estos, el más recurrido fueron los discursos de deslegitimación, presentes al menos en las dos terceras partes de los conflictos relevados en el período. En muchos de estos casos, la deslegitimación proviene directamente del presidente Correa o de sus ministros; entre otros, en los casos de los 10 de Luluncoto, de los estudiantes del Central Técnico, de las protestas en contra de la XI Ronda Petrolera o de la explotación de petróleo en el Yasuní; o en los casos de Jaime Guevara y Bonil).

El segundo mecanismo más utilizado fueron las acciones judiciales (denuncias, indagaciones fiscales, juicios), presentes en 13 conflictos, casi la mitad de los que sufrieron acciones de criminalización. Pero ha sido la forma de criminalización más usual sobre todo para dos tipos de conflictos: los socioambientales y las protestas sociales; en el primer caso, 7 de los 8 conflictos fueron criminalizados a través de acciones judiciales; en el segundo, la judicialización fue la forma de criminalización de 4 de los 5 conflictos⁷.

⁷ Según Paola Sánchez, el de Correa es, en el período 1990-2012, el que más ha recurrido a la judicialización como mecanismo de represión de la protesta social: entre 1990 y 1996, fue judicializado el 3,5% de conflictos; entre 1997 y 2001, el 8,9%, y entre 2002 y 2006, el 3,6%. Pero apenas sube Correa, se produce un incremento significativo: entre 2007 y 2009, es ya el 10,4% de conflictos el que es judicializado; y se llega al 13,1% entre 2010 y 2012 Sánchez, Paola (2013): "Resistencia, consenso y disputa: reflexión sobre el conflicto social

Cuadro No. 3. Acciones de criminalización

Tipo de acción	Discurso de deslegitimación	Reformas legales	Acciones judiciales	Procedimientos administrativos	Disolución de organizaciones	Acciones militares, policiales, de espionaje
<i>Conflictos</i>	18	5	13	2	1	7

Fuente: Diarios *El Comercio*, *El Universo*, *El Telégrafo*, enero-diciembre 2013.

Elaboración: MU.

Nota. El total de acciones contra los actores de la protesta es mayor que el número total de conflictos, porque en algunos de ellos se ha utilizado más de un mecanismo.

En tercer lugar destacan las acciones militares, policiales y de espionaje, destacando los desalojos de tierras urbanas en la Costa, el desalojo ligado a la construcción del proyecto multipropósito Chone o el espionaje sufrido por el grupo Yasunidos. Siguen luego las reformas legales, los procedimientos administrativos y la disolución de organizaciones. Acción esta última que afectó a la Fundación Pachamama luego de las protestas por la XI Ronda Petrolera, hecho en el que se produjo la primera aplicación de las atribuciones que se dio el gobierno para controlar a las organizaciones de la sociedad civil con el decreto 16.

En cambio, entre los procedimientos administrativos se cuenta un expediente levantado contra tres asambleístas mujeres de Alianza País que propusieron votar por separado los casos de aborto ante embarazos causados por violación, dentro de la aprobación del Código Integral Penal. Este procedimiento fue realizado dentro de AP, pero los efectos desbordaron el marco partidario, pues la sanción incluyó un mes de reducción a silencio y de prohibición para actuar como asambleístas.

Por último, vale la pena destacar dos aspectos adicionales. Por una parte, resalta el hecho de que hay más acciones de criminalización que conflictos criminalizados, lo que significa la utilización de más de un tipo de acciones para cada caso. Por otra parte, la concurrencia (¿concertación?) de acciones de distintas instancias estatales, a veces como consecuencia de presiones muy poco veladas del propio Correa (un caso emblemático en este sentido es el de los alumnos del Central Técnico); pero esto es posible, ante todo, por el control de todo el aparato estatal desde el Ejecutivo. Estos dos aspectos muestran la presencia de “acciones sistemáticas”, para utilizar la expresión del informe de la Defensoría del Pueblo.

Actores criminalizados

El grupo de actores que durante el año 2013 han sufrido más las políticas represivas caracterizadas como *criminalización* por el mencionado informe de la Defensoría del Pueblo está encabezado por los indígenas y por los activistas políticos. En el caso de los indígenas, se trata sobre todo de conflictos socioambientales, tanto

en el Ecuador (1990-2012); en: Stalin Herrera, Paola Sánchez, Pablo Iturralde y Sara Latorre, *¿A quién le importa los guayacanes?*, IEE-CDES, Quito, 2013, p. 71).

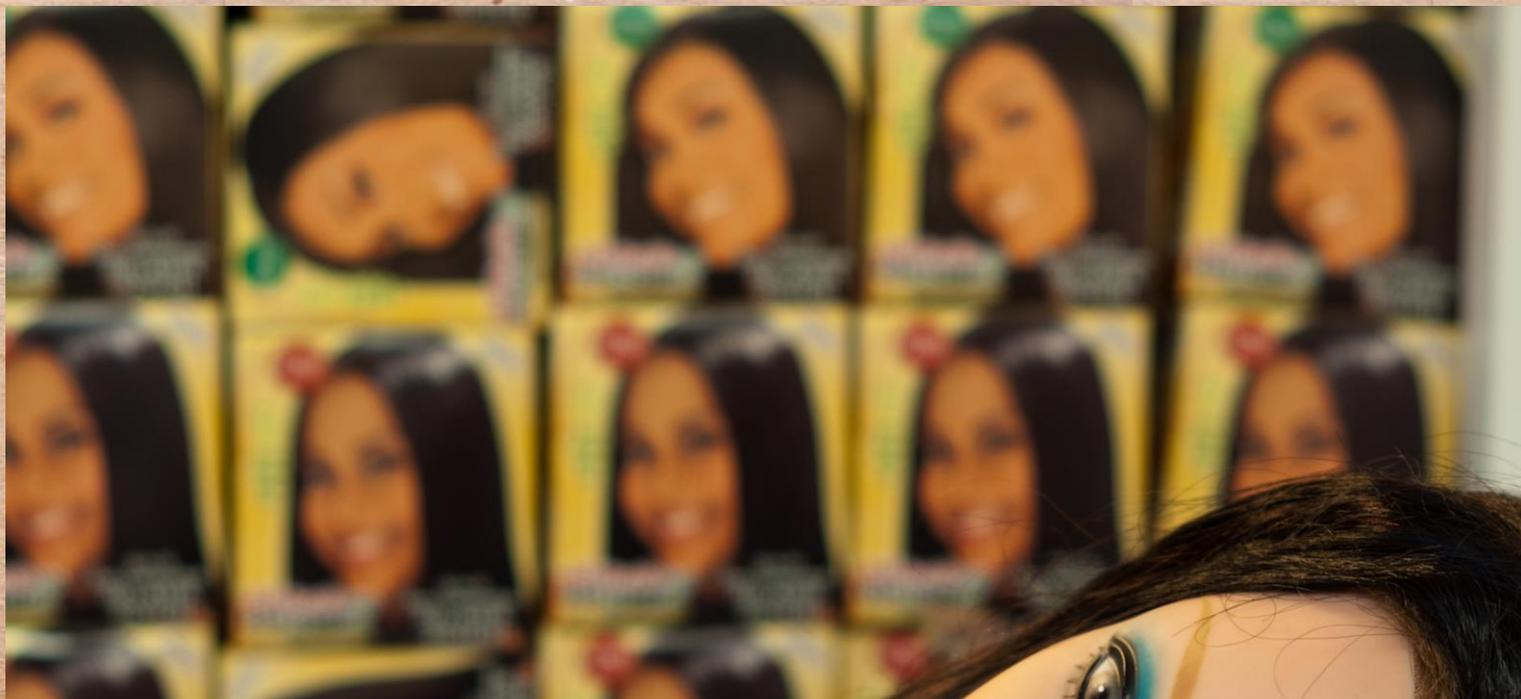
conflictos más locales (San Pablo de Amalí, Santa Isabel o Shaglli), como conflictos de carácter más general (como la XI Ronda Petrolera); se trata de conflictos centrales porque, por un lado, tocan aspectos estratégicos del modelo de dominación y, por otro, se refieren a temas que normalmente se resaltan de la nueva constitución, como los derechos de la naturaleza, la participación y los derechos de los pueblos (las consultas); pero destaca también la discusión alrededor de la justicia indígena, que involucra no sólo su relación con la denominada “justicia ordinaria”, sino, también y principalmente, la concepción acerca de la plurinacionalidad y la interculturalidad. Las acciones dirigidas contra ellos han sido las acciones judiciales, los discursos de deslegitimación, provenientes sobre todo de Correa, y las acciones militares y policiales.

En el caso de los activistas políticos, se trata en primer lugar de opositores, vinculados tanto al MPD (Mery Zamora, los 10 de Luluncoto, Rosaura Bastidas) y a Pachakutik (Cléver Jiménez, Fernando Villavicencio, Carlos Figueroa), activos en el respaldo a las luchas sociales y a la acción fiscalizadora desde la Asamblea (ver cuadro No. 2, nota 7). El discurso deslegitimador, las acciones judiciales y el uso de la fuerza pública han sido las acciones preferidas contra ellos. Sin embargo, no sólo la oposición de izquierdas ha sido objeto de estas prácticas, sino las propias filas gobiernistas, como ocurrió con tres asambleístas de Alianza País, sancionadas por expresar criterios sobre la posibilidad de despenalizar abortos relacionados con embarazos a causa de violación, posición considerada por Correa como inaceptable; los juicios penales fueron sustituidos aquí por el tribunal de ética de AP, y la cárcel por el silencio obligado y la picota pública.

Los pobladores de zonas mineras y de megaproyectos en resistencia contra los proyectos gubernamentales han sufrido especialmente la deslegitimación a través del discurso oficial, acciones militares y enjuiciamientos.

Relacionada con ellos se encuentran las acciones de los ambientalistas y de los activistas de derechos humanos. En parte, los unen las temáticas de las acciones de protestas; pero también el hecho de que las acusaciones contra ellos se han vinculado con acciones de solidaridad y acompañamiento que desarrollan con los pobladores afectados por proyectos mineros y grandes obras de infraestructura y con los indígenas (uno de cuyos principales ejes de conflictividad son justamente los conflictos socioambientales).

Foto: ADRIANA TOVAR - BELLEZA



Cuadro No. 4. Acciones de criminalización y actores que las sufren

Acciones de criminalización	Discurso	Reformas legales	Acciones judiciales	Procedimientos administrativos	Disolución de organización	Acciones militares, policiales, espionaje	Total
Actores							
Activistas políticos	5	-	4	1	-	2	12
Indígenas	3	1	5	-	-	3	12
Ambientalistas	2	-	-	1	1	-	4
Pobladores de zonas mineras	1	-	1	-	-	1	3
Activistas de derechos humanos	2	1	-	-	-	-	3
Pobladores de zonas de megaproyectos	1	-	1	-	-	1	3
Estudiantes	1	-	1	-	-	1	3
Moradores urbanos	3	-	-	-	-	3	6
Periodistas, autores	2	1	1	1	-	-	5
Médicos	1	1	-	-	-	-	2
Feministas	1	1	-	-	-	-	2
Artistas	2	-	-	1	-	1	4
Todos	4	4	-	-	-	-	8
Total	28	9	13	4	1	12	67

Fuente: Diarios El Comercio, El Universo, El Telégrafo, enero-diciembre 2013.

Elaboración: MU.

Nota: El número de acciones registradas es mayor que el número de conflictos, porque en varios conflictos se registra más de una acción de criminalización, y porque algunas acciones afectan a más de un actor.

En el caso de los moradores urbanos, ellos han sufrido acciones desmedidas de la fuerza pública, que el gobierno justifica por su afán de normalización y de regularización para enfrentar las invasiones de tierras, sobre todo en la Costa (fuertemente vinculadas con la formación de una base social de partidos que tuvieron un importante peso en el período anterior -partido Socialcristiano, PRE, PRIAN); el problema es que los afectados por la violencia de estas acciones terminan siendo los propios moradores, aún si posteriormente se les ofrece acceder a programas de vivienda. No hay que olvidar que otras acciones de “normalización” han sido ejecutadas también de manera violenta (por ejemplo, contra mineros “ilegales”).

Señalemos, finalmente, acciones que afectan a todos los actores, en tanto se refieren a leyes que mantienen la criminalización de la protesta, incrementan penas, buscan eliminar garantías nacionales e internacionales que permiten buscar protección ante las arbitrariedades del poder o propenden a poner bajo control y amenaza de disolución a las organizaciones sociales. La disolución de la Fundación Pachamama, si bien es hasta ahora un caso único muestra los alcances que tiene las nuevas regulaciones.

Acciones hegemónicas en medio de la criminalización

Pero la política de criminalización no excluye el emprendimiento de acciones hegemónicas que buscan mantener o reconstruir la credibilidad social en los actos del gobierno. Al contrario, junto con las acciones represivas despliega un conjunto de acciones de legitimación, que son parte de la construcción de hegemonía y de la formación de una sociedad civil adecuada para su proyecto de dominación.

El discurso

Un mecanismo de legitimación es el discurso gubernamental, desplegado fundamentalmente por el propio Correa. Para obtener respaldos y consensos a sus proyectos extractivos, suele utilizar un discurso centrado en el desarrollo económico, en el productivismo y en la atención a las necesidades sociales. Frente a las críticas de atentar contra los derechos de la naturaleza responde aludiendo a una explotación “responsable” o a una afectación mínima (el 1 por mil del Yasuní, por ejemplo). Frente a los desalojos exhibe el discurso del orden y de la regularización. Frente a las críticas por el rumbo represivo responde con acusaciones de terrorismo, sabotaje, rebelión contra el Estado y asumiendo el papel de víctima de acciones de desestabilización por parte de los “poderes fácticos”, de la CIA, de la derecha, igualando a todas las oposiciones con afanes de restablecer el neoliberalismo.

Pero lo notable de este discurso es el modo en que combina elementos relativamente progresistas con elementos conservadores, recurso que se volvió más notorio con motivo de la consulta popular, en el tema específico sobre la justicia, para la cual asumió el discurso socialcristiano de incremento y acumulación de penas.

Otras acciones

Otro mecanismo de búsqueda de consensos y de legitimidades es el cubrimiento de acciones polémicas con otras de signo contrario, pero situadas dentro del mismo campo de acción. El caso más notorio fue el del Yasuní. Poco después de haber decidido la explotación de una parte del parque nacional, el propio Correa inició la campaña de la “mano negra” de Chevron. Pero también frente a las críticas y preocupaciones generadas por las acciones violentas de desalojos a moradores urbanos en Guayaquil, Durán y Machala, emprende después programas de reasentamientos o de legalización de la tenencia.

Los aliados

Finalmente, una tercera estrategia es el establecimiento de alianzas que hagan contrapeso real o figurado a las acciones sociales de protesta. Las alianzas se dirigen en cuatro direcciones.

En primer lugar, hacia aliados internacionales, para explotar la imagen de progresismo, antiimperialismo y radicalismo que el régimen ha cultivado en el exterior (en el período que nos ocupa, ante el conflicto con la Chevron).

En segundo lugar, hacia grupos empresariales, con los que puede llegar a acuerdo sobre la base de políticas económicas como el cambio de la matriz energética y de la matriz productiva, o las negociaciones para la firma de un tratado de libre comercio con Europa, o la reapertura de relaciones financieras con el Banco Mundial.

En tercer lugar, espacios de la institucionalidad estatal que aspira subordinar, como los varios municipios amazónicos en el caso del Yasuní.

Y, en cuarto lugar, hacia el campo popular, movilizándolo, en función de intereses puntuales o de momentos específicos de conflicto. Nuevamente, esta estrategia fue visible frente al conflicto del parque nacional Yasuní, con motivo del cual, se movilizaron organizaciones sociales de trabajadores públicos o la Fenocin y otras que ya desde hace rato se mueven en la órbita de las propuestas del gobierno.

Políticas sociales

Dicho lo anterior, no puede olvidarse que quizás uno de los mecanismos más desarrollados para construir consensos sean las políticas sociales. Por un lado, porque ellas le permiten acceder a la voluntad de amplias capas sociales (aunque, como se mostró en las elecciones de febrero de este año, eso no siempre se traduce en una votación alta); por otro lado, porque dota de verosimilitud al discurso con el cual se atribuye la atención “como nunca” de las demandas de los grupos sociales desfavorecidos.

Conclusiones

Para concluir, quisiéramos solamente reafirmar unas pocas ideas, centradas en dos campos de preocupación: la relación entre criminalización y protesta social, por un lado, y, por otro, la relación entre criminalización de la protesta y construcción de la hegemonía correísta.

Sobre la relación entre criminalización y protesta social

La criminalización de la protesta social se evidencia como un componente central de la constitución de la hegemonía correísta. Ya después de las elecciones de febrero de 2013 las acciones de criminalización de la protesta se sostuvieron de modo permanente y *gritante* en el escenario; esto no ha hecho más que agudizarse en este año. Presenta varias características:

Primero, las acciones de criminalización de la protesta están presentes constantemente, a lo largo del tiempo, por lo menos a partir de 2013; segundo, la criminalización no se ha concentrado en un solo tipo de protestas, sino que se ha abierto sobre una diversidad de conflictos. Queda la impresión de que la criminalización es hacia la protesta en general, antes que hacia alguna de ellas en particular; las acciones de criminalización más recurrentes son los discursos deslegitimadores, las acciones judiciales y la acción represiva directa a cargo de la policía y del ejército.

Pero, al mismo tiempo, la política de criminalización va acompañada de un conjunto de acciones hegemónicas. *En primer lugar, un discurso legitimador* centrado en dos líneas: por un lado, el desarrollo económico, el productivismo y la atención a las necesidades sociales; por otro lado, la auto-victimización del régimen, acechado por intentos permanentes de desestabilización en donde derechas e izquierdas aparecen coludidas; no obstante, se trata de un discurso cuyo contenido se ha desplazado hacia el campo de ideas conservador, donde el progresismo va quedando subordinado.

En segundo lugar, el cubrimiento de acciones polémicas con otras de signo contrario, pero situadas dentro del mismo campo de acción.

En tercer lugar, el establecimiento de alianzas que hagan contrapeso real o figurado a las acciones sociales de protesta. Las alianzas se dirigen en cuatro direcciones: a) hacia aliados internacionales, b) hacia grupos empresariales, c) hacia espacios de la institucionalidad estatal que aspira subordinar, d) hacia sectores del campo popular, a los que subsume como “masa de maniobra” funcional a la reproducción del modo de dominación.

Y, *en cuarto lugar*, el que quizás sea uno de los mecanismos más desarrollados para construir consensos: *las políticas sociales* que atienden realmente un conjunto de demandas insatisfechas durante el régimen neoliberal.

Sobre la relación entre criminalización de la protesta y construcción de la hegemonía

a) Las estrategias de gobernabilidad del régimen de Correa se centran en el fortalecimiento del Estado y en la “captura” de la sociedad en el Estado y en su propuesta. Esa es su máxima expansión posible en la dirección de una “governabilidad democrática”.

b) Las estrategias de dominio combinan la coerción y el consenso, y las combinan incluso en las acciones represivas y de criminalización.

c) La coerción se expresa fundamentalmente a través de la práctica sistemática de criminalización de la protesta social. Se trata de prácticas persistentes, que se asientan sobre tres pilares: el discurso deslegitimador, la judicialización de las acciones de protesta y de las personas que se movilizan y el uso de la policía, las fuerzas armadas y el espionaje, y que se ejercen sobre un conjunto relativamente amplio de protestas sociales y de actores.

d) El consenso se expresa en cuatro pilares: políticas sociales de alcance masivo; un discurso al mismo tiempo modernizador y conservador que moviliza igual expectativas de cambio (o integración a través de la acción del Estado o de la integración al mercado) que elementos retardatarios de la mentalidad social; la puesta en marcha de acciones “positivas” que desvían la atención de las acciones represivas; y la movilización de alianzas diferenciadas hacia distintos actores: espacios institucionales locales, sectores de las clases dominantes y organizaciones sociales movilizadas en función de necesidades puntuales de la conflictividad y de la correlación de fuerzas.

Abril - mayo de 2014. **R**

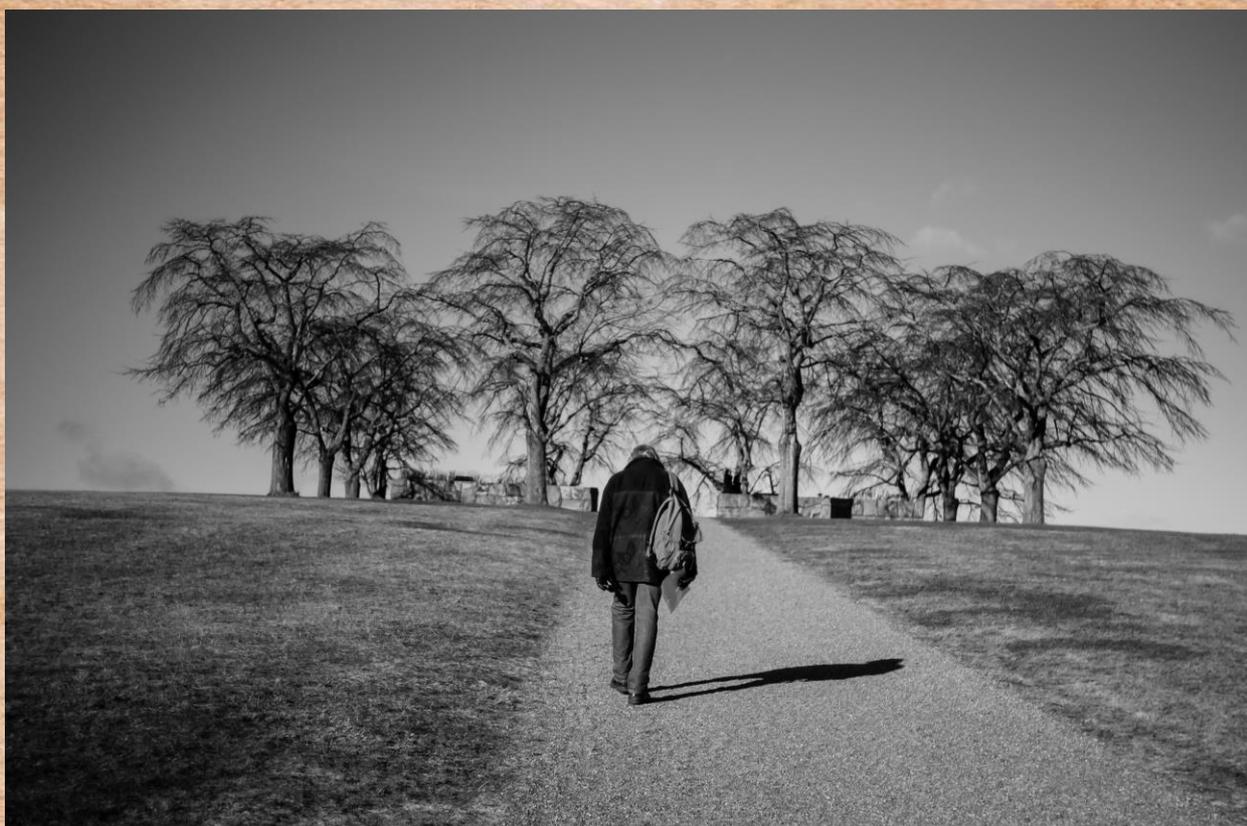


Foto: ADRIANA TOVAR – CAMINO AL PARAISO

R

EL PARTIDO COMUNISTA ECUATORIANO BAJO LA VISTA DEL FBI.

Marc Becker

Truman State University

marc@yachana.org

20 de junio 2014

Durante la década de los 40 la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) de los Estados Unidos mantuvo una presencia clandestina en Ecuador, con 45 agentes especiales, para vigilar las actividades políticas en el país. Si bien los informes iniciales del FBI se preocuparon por la penetración nazi en Sud América, pronto se dejó este tema a favor de la principal obsesión del director del FBI J. Edgar Hoover, el comunismo. A lo largo de gran parte de la década de los 40 Hoover remitió informes de campo desde el Ecuador al Departamento de Estado en Washington DC. Los informes hoy en día se encuentran en el archivo nacional de los EE.UU. Los informes no tienen firmas, y fueron escritos con base en una combinación de artículos periodísticos y fuentes confidenciales y anónimas. Estas fuentes parecían tener contacto inmediato e íntimo con los líderes comunistas ¿Por qué un pequeño e insignificante partido comunista en un pequeño país sudamericano se convirtió en objeto de la atención de la embajada de los USA y el objetivo de una investigación del FBI? De cualquier forma, en el transcurso de los años de vigilancia del FBI sus reportes revelan un lado sorprendente para entender la izquierda ecuatoriana.

El 28 de noviembre de 1936 el presidente Federico Páez declaró ilegal al partido comunista.¹ Al sucederlo en el poder el general Alberto Enríquez Gallo revocó los decretos de Páez, más su gobierno ni reconoció oficialmente ni persiguió a los comunistas. Como resultado, no se sabía si el partido era legal o ilegal, así con este dudoso estatus de su condición jurídica continuaron trabajando de manera clandestina.

Los informes iniciales del FBI enfatizan y exageran una amenaza comunista en Ecuador. En julio de 1942, una "fuente confiable y confidencial" suministró a Hoover un informe titulado "El Comunismo y los sindicatos en Guayaquil." El informe indicaba que había "evidencia de la influencia comunista" en estos sindicatos "pero sin evidencia de los organizadores de la Rusia comunista." El informe continuaba:

¹ "Ley de Defensa Social," *Registro Oficial* II, no. 353 (1 de diciembre de 1936): 927.

La influencia del comunismo se manifiesta en la tendencia de los miembros del sindicato en llamar a los demás "camarada" y por la exhibición prominente de la insignia de la Rusia comunista en los edificios de la ciudad.

Los obreros han adoptado voluntariamente el comunismo, se reportaba, sin ninguna comprensión de sus principios; sin haber tampoco evidencias de representantes de Rusia trabajando entre los nativos.



Foto: ADRIANA TOVAR - EL TÚNEL

Las condiciones de explotación y pobreza que los trabajadores enfrentaban, junto con la adopción de un código del trabajo prestado de la constitución política mexicana de 1917 han provocado un crecimiento de su poder e influencia. "El analfabetismo, la diferenciación de clases, la baja moral, y el muy bajo nivel de vida predominante en esta región," continuaba el informe, "contribuyen a la buena disposición de estos trabajadores para seguir a cualquier líder que prometa la liberación de las intolerables condiciones en las que viven." Los militantes en Guayaquil incluían el autor Enrique Gil Gilbert, "un lisiado degenerado y sin escrúpulos llamado Joaquín Gallegos L." y "un teniente fuertemente armado llamado Pedro Saad." Estos tres hombres habrían "discutido abiertamente las represalias y ejecuciones que se llevarían a cabo cuando el comunismo se convirtiera en la fuerza dominante en el Ecuador, y se habrían jactado públicamente que ejecutarían a todos los banqueros en Guayaquil." El informe expresaba preocupación porque los sindicatos de Guayaquil estaban "impregnados de tendencias comunistas," porque esto los convertía en "una fuerza a tener en cuenta en cuanto apareciera el líder adecuado."²

² Carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle, Jr., Washington, D.C., July 29, 1942, Oficio no. CC-285a, Record Group 59, 822.00B/62, NARA (National Archives and Records Administration, Washington, DC).

Las estimaciones de la fuerza del partido variaban de unas "pocas docenas de intelectuales" a varios miles de personas. Fue en este contexto que en junio de 1943, un agente del FBI que funciona como Agregado Legal de la Embajada de Estados Unidos en Quito elaboró un extenso informe sobre las actividades comunistas en Ecuador. En el preámbulo del informe dice:

De las fuentes de información que han sido consultadas, se puede decir que el comunismo en el Ecuador no ha sido hasta ahora una grave amenaza para la estabilidad del país. El partido carece de organización y fuerza numérica, parece estar desesperadamente empobrecido, no cuenta con prensa ni radio, ni otros medios de propaganda, y se enfrenta a la poderosa oposición de los elementos reaccionarios apoyados por la iglesia católica del todo dominante, que ha organizado y patrocinado grupos contrarios de trabajadores. Quizá en teoría existen grandes potencialidades para la agitación comunista en Ecuador debido a su bien definido proletariado (que representa el 90 a 95 por ciento de la población) pero en los hechos este grupo es tan ignorante, analfabeto, y completamente carente de iniciativa, que difícilmente se organizaría en una entidad militante disciplinada y eficiente. Aunque alguna opinión ha expresado que el Partido Comunista, sobre todo en Guayaquil, se está ampliando con cierta rapidez en el momento actual, el liderazgo parece seguir estando en el mismo pequeño grupo de intelectuales, algunos de los cuales están periódicamente en la cárcel como presos políticos.³

El informe continúa:

El P.C.E. nunca ha sido un partido de masas. Siempre ha sido, y es hoy más que nunca, un partido minoritario, compuesta casi en su totalidad de intelectuales. En Guayaquil, donde ha alcanzado su mayor popularidad, el partido dirige alguna sección de los trabajadores, especialmente de la construcción y de estibadores, que en un tiempo fueron suficientemente prósperos, pero que ahora viven una vida miserable, incapaces de ganar suficiente dinero para la alimentación y sus necesidades vitales.⁴

El novelista Jorge Icaza desestimó la fuerza y la organización del partido, y sospecha que la disolución de la Internacional Comunista en 1943 daría lugar a la desaparición del partido. Se lo dijo a un agente del FBI:

No hay más de 20 o 30 comunistas verdaderos en el Ecuador. Aunque fuesen 100 no tendrían ningún derecho a llamarse a sí mismos un partido. Han estado viviendo de las subvenciones que llegaban de la Internacional, y ahora que estas desaparecen se van a tener que disolver.⁵

³ Carta a Secretary of State, Quito, August 14, 1943, Oficio no. 339, Record Group 59, 822.00B/67, NARA, p. 1.

⁴ Carta a Secretary of State, Quito, August 14, 1943, Oficio no. 339, Record Group 59, 822.00B/67, NARA, p. 2.

⁵ Carta a Secretary of State, Quito, August 14, 1943, Oficio no. 339, Record Group 59, 822.00B/67, NARA, p. 28.

Un ex miembro sostuvo que los dirigentes del PCE "estaban cansados y decepcionados por la aparente falta de éxitos y de influencia que han tenido," y que los mejores luchadores se habían "retirado después de una larga y amarga lucha política, decepcionados por la indiferencia y la falta de conciencia política de las masas." Entre los líderes jubilados o inactivos estaban Ricardo Paredes, Hermel Quevedo, José [¿Luis F.?] Alvaro y César Endara. Indicaba que "Moscoso, uno de los líderes intelectuales había muerto, y Gerardo Gallegos había desertado al partido socialista." Las campañas políticas del partido habían sido un fracaso que erosionaron su prestigio. "Todos las huelgas de indios acabaron con derramamiento de sangre y expulsiones masivas de los indios," señalaba el informe. Igualmente las huelgas de los trabajadores terminaron en derrotas.⁶

El partido carecía de sede formal, y pese a las afirmaciones de ser una organización nacional se limitó en gran medida a una presencia en Quito, Guayaquil, Milagro y Esmeraldas. Antes el partido tenía un cierto grado de influencia en Cayambe ("conocida como la isla comunista," dirigido por Rubén Rodríguez y Jesús Gualavisí), Ambato, Tigua (con Agustín Vega como el líder principal), Colombe ("donde un levantamiento indígena de naturaleza comunista tuvo lugar en 1935"), Naranjito, Portoviejo y Otavalo.⁷

El informe indicaba que Ricardo Paredes era "ampliamente admirado como comunista sincero y practicante," pero que "se dio por vencido hace tiempo y se retiró a la práctica privada" en Esmeraldas. El liderazgo posteriormente pasó a "personajes menores," incluyendo al secretario general Gustavo Becerra, Nela Martínez, y varios otros. "Un francés, Raymond Meriguet, casado con una ecuatoriana, es tomado, generalmente por personas ajenas, como el emisario de la Internacional Comunista," aunque él lo niega y en gran medida se limita a tener amistad con los líderes Becerra y Martínez.⁸

No sólo el partido estaba demasiado empobrecido para publicar un periódico, tampoco contaba con los recursos para distribuir manifiestos u otra propaganda. Debido a que era un partido ilegal y clandestino, no había organizado recientemente grandes manifestaciones o reuniones públicas.⁹ La embajada de EE.UU. no había sido capaz de descubrir la evidencia que el PCE había sido capaz de colocar a sus miembros en posiciones importantes de poder en el gobierno ecuatoriano, ni había siquiera intentado infiltrarse en las embajadas o agencias de gobiernos extranjeros en el Ecuador. El partido parecía estar aislado, y aparte de algún contacto con grupos mexicanos y contactos adquiridos con otras ramas del partido comunista en Sud América, existía poca evidencia de permanentes relaciones internacionales. El visitante más distinguido y

⁶ Carta a Secretary of State, Quito, August 14, 1943, Oficio no. 339, Record Group 59, 822.00B/67, NARA, p. 7.

⁷ Carta a Secretary of State, Quito, August 14, 1943, Oficio no. 339, Record Group 59, 822.00B/67, NARA, p. 9-10.

⁸ Carta a Secretary of State, Quito, August 14, 1943, Oficio no. 339, Record Group 59, 822.00B/67, NARA, p. 11.

⁹ Carta a Secretary of State, Quito, August 14, 1943, Oficio no. 339, Record Group 59, 822.00B/67, NARA, p. 12.

de alto perfil fue el líder sindical mexicano Vicente Lombardo Toledano, en octubre de 1942, y el FBI cuestionó si esto fue un esfuerzo explícito de la organización comunista.¹⁰

Según fuentes que el agregado legal entrevistó, después que los comunistas hicieron avances significativos en la organización de los trabajadores y los campesinos, los conservadores comenzaron a organizar a los trabajadores en sindicatos católicos, en particular la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC), como herramienta política para prevenir el crecimiento del comunismo. Subsecuentemente, el gobierno comenzó a utilizar concesiones clientelistas y resoluciones estratégicas en los aislados conflictos sociales para atraer a los trabajadores, los campesinos y los indígenas a su lado. Estas estrategias habían logrado debilitar significativamente al PCE.¹¹

Saad estimó que había alrededor de 500 miembros comunistas en Guayaquil, pero argumentó que la fortaleza del partido no estaba en sus números, sino en sus simpatizantes. Según Saad, alrededor del 80 por ciento de los trabajadores organizados y una cantidad considerable de los profesionales de la clase media simpatizaban con los objetivos del partido. Además, el grupo disfruta de apoyo cada vez mayor de los trabajadores agrícolas y los soldados. Indicativo de esta orientación rural era la consideración de celebrar su próximo congreso, ya sea en Cayambe en la sierra o Milagro, "el centro comunista más activo en la costa." La base comunista de apoyo en Milagro estaba en las cooperativas agrícolas dirigidas por el comunista Neptalí Pacheco León, y cuyos líderes principales eran miembros del partido comunista o simpatizantes. Las cooperativas agrícolas se organizaron junto con los activistas comunistas urbanos Pedro Saad y Enrique Gil Gilbert, secretario general del Comité antifascista. Los principales objetivos de la organización de las cooperativas agrarias fueron protestar contra las altas rentas y los pagos de intereses que el Banco Hipotecario impuso. Ellos presionaron al banco para que comprara tierras para las cooperativas en lugar que estas alquilaran tierras a propietarios privados.¹²

Pronto Hoover remitía informes de manera regular al Departamento de Estado aparentemente basados en fuentes bien informadas y bien conectadas con íntimo conocimiento de los mecanismos internos del partido comunista. Un reporte de noviembre de 1943, sobre las actividades comunistas en Guayaquil al parecer provenía de información de una fuente bien conectada en el partido comunista en Guayaquil. El informante reportó desde el congreso secreto de los representantes de los sindicatos de trabajadores que se reunieron en Guayaquil del 13 hasta 15 agosto de 1943, y que eligieron a Pedro Saad como secretario general de la Federación de Obreros.

Este informante también acompañó a los conocidos líderes comunistas locales Víctor Hugo Briones y Enrique Gil Gilbert a un congreso de cooperativas rurales, el 8 de septiembre de 1943. La reunión se realizó en la granja Nauza propiedad de Neptalí Pacheco León, tema de la novela de Gil Gilbert *Nuestro Pan*, ubicada a unos 12 kilómetros de Milagro. Los delegados eligieron a Pacheco como director de la reunión,

¹⁰ Carta a Secretary of State, Quito, August 14, 1943, Oficio no. 339, Record Group 59, 822.00B/67, NARA, p. 20.

¹¹ Carta a Secretary of State, Quito, August 14, 1943, Oficio no. 339, Record Group 59, 822.00B/67, NARA, p. 15a.

¹² Carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle, Jr., Washington, D.C., September 21, 1943, Oficio no. Record Group 59, 822.00B/70, NARA.

y a Pedro Saad como secretario. Pacheco y otros oradores afirmaron que no se trataba de una reunión política, pero el informante hizo hincapié en que el tema común de la reunión fue la demanda trabajadora y campesina por controlar los medios de producción. El autor anónimo del informe relató que los oradores proporcionaron "exaltadas" denuncias de la explotación capitalista y del imperialismo. Después de la reunión en la granja de Pacheco, el informante salió acompañando a Saad, Briones, al representante de la Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE) y socialista Ángel F. Rojas, y a un representante de los maestros de escuelas de la provincia de Guayas conocido como Cedeño.

El reporte muestra múltiples niveles de espionaje. Por un lado, en junio de 1943, los comunistas decidieron no admitir nuevos miembros a menos que "el solicitante sea suficientemente conocido y su sinceridad pueda ser bien establecida" porque muchos de los miembros recientemente admitidos habían sido enviados por la policía secreta. El informante indicó también el deseo del partido de enmascarar sus actividades mediante la presentación de una imagen pública de un sindicato de trabajadores. Esto incluyó trabajar con Vicente Lombardo Toledano para organizar la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) en torno a los objetivos comunes de organizar la revolución social. El partido comunista también asumió "una actitud pro-patriótica" que proyectaba imágenes nacionalistas de apoyo al gobierno en el conflicto fronterizo con Perú e hizo también hincapié en su actividad anti-nazi. Rojas indicó que había poca diferencia entre los comunistas y socialistas, pero que los comunistas tenían una mala reputación y que estratégicamente era mejor asumir la etiqueta socialista, porque el gobierno no molestaba a los socialistas.¹³

La vigilancia del FBI de las actividades comunistas incluyó una lista de librerías Quiteñas donde se podía obtener literatura comunista, incluida las de los miembros del partido César Endara y Gustavo Becerra, y una del novelista socialista Jorge Icaza muy frecuentada por Primitivo Barreto. Carlos Bravomalo, delegado del Partido Comunista a la ADE, fue propietario de la librería Fuente de Cultura que vendía un libro encuadernado en tela, de 430 páginas, sobre la historia del Partido Comunista de la Unión Soviética por sólo diez sucres (\$USD 0,73) cuando libros de la misma calidad se vendían por hasta tres veces esa cantidad. La fuente confidencial S-4 indicó "que los comunistas de Ecuador están demasiado empobrecidos para subvencionar ese tipo de ventas, y que con toda probabilidad el gobierno soviético apoya la distribución de la publicación." El libro llevaba el sello de la Editorial Páginas, Ediciones Sociales de La Habana, Cuba, que indicaba una aparente distribución a través de ese país.¹⁴

El 5 de julio de 1943, el gobierno puso en libertad a Pedro Saad después de le había encarcelado por organizar una conferencia de trabajadores.¹⁵ El 14 de julio, un gran grupo de obreros e intelectuales se reunió en Guayaquil para celebrar su liberación con discursos de Francisco Arizaga, Joaquín Gallegos Lara, y Leonidas Caseras.¹⁶ En un reporte sobre las actividades comunistas en Ecuador, el FBI informó sobre cada uno de

¹³ Carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle, Jr., Washington, D.C., November 18, 1943, Oficio no. Record Group 59, 822.00B/75, NARA.

¹⁴ Carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle, Jr., Washington, D.C., September 21, 1943, Oficio no. Record Group 59, 822.00B/70, NARA.

¹⁵ "Lic. Pedro Saad fue puesto en libertad," *El Comercio* (Quito), 6 de julio de 1943, 1.

¹⁶ *El Telégrafo* (Guayaquil), 15 de julio de 1943.

los oradores. De acuerdo con este reporte de inteligencia, el gobierno había acusado reiteradamente a Arizaga de participar en conspiraciones contra el gobierno, pero no había ninguna prueba de que él estaba activo en los asuntos comunistas. Gallegos Lara, sin embargo, fue un miembro activo del partido y había escrito artículos denunciando el imperialismo yanqui. El comunista cubano Blas Roca se había reunido con Gallegos Lara durante su visita a Ecuador el 19 de agosto 1942. El FBI no tenía información sobre la identidad o las simpatías de Caseras.¹⁷

Mucho más sorprendente que la inclusión de esta reunión pública en el reporte del FBI fue la información que se incluyó de unas pequeñas reuniones privadas que Saad convocó con sus compañeros después de su salida de la cárcel. La "Fuente Confidencial de Información S-2" informó que la primera "reunión secreta" que Saad convocó con los dirigentes comunistas en Guayaquil "se celebró en la casa de Hermal QUEVEDO, Calle Chimborazo # 1929, asistiendo SAAD, QUEVEDO y un BARREZEUEA, quien es un empleado de la Biblioteca Guayaquil en las Calles Vera y Cía." La fuente confidencial informó:

En esta reunión SAAD informa que ha instruido a QUEVEDO para advertir a todos los miembros del Partido que se abstengan de celebrar su salida de la cárcel, ya que es el interés del Partido atraer la menor atención posible, evitando así revelar al gobierno la identidad de los miembros y simpatizantes del Partido. Esta actitud fue tomada desde que supo como en el pasado los agentes secretos del gobierno habían tomado los nombres de los asistentes a las celebraciones y reuniones similares. SAAD también declaró que la posición del Partido en Ecuador es delicada y por lo tanto se debía tener cuidado de no permitir al gobierno saber de las actividades del PCE. Mientras estuvo bajo arresto, SAAD indicó, había sido capaz de hacer amigos con algunos miembros de la fuerza policial, especialmente entre los Carabineros, y que se podría contar con muchos de estos contactos en el futuro en caso de una "emergencia."¹⁸

El nivel de conocimiento íntimo en los documentos del FBI plantea interrogantes de cómo se logró obtener esta información. Una pieza muy reveladora de la información está contenida en el informe anual del Servicio de Inteligencia Especial que el FBI escribió para los años 1943-1944. Una sección del informe con un inusualmente alto nivel de redacción señala que:

La cobertura de las actividades comunistas en Ecuador ha sido inusualmente bueno debido a [tachado] Pedro Saad, dirigente comunista obrero de Guayaquil, Ecuador. Este informante, [tachado] que ha pasado muchos años en América Latina y que estuvo activo en [tachado] quien a su vez reportaba al Agregado Legal.¹⁹

¹⁷ Carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle, Jr., Washington, D.C., September 11, 1943, Oficio no. CC-285a, Record Group 59, 822.00B/69, NARA, p. 1.

¹⁸ Carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle, Jr., Washington, D.C., September 11, 1943, Oficio no. CC-285a, Record Group 59, 822.00B/69, NARA, p. 6.

¹⁹ Federal Bureau of Investigation (FBI), *Annual Report, Special Intelligence Service, Federal Bureau of Investigation, United States Department of Justice, 1943-1944* (Washington, D.C.: Federal Bureau of Investigation (FBI), 1944), 118.

Al parecer un hombre de confianza de Pedro Saad era el agente doble que informaba los detalles de todas sus reuniones al FBI. Este nivel de vigilancia indica una preocupación constante acerca de quiénes eran miembros del PCE y quien se oponía a las políticas de Estados Unidos. Los documentos del FBI incluyen comúnmente largas listas de miembros del partido o grupos de fachada, incluyendo breves biografías y otros datos relevantes. La vigilancia se extendió a lo largo de varios años, e incluyó acontecimientos como la visita del líder comunista cubano Blas Roca en agosto de 1942, con indicaciones con quienes se reunió.²⁰ El reporte de inteligencia no explica claramente los verdaderos intereses porque los EE.UU dedicaban tantos recursos a la vigilancia de un partido que según sus propias fuentes de información era débil y sin mayor influencia política en la vida del país. **R**



Foto: ADRIANA TOVAR - BOSQUE

²⁰ Carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle, Jr., Washington, D.C., September 11, 1943, Oficio no. CC-285a, Record Group 59, 822.00B/69, NARA, p. 10-16.

R

ACERCA DE LAS PROPUESTAS DE REFORMAS AL CODIGO DE TRABAJO ECUATORIANO ¹

- *Hernán Rivadeneira Játiva* ²

La gran palanca que mueve a la sociedad es el trabajo y la clase trabajadora no puede ser más preterida ni subestimada, debe obtener todas las prerrogativas jurídicas y sociales que hasta ahora le han sido negadas ...Si la civilización del mañana es la civilización del trabajo, es éste el nuevo gran elemento alrededor del cual debe girar el devenir histórico...

- Humberto García Ortiz. ³

INTRODUCCIÓN

La civilización actual se caracteriza por mantener formas de propiedad y valores de uso de tipo individual; entonces, es indispensable transformar esa realidad planteando otra orientación, también con el propósito de cambiar realmente la matriz productiva, como se propone actualmente: Para pasar de las relaciones marcadamente individuales a una comprensión de la propiedad de carácter social, colectiva, y así dominar los precios de las mercancías y de los servicios, con respeto a la diversidad, y a las minorías.

¹ Exposición en el Seminario de Derecho Laboral “Propuestas de Reformas al Código del Trabajo”, organizado por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central en el Paraninfo “Che Guevara”, del 29 al 31 de julio de 2014.

² Profesor Principal de la Universidad Central, Director del Instituto Superior de Investigación y Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia, Abogado Sindical, Secretario General de la Asociación Americana de Juristas -AAJ-, ex Diputado y ex Magistrado de los Tribunales Constitucional y Supremo Electoral.

³ “¿Qué es un nuevo Derecho?”, en: Revista de Derecho Social Ecuatoriano, Nos. 16-19, Año VIII, Segunda Época, ene.-dic. 1959, Quito, Universidad Central del Ecuador. P. 95.

Por otra parte, sabemos que el capital crece si existen mejores condiciones de explotación, con una fuerza de trabajo más dócil, desorganizada, con menor poder social de negociación, lo cual desgraciadamente ocurre en nuestra realidad. Esas condiciones deben revertirse, en favor de mejores posibilidades para la vida social, para alcanzar el “buen vivir”, tan difundido por instancias del poder, en todas sus manifestaciones, así como la interculturalidad y el desarrollo sostenible, en beneficio de las masas trabajadoras que cada vez y con mayor fuerza ven esquilados sus ingresos, sus remuneraciones, se limitan y hasta eliminan sus beneficios sociales, deben esperar más tiempo para jubilarse y prosperan las medidas de despidos masivos, especialmente en el sector público.

Lo que ocurre en el Ecuador es sintomático de lo que sucede en el mundo, en tanto y en cuanto se han producido retrocesos en el ámbito laboral, con una degradación del empleo, una discriminación entre trabajadores públicos y privados, para despojar especialmente a los primeros de los derechos de asociación sindical y contratación colectiva de trabajo, por ejemplo; pero también entre empleados y obreros, entre hombres y mujeres.

En ese sentido, al proponer cambios sustanciales no solo en la legislación laboral y social sino especialmente en mejorar la débil organización sindical, forjamos el compromiso de dejar a un lado intereses grupales para finalmente estructurar una gran **CENTRAL DE TRABAJADORES, UNITARIA Y COMBATIVA.**

Las posiciones regresivas tradicionales del poder público y los empresarios en el marco de la “flexibilización laboral neoliberal”.- A partir de la vigencia del Código del Trabajo, desde el 5 de agosto de 1938⁴, como se ha demostrado, de manera genérica se aprecian posiciones retardatarias en las diferentes reformas laborales introducidas, más aún en la época neoliberal a partir de los años 80, en donde aparece la internacionalización del capital, la “globalización”, y una de sus aplicaciones más importantes: “la flexibilización laboral”⁵, en virtud de que la crisis cíclica del capitalismo ha pretendido ser paliada sobre las espaldas de los trabajadores y mediante la desregulación paulatina y persistente de la legislación laboral.

Las normas del Derecho del Trabajo tienen su antecedente más importante en la Constitución de 1929, “pionera en recoger principios sociales”⁶ y que define al Estado como “Social de Derecho”, y es producto de la denominada “Revolución Juliana”, de 1925, en la cual se destacan temas como el trabajo de las mujeres y de los niños (para protegerlos), se consagra el principio “indubio pro operario”, el contrato individual de trabajo, la jornada máxima de ocho horas, el salario mínimo, el descanso obligatorio, la

⁴ Ketty RomoLeroux: “Necesidad del empleo”, en: Diario El Telégrafo, Guayaquil, 08.05.14., p. 13.

⁵ Ver entrevista a Edison Paredes Buitrón en Diario El Comercio, Quito, 04/05/14, p. 4. Emir Sader: “Las falacias neoliberales sobre el trabajo”, en: Diario El Telégrafo, Guayaquil, 01.05.14., p. 13. El indica: “Entre sus propuestas de desregulación, el neoliberalismo puso fuerte énfasis en la de flexibilización laboral. Por detrás de esa palabra atrayente –así como la de informalización- lo que esconden es la precarización de las relaciones de trabajo, es el trabajo que se mantiene sin contrato”.

⁶ Juan J. Paz y Miño: “Nuevo Código Laboral (II)”, en Diario El Telégrafo, Guayaquil, 19.05.14., p. 12.

sindicalización, las indemnizaciones laborales en caso de despido, el derecho de huelga y de paro, los tribunales de conciliación y arbitraje⁷; todos estos aspectos que se incluyeron en el Código del 38 y más tarde también en la Constitución de 1945, conocida como “Democrática”, y en las subsiguientes cartas políticas.

Si bien el derecho es dinámico y debe ponerse al día en las nuevas situaciones de la vida social y, en el caso particular del Derecho Laboral, se hace necesario responder a las expectativas del trabajo en la dinámica del desarrollo tecnológico y científico, con experiencias inéditas en cuanto a los mecanismos de producción y servicios, a través de la informática y el conocimiento, pero naturalmente sin atentar con los derechos de los trabajadores, como ha ocurrido desafortunadamente en cuanto a la prolongación y alteración de las jornadas de trabajo, a los controles y a la inequidad en el reparto de la riqueza social creada precisamente por los reales productores, los trabajadores.

Ya tuvimos por ejemplo la imposición dictatorial de los años 60 y 70 del siglo pasado con los denominados "decretos anti obreros" (que limitaron la sindicalización y los derechos de petición y de huelga), así como la experiencia de la reforma integral de noviembre de 1991, a través de la nefasta Ley 133 (que vulneró las principales instituciones, como la estabilidad, precarizando la contratación individual, complicando la organización de los trabajadores, desnaturalizando la contratación colectiva de trabajo y limitando el derecho de huelga) e igualmente las continuas anti reformas de los siguientes años que han perjudicado especialmente la negociación colectiva de trabajo en el sector público. Todas estas reformas se dieron, como ya se indicó, en el marco de las orientaciones neoliberales respecto de la “flexibilización laboral”.

La Constitución expedida en Octubre del 2008, si bien recoge aspectos incluidos en textos anteriores, especialmente a partir de 1945, producto de profundas transformaciones institucionales y sociales (La “Revolución Juliana” de 1925 y “La Gloriosa” de mayo de 1944) incluye también temas novedosos e importantes para el desarrollo de la legislación social en el Ecuador. Se define al trabajo como un derecho social y económico, señalando que es una “fuente de realización personal y base de la economía”, lo cual reconoce y resalta el papel gravitante para el desarrollo de la actividad laboral humana. Se garantiza el pleno ejercicio del derecho a la seguridad social, incluso para las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares (las amas de casa), o actividades para el auto sustento en el campo, así como para toda forma de trabajo autónomo y para quienes se encuentran en situación de desempleo. Es inaceptable cualquier forma de explotación laboral o económica, se prohíbe el trabajo de menores de quince años y el de los adolescentes será excepcional, que no podrá conculcar el derecho a la educación.

Una disposición promisoriosa es la que considera un objetivo básico de la política económica del Estado “impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales” (A. 284.6) aunque se proponga es una aspiración aún inalcanzable en este sistema capitalista y también porque sería necesario eliminar muchas discriminaciones a determinados sectores laborales.

⁷ Juan J. Paz y Miño: “Nuevo Código Laboral (I)”, en: Diario El Telégrafo, Guayaquil, 12.05.14., p.12.

Se garantiza la contratación colectiva entre personas trabajadoras y empleadoras (A. 326.13), pero las excepciones y limitaciones de normas secundarias no estimulan su completa vigencia.

Una norma que deberá eliminarse es aquella que desampara a los trabajadores que realizan labores administrativas o profesionales en el sector público (A. 326.16) lo cual causa una contraposición con otras garantías constitucionales como la igualdad ante la ley.

Un aspecto esencial está contemplado en el A. 327, cuando señala que la relación laboral será bilateral y directa y que se prohíbe la precarización, la intermediación laboral y la tercerización en las actividades habituales de una empresa, así como el fraude, la simulación y el enriquecimiento injusto, pese a que es muy complicado el control efectivo de estas prácticas.

Con el propósito de evitar los abusos y arbitrariedades frente a los pequeños comerciantes se reconoce y protege el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos y se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo (A. 329).

Se incluyen normas que garantizan la estabilidad para la mujer trabajadora y la protección de sus derechos reproductivos.

Cabe también apreciar el reconocimiento como labor productiva del trabajo no remunerado de auto sustento y cuidado humano que se realiza en los hogares, lo cual favorece a las personas vulnerables, de capacidades especiales, y a quienes en realidad merecen una protección singular (A. 333).



Foto: ADRIANA TOVAR - HORMIGAS

Es evidente que en el Ecuador se han logrado avances muy significativos en la legislación social, pero también se mantienen aún criterios anti obreros y anti sindicales peligrosos, los cuales han provocado el descontento masivo del movimiento de los trabajadores, más aún si ahora se busca reformar precisamente esta Constitución garantista para limitar la acción de protección y prácticamente desconocer los derechos laborales para los trabajadores del sector público.

LA PROPUESTA DE REFORMA LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN EL 2012.

Por decisión de los dirigentes del Frente Unitario de los Trabajadores –FUT-, organización que agrupa a las centrales sindicales nacionales CEOSL, CEDOCUT Y CTE, con la adhesión de la UGTE, en el 2012, se elabora con la socialización debida, y se entrega en la Asamblea Nacional un anteproyecto de CÓDIGO ORGÁNICO DEL TRABAJO, el mismo que hasta la presente fecha (julio del 2014) está archivado en la Secretaría de la Legislatura, en una nueva actitud premeditada de desprecio a la iniciativa sindical de esa Función Pública.

Su contenido tiene aspectos no solo novedosos sino prácticos y técnicamente concebidos para un mejor desarrollo de las relaciones laborales y para garantizar adecuadamente los derechos de los trabajadores, así como para evitar la pérdida de las fuentes de trabajo.

Pueden destacarse algunos aspectos realmente positivos que se incorporan a este proyecto: El establecimiento de la estabilidad absoluta, esto es, el reintegro de los trabajadores despedidos en reemplazo del pago de cualquier indemnización, más aún si se han establecido topes en los famosos “mandatos” de la Asamblea de Montecristi; la inclusión del principio de la “Primacía de la realidad”, con el propósito de evitar el fraude de la simulación en la contratación laboral, incluso con sanciones penales; la prohibición del trabajo infantil y la protección al adolescente; las causales de Visto Bueno planteado por el trabajador que están debidamente ampliadas a su favor; la acción de protección para demandar por un despido intempestivo, obviamente exigiendo la restitución del puesto y el pago de las remuneraciones por el tiempo del despido; la participación del sindicato en el trámite de aprobación de un Reglamento Interno de Trabajo; las innovaciones contractuales, como el teletrabajo y otras modalidades, las reformas en cuanto a la negociación y contratación colectiva de trabajo para favorecer la consecución de contratos por rama de actividad, así como la organización sindical con aquella cobertura, incluyendo a los trabajadores por cuenta propia y autónomos, entre otras normas importantes que deben apoyarse con entusiasmo.

LA PROPUESTA DE REFORMAS DEL GOBIERNO ACTUAL

Ha circulado una versión a lo mejor aún no acabada, que fue entregada irónicamente el 1 de mayo de este año a la Presidenta de la Asamblea Nacional por parte del actual Ministro de Relaciones Laborales, la misma que de alguna manera se ha socializado y seguramente se hará conocer un nuevo texto. En efecto, la versión denominada “5b”, contiene errores formales, especialmente en la redacción e igualmente en la parte conceptual. Está muy mal estructurada, existen normas dispersas de una misma temática, repetitivas, a veces contradictorias o superpuestas. En general se nota cierta inclinación a favorecer los intereses empresariales y se desconocen varios principios y derechos fundamentales de los trabajadores constantes en los convenios internacionales de la OIT y en la propia Constitución.

Un tema ausente en el debate es el de considerar y tomar en cuenta la propuesta realizada por las centrales integrantes del FUT.

Algunos temas destacados son los siguientes:

Salario digno.- En virtud de que sigue vigente la norma constitucional sobre este salario, el mismo debe corresponder en su integridad al equivalente al costo de la canasta básica familiar, sin cálculos perjudiciales.

Sobre las jornadas de trabajo.- Se pretende imponer que los trabajadores superen la jornada ordinaria de ocho horas diarias, conquista mundial a partir de la masacre de trabajadores en Chicago en 1886, y que las horas además se pueden repartir en los siete días de la semana, sin pago adicional en los días de descanso obligatorio, con una pequeña excepción en el sexto día, lo cual significa un retroceso de cerca de doscientos años. Esta propuesta, es inaceptable.

Podría quizá regularse para situaciones emergentes o inevitables y previo acuerdo entre las partes, pero no en la forma como se legisla: De manera imperativa, obligatoria, sin respetar los derechos intangibles e irrenunciables de los trabajadores en cuanto a las jornadas y a los descansos. Se trata de una reedición de las anti reformas laborales propiciadas en el nefasto régimen neoliberal de Rodrigo Borja Cevallos con la Ley 133, de noviembre de 1991. En ese entonces también se impuso el contrato de trabajo a tiempo parcial, con el objeto de perjudicar a los trabajadores y no pagar las horas suplementarias y extraordinarias de fin de semana.

Jornada continua.- Se quiere establecer una jornada sin descanso normal o regular y con el incremento de la jornada ordinaria de ocho a doce horas, lo cual supera el límite máximo de la jornada diaria y se lo hace imperativamente, además sin el pago de las horas adicionales o suplementarias. Todas estas normas son favorables a los empresarios, eternos usufructuarios de las anti reformas laborales, a partir de 1938 y durante los años de la Colonia y República.

Autorización para establecer la jornada ordinaria prolongada o la jornada continua.- La solicitud la realiza el empleador a la autoridad, sin contar con la parte trabajadora, ignorando a los verdaderos productores, creadores de la riqueza social, a los explotados, a los marginados, a uno de los sectores vulnerables. Me pregunto: ¿Si las partes del contrato o la relación laboral son el empleador y el o los trabajadores, por qué solo una de ellas solicita la autorización a una autoridad incluso secundaria como es un “coordinador provincial”?

De esta forma se rompe incluso el concepto de “relación laboral”, cuya denominación la hacen el Ministerio y este Código. Qué ironía.

Respecto del Derecho de Organización Sindical

Clases de sindicatos:

- a) El de empresa.- Más adelante se incluye también al Comité de Empresa, lo cual no tiene sentido por la superposición que significa. Advierto que puede existir una confusión y que se habrá enmendado en estos días.
- b) El sindicato por rama de actividad.- Vale la pena apoyar esta iniciativa que llegaría al Ecuador con un retraso de cerca de un siglo.

Personería jurídica de las organizaciones sindicales.- La norma internacional señala que solo se requiere constar en un registro, pero aquí se obliga a los trabajadores organizados a cumplir un engorroso y complicado “proceso organizacional”, que debe enmendarse para facilitar la sindicalización y cumplir el principio de “libertad sindical” sin cortapisas.

Procedimiento de registro.- Se vuelve al texto actual en el sentido de que el Ministro puede suspender el plazo de registro “por vicios constitucionales”. Esto es por lo menos absurdo en virtud que solo la Corte Constitucional, luego del trámite previsto en la ley puede declarar que una norma es inconstitucional.

Contenido del Estatuto.- Aquí no se habla del contenido sino de los requisitos para aprobar el Estatuto. Pero lo más grave es que se deja a discreción de las autoridades del Ministerio su señalamiento, a través de un Acuerdo. Nuevamente la intervención y la violación de la independencia sindical, o del principio de “libertad sindical”.

El contrato colectivo de trabajo.- Aquí debería incluirse y garantizarse la característica de “tracto sucesivo” del contrato colectivo, para impedir que se termine el mismo por el solo cumplimiento del plazo, como han propiciado los señores empresarios y sus asesores desde mucho tiempo atrás.

Contratos por rama.- Está bien, pero deberían garantizar su suscripción y cumplimiento, pues los actuales contratos ley u obligatorios prácticamente han sido ignorados por autoridades y empleadores.

Negociación del contrato colectivo de trabajo.- Se mantiene la imposición que se negocie el contrato en 30 días, lo cual rompe el principio de “autonomía colectiva”, esto es que las partes de la negociación tengan la libertad para ponerse de acuerdo, sin camisas de fuerza o dogales.

Lo que ocurre generalmente es que si el empleador no desea negociar, o no alcanza a negociar, pues no se firma el contrato y los trabajadores son los perjudicados.

Trámite obligatorio ante el TCA por el no acuerdo en el contrato colectivo.- Se mantiene el texto actual, producto de la anti reforma del gobierno de Rodrigo Borja, en noviembre de 1991, con la ley 133: Ya no son las partes las que negocian sino que aparece obligatoriamente un tercero: el TCA. Nuevamente se rompe el principio de autonomía colectiva. Ahora la negociación se convierte en un conflicto colectivo.

Revisión del contrato colectivo.- Para hablar de la revisión, si bien debería realizarse al terminar el plazo pactado, deben atenerse las partes a la norma o cláusula que se refiere, en la mayoría de los contratos colectivos, a la continuidad del instrumento legal, esto es a la aplicación del denominado “tracto sucesivo”, típico de este tipo de contratos, lo cual implica que con un tiempo de anticipación debe presentarse el proyecto de nueva revisión, la misma que se negociará para que la versión acordada entre en vigencia al término del plazo previsto en el contrato; sin embargo, mientras concluye la negociación, seguirá en vigencia el contrato anterior. Esta redacción debe incorporarse a la norma legal.

Anulación arbitraria de cláusulas firmadas del contrato colectivo.-

Se reedita o se incluye en el Código el contenido grotesco y anti constitucional del denominado "Mandato 8" de la Asamblea Constituyente para anular discrecionalmente cláusulas acordadas por las partes en los contratos colectivos de trabajo del sector público. Pueden incluso determinarse razones aceptables, pero el procedimiento es contrario a Derecho. En este caso, se podría informar o sugerir cambios a los administradores de las entidades públicas, pero de manera alguna establecer estos temas en una Ley Laboral.



Foto: ADRIANA TOVAR - EL SUEÑO

La burocracia ministerial aplica la disposición anterior bajo criterios subjetivos o de interpretación arbitraria y unilateral.

De los conflictos colectivos

CONCLUSIONES

Se han expuesto y debatido las principales propuestas de reformas al Código del Trabajo, el mismo que es cambiado luego de 76 años de vigencia, con todas las incidencias anotadas, por las diversas reformas regresivas e incluso codificaciones atentatorias y arbitrarias, que han colocado al Ecuador al margen de la legalidad internacional en materia laboral.

En realidad la propuesta planteada por el FUT, que debemos defenderla por positiva y avanzada, en la mayoría de los casos ha sido ignorada, incluso por parte de los propios trabajadores. Entonces hay que defenderla tanto más si ahora existe la preocupación de analizar y criticar el texto que está por presentar oficialmente el Gobierno descartando el proyecto del FUT, que habrá que sacarlo del archivo de la Asamblea y exhibirlo como el documento que recoge de mejor manera los principios fundamentales del Derecho del Trabajo.

La propuesta del Gobierno ha sufrido una serie de revisiones y recortes, según los escenarios de socialización, finalmente plantea la mayor parte de criterios limitando derechos y garantías, aunque pueden ser rescatables algunas iniciativas, principalmente aquellas que se refieren a la organización sindical y la contratación colectiva por rama de actividad, las cuales son también parte del planteamiento del sector laboral, pero al cual deben agregarse precisiones para su viabilidad.

En todo caso el reto está dado: Debe lograrse una discusión más transparente de las diversas propuestas de reforma, sin cortapisas ni sectarismos, sin hegemonías ni discriminaciones, para reinsertarnos en la legalidad internacional y constitucional en materia del Derecho del Trabajo y evitar las regresiones, limitaciones y prohibiciones de los derechos esenciales de los trabajadores, principales beneficiarios o no del nuevo ensayo legislativo.

Quito, 15/07/14. **R**



Foto: ADRIANA TOVAR - LA ESTACION DE TRENES

R

PALESTINA LA CAUSA DE LA HUMANIDAD

Alejandro Moreano

Fiel a su política de ocupación colonial y discriminación étnica, Israel ha desencadenado desde Julio el operativo Borde Protector, una ola de bombardeos e invasión terrestre contra la Franja de Gaza que ha causado 2.143 palestinos muertos, entre ellos casi 500 niños y decenas de miles de heridos, según cifras de la ONU. Además, 17.200 viviendas fueron destruidas y 100.000 personas quedaron sin techo. El canciller israelí Avigdor Lieberman propuso arrojar en Gaza una “bomba atómica táctica”- La expresión era la metáfora siniestra de lo que realmente hicieron.

El motivo esgrimido –y apoyado por EE.UU. y otras metrópolis occidentales-, el de los cohetes lanzados por milicianos de Hamas, táctica política de armar ruido y mostrar presencia antes que acciones de guerra. Los cohetes no han ocasionado mayor daño ni guardan proporción alguna con los bombardeos israelíes. De hecho, no se trata de una guerra entre adversarios iguales sino de una masacre de una de las mayores potencias militares a un pueblo casi indefenso.

Fieles a su política racista, Israel considera que la proporción es de cien o mil palestinos por un israelí. Así lo hacen en los intercambios de prisioneros y en las ataques a campamentos y poblaciones palestinas. Tal como lo dijo el Rabino Yaacov Perrin en 1994. “Un millón de árabes no valen ni una uña judía”

Tremenda masacre la de estos meses. Sin embargo el genocidio contra el pueblo palestino es casi rutina. El Ministro del Interior Eli Yishai, durante la Operación Pilar de Defensa, 2013 declaró:

“Destruyan y dañen la infraestructura, los edificios públicos y los del gobierno. Debemos asegurarnos que Hamas tenga que pasar muchos años reconstruyendo Gaza y no pueda atacar a Israel, “El objetivo de la operación es hacer regresar a Gaza a la Edad Media; sólo así Israel estará en calma durante los próximos 40 años.”

Una masacre persistente y que, como lo señaló Saramago, es parigual del genocidio israelí por los nazis. En efecto la terrible *Nakba* (catástrofe en árabe), generada cuando se decidió de manera inconsulta la partición de la tierra palestina, produjo, entre junio de 1946 y mayo de 1948 el inicio del mayor crimen de los últimos 70 años: 500 localidades vivieron la limpieza étnica y 300 fueron despobladas, 81 desaparecieron, 140 quedaron en escombros y en varias como las aldeas de Deir Yasin o Damayma se cometieron diversas atrocidades. Las mayores ciudades palestinas de la época, Yaffa y Haifa, fueron vaciadas de gran parte de sus habitantes por grupos terroristas sionistas, la Haganah, creada en 1920 con la asesoría británica, el grupo Lehi y el Irgún, erigido por Menahem Beguin, Primer Ministro entre 1978.83 con Ariel Sharon de Ministro de Defensa.

Guerra 1975-2000

Batallas entre milicias palestinas (OLP), cristianas (Falange, FL), drusas (PSP), chifes (Amal, Hizbulá).

División en Beirut Oeste (musulmán) y Beirut Este (cristiano) 1976-1990

↑ Invasión israelí 1978

↑ Invasión israelí 1982-1983

↓ Incursiones palestinas, 1970-1978

/// Zona ocupada por Israel con ayuda del SLA, 1978-2000



Después vino el saqueo. El historiador israelí Tom Seje señala que sólo de la ciudad de Lydda salieron 1.800 camiones con pertenencias palestinas. 800 mil palestinos se convirtieron en refugiados en países árabes vecinos iniciando un proceso creciente que ha llegado a más de 3 millones de exiliados. Los refugiados eran mas que los 190.000 que quedaron Gaza y los 280.00 en Cisjordania, a quienes, además, la ONU, considera desplazados. Todos los palestinos son refugiados incluso en Cisjordania y Gaza

Mahmud Darwish cantor palestino del éxodo de su pueblo nos dice: *Lejos de mi lejanía*. Si el hombre es un ser de lejanías, lo es a partir de un centro. El exiliado, inmerso en flujos incesantes espacio-temporales, se halla perpetuamente lejos de ese centro desde el cual podría experimentar su lejanía.

Mi patria no es más que una maleta insiste Darwish y señala: *en el camino hay espacio para el éxodo (...) no nos gustan los trenes cuando sus estaciones son nuevos exilios"*.

Bombardeo a Líbano

En 1982 se dio la masacre del Líbano cuando la insurgencia chiita precipitó el derrumbe del poder maronita y la perspectiva de un gobierno con participación de los miles de refugiados palestinos junto a chiitas, sunitas y drusos. Varios compañeros nos

integrarnos entonces a una activa solidaridad con la causa palestina y logramos movilizar, gracias al Comité del Pueblo de entonces, más de 15 mil personas.

Los israelíes bombardearon Beirut con miles de bombas al punto de que se llegó a decir que la cantidad de bombas igualaba a las arrojadas durante la segunda guerra mundial

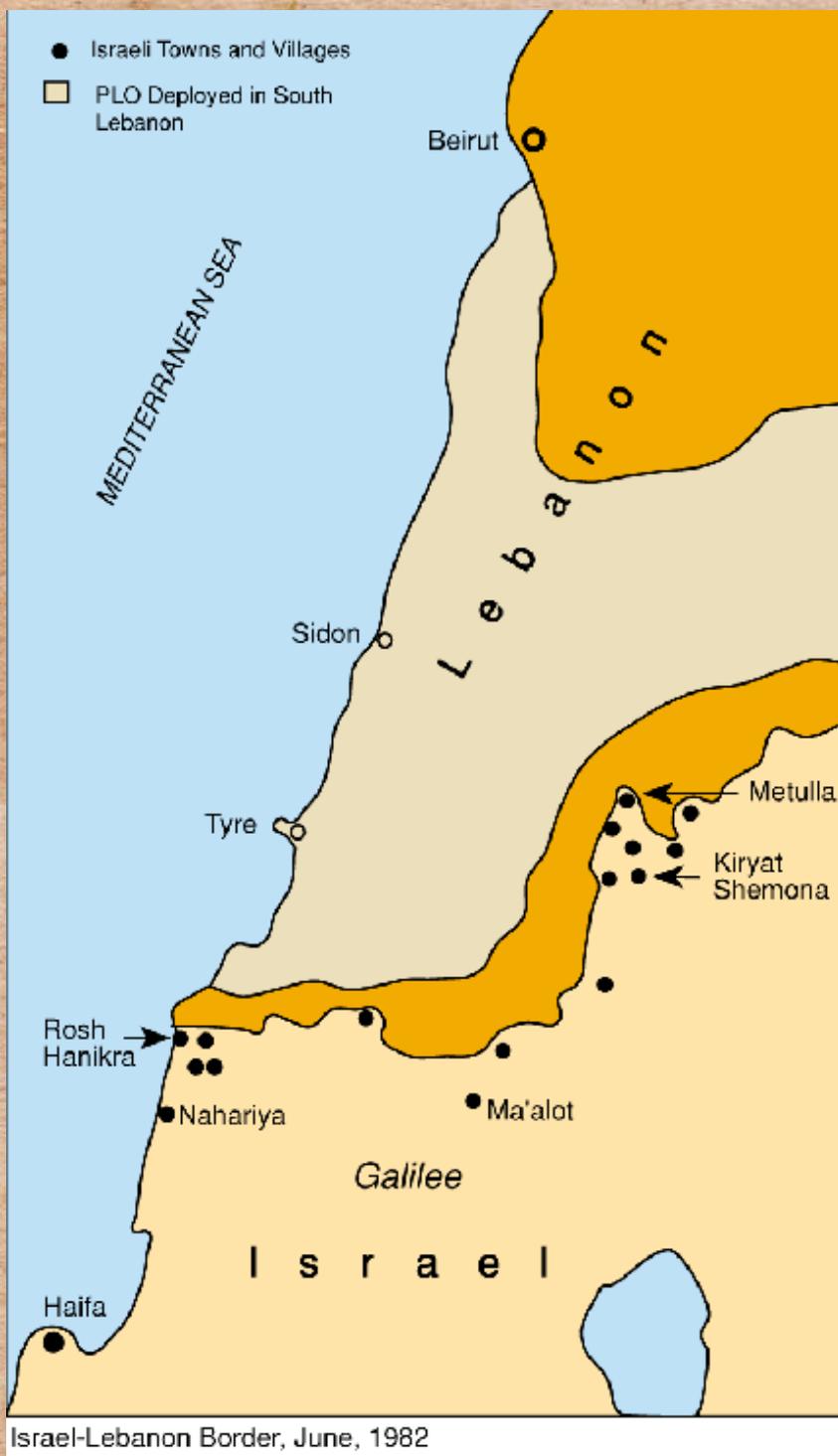
Sin embargo, las milicias palestinas y libanesas –allí nació el Hizbolah del pueblo chiita- contuvieron el ataque y no permitieron que los sionistas tomen siquiera el Aeropuerto. En tal ocasión se mostró que con una fuerza real, aunque varias veces inferior a la israelí, se podía contenerla y derrotarla en sus invasiones.

Sin embargo, el bombardeo incesante e interminable de Beirut perseguía un objetivo: obligar a las milicias palestinas a retirarse del Líbano para evitar la masacre de un pueblo hermano.

Cuando se retiraban las milicias con sus armas, las fuerzas maronitas encauzadas por Ariel Sharon y otros jefes militares israelíes, asesinaron entre el 16, 17 y 18 de septiembre de 1982, a miles de refugiados de los campamentos de Chatilla y Sabra. Uno de los mayores dramaturgos de la época, Jean Genet viajó de inmediato a los campamentos y narro sus vivencias en *Cuatro horas en Chatilla*” de aterradora belleza:

“De un lado al otro de una calle, doblados o arqueados, los pies empujando una pared y la cabeza apoyada en la otra, los cadáveres, negros e hinchados, que debía franquear eran todos palestinos y libaneses. Para mí, como para el resto de la población que quedaba, deambular por Chatila y Sabra se parecía al juego de la pídola (*el sin que te roce*). Un niño muerto puede a veces bloquear una calle, son tan estrechas, tan angostas, y los muertos tan cuantiosos.

Su olor es sin duda familiar a los ancianos: a mí no me incomodaba. Pero cuántas



moscas. Si levantaba el pañuelo o el periódico árabe puesto sobre una cabeza, las molestaba. Enfurecidas por mi gesto, venían en enjambre al dorso de mi mano y trataban de alimentarse ahí. El primer cadáver que vi era el de un hombre de unos cincuenta o sesenta años. Habría tenido una corona de cabellos blancos si una herida (un hachazo, me pareció) no le hubiera abierto el cráneo. Una parte ennegrecida del cerebro estaba en el suelo, junto a la cabeza.

Las fotografías no captan las moscas ni el olor blanco y espeso de la muerte. Tampoco dicen los saltos que hay que dar cuando se va de un cadáver a otro. Desde hacía tres meses las manos tenían una doble función: por el día, coger y tocar, por la noche, ver. Los apagones obligaban a esta educación de ciego

Desde que las carreteras estaban cortadas, los teléfonos mudos, privado de comunicación con el resto del mundo, por primera vez en la vida me sentí palestino y odié a Israel.

Las dos intifadas

Y cuando los israelíes cantaban victoria y la total derrota de los palestinos obligados a dispersarse en varios estados árabes, apenas 5 años después estallo la Primera Intifada, la revuelta (levantar la cabeza en árabe), de los palestinos de Gaza y Cisjordania que duró casi 6 años. De finales de 1987 a 1993, en que se firmaron los Acuerdos de Oslo.

Ante el fracaso de los Acuerdos, germinó la Segunda Intifada, la de Al-Aqsa de septiembre de 2000 febrero de 2005. Los israelíes respondieron con bombardeos inmisericordes y brutales. Tropas y tanques que no iban por las calles sino por las casa, y el reforzamiento de los asentamientos que comenzaron construirse en 1967 y que en la actualidad albergan a cerca de 600 mil colonos israelíes.

Mahmud Darwish que retorno a vivir en Ramallo, escribió un excepcional poema, Estado de Sitio,

No hay noche en nuestra noche deslumbrada por el bombardeo.
Velan nuestros enemigos y nuestros enemigos encienden para nosotros
la luz en la oscuridad de los refugios.

En Estado de Sitio brilló como nunca el "lirismo épico", advertido por el gran poeta griego, Hyannis Risos, y al que nos permitimos añadirle:

Es una épica invertida, sin embargo. Mostrar el horror en negativo. En este punto, Darwish alcanza y sobrepasa a los salmos bíblicos. La épica, la "guerrilla", de la hogaza de pan y el café, el canto a la vida en su última raíz, en la matriz del lamento, en su puro hueso, es, a la vez, la crítica del horror y de la muerte que están detrás, en los alrededores del poema.



Foto: ADRIANA TOVAR - MANIQUI

El ejército israelí es uno de los 5 más poderosos del mundo, recibe 8 millones de dólares diarios de los EE-UU. Frente a ellos la imagen de la lucha palestina es la de niños enfrentándose con “catapultas” a poderosos tanques. La causa palestina es la causa de todos los pueblos del mundo.

Los ataques recientes de Israel no son sino la fase más brutal de una política criminal que dura ya 60 años de ocupación, expulsión de miles y aun millones de palestinos de sus casas, hoy tres millones de refugiados en muchos país árabes, construcción de barrios israelíes en territorios palestinos, construcción del Muro de la Vergüenza para convertir a la Cisjordania en una cárcel gigantesca, bloqueo por mar y tierra a Gaza provocando miles de muertos y enfermos por falta de alimentos y fármacos; desobediencia a centenares de decisiones de la ONU, continuas ataque no solo con bombardeos sino con tanques que se mueven no por las calles sino destruyendo la casas de los pobladores.

Los asentamientos crecen a un ritmo cada vez mayor, a pesar de varias resoluciones de la ONU que los condenan y demandan su desmantelamiento. En efecto, en 2013 se registró un aumento del 123,7% de residencias comenzadas a construir respecto del 2012.

Los asentamientos fracturan el tejido social y territorial de Cisjordania y aseguran la presencia de controles militares en todo el territorio, de modo que los palestino necesitan atravesar múltiples controles militares israelíes para circular por sus propias calles y carreteras. ¿absurdo y monstruoso verdad? A la vez los colonos, protegidos por sus tropas, asaltan las tierras y casas palestina y les roban sus cosechas y presionan para obligarles a irse.

El Muro de la Vergüenza es otro de las atrocidades israelíes, a pesar de la condena de la ONU y del Tribunal de La Haya. Se extiende por 273 Kilómetros a la redonda y expulsa también a los campesinos ribereños de sus tierras, afectando a 500 mil palestinos.

Los sionistas utilizan el argumento de que cualquier crítica a la política israelí es antisemita y que Israel fue la solución a la diáspora judía. Los palestinos y quienes los

apoyamos
condenamos la
barbarie nazi en
contra del pueblo
judío. Pero
creemos, Saramago
entre ellos, que el
sionismo es el
antisemitismo de
esta época. En la
película sobre
Hanna Arendt, *La
banalidad del Mal*,
un dirigente israelí
la increpa por sus
declaraciones sobre
la complicidad de
los dirigentes judíos



Foto: ADRIANA TOVAR - EL DESIERTO

en la masacre nazi y le dice: los jóvenes del Israel actual que nos acusan de cobardes van a encontrar tu respaldo- La pregunta es: quien era el judío de los guetos de Varsovia asesinado por los nazis: una suerte de Woody Allen, flaco desgarrado, inteligente y tímido. Los actuales, en especial muchas mujeres, proclaman su dimensión de rubias occidentales y asumen un racismo delirante.

El **periodista** y cineasta canadiense David Sheen en *Terrifying Tweets of Pre-Army Israely Teens* ("Aterradores tuits de adolescentes israelíes premilitares") presenta a jóvenes muchachas que dicen frases como las siguientes:*

- **Odiar a los árabes no es racismo, es un mandato de dios**
- Maten a los niños árabes para que no haya una próxima generación
- Desde el fondo de mi corazón deseo que los árabes sean quemados.
- Si dios quiere, ya no habrán más árabes al final.

Por otra parte, la "solución al problema judío" es ambigua. En la Encuesta Mundial de población judía de 2002, los judíos en el mundo, a comienzos de 2002, eran 13.296.100 de los cuales 5.025.000 vivían en Israel, 37% y 6,064.000 en América del Norte, el 45,6% Según el demógrafo israelí Sergio Della Pergola, Nueva York tiene 2.099.000 habitantes, Tel Aviv, la capital de Israel solo 405.500. El caso de Jerusalén, 780.517 en el 2010, es distinto porque la ONU la reconoce como ciudad internacional y el lado Este tiene una mayoritaria población palestina. Los árabes en Israel son 1.413.000 habitantes, el 17 %. Se trata, por supuesto de una política de colonización. Al final de la Segunda guerra mundial y del Holocausto habían 11 millones de judíos en el mundo, de los cuales solo medio millón vivía en Palestina.

A nuestro juicio, Israel fue concebida por el poder norteamericano y el lobby judío como un centro activo del capital en la zona y como una base militar de Occidente para jaquear a los gobiernos nacionalistas árabes.

En el 2013, según el Report for Selected Countries and Subjects». International Monetary Fundel, el PIB de Israel era 288.176 mil millones de dólares con un PIB per cápita de 35.824

El área de Silicon Wadi está localizado en la llanura costera de Israel y es una suerte de segunda sede del Silicon Valley de EE.UU., y en la cual múltiples compañías norteamericanas y europeas tienen centros de alta tecnología. Y trasnacionales israelíes como Zoran Knowledge Aladdin Systems, NICE Systems, Horizon Semiconductors Radvision, Check Point Software Technologies, Israel Aircraft Industries, Solel de energía fotovoltaica, entre otras.

Por otra parte, Israel es un centro de inversiones de grandes trasnacionales como IBM, Intel, Microsoft, Motorola, BMC Software, Hewlett-Packard, Philips, Siemens, Google Apple Inc. Covidien y múltiples otras.

El pueblo palestino que aun en condiciones de tan brutal opresión ha desarrollado su cultura, eliminado el analfabetismo, generado artistas, escritores y pensadores como Mahmud Darwish, uno de los mayores poetas de la época, Gassan Kanafani, extraordinario narrador y Edward Said pensador social de talla mundial, postulan la igualdad de todos los hombres y de todos los pueblos y de todas las culturas. Oigamos a Mahmud Darwish



Foto: ADRIANA TOVAR - MANIQUIES

"En mi escritura, me confieso hijo de varias culturas sucesivas. Hay lugar para las voces judía, griega, cristiana y musulmana".

Pero cuando Yossi Sarid, Ministro de Educación israelí. decidió, en cumplimiento de los Acuerdos de Oslo, incorporar a Darwish a la currículo escolar de Israel, tal como

los palestinos lo hacían con autores israelíes, a derecha israelí armó tal escándalo que estuvo a punto de derrocar al Gobierno. Tiempo después Sharon destruyó con sus aplanadoras la casa del poeta y el Centro Cultural Sakakini. Frente al monstruoso hecho, Juan Goytisolo escribió un doloroso texto "Memoricidio en Ramala". Poco antes, el 24 de marzo de 2002, Goytisolo junto a Wole Soyinka (Nigeria), José Saramago (Portugal), Russell Banks (EU), Breyten Breytenbach (Suráfrica), Bei Dao (China), Vincenzo Consolo (Italia) llegó a Ramallo a expresar su solidaridad al pueblo palestino. Fueron recibidos por Darwish en el centro Sakakini.

La solución de la Izquierda palestina e israelí

Por supuesto que hay una izquierda en Israel. Organizaciones políticas como Meretz-Yachad, Progressive list for peace, Left camp of Israel, Mapam, Ratz, HaOlam HaZeh – Koah Hadash, Gus Shalom y múltiples escritores, artistas plásticos y cineastas – el grupo *Artistas contra la guerra-*, todos los cuales apuestan por la paz definitiva con los palestinos. Muchos de ellos postulan que la única solución definitiva sería la creación de un estado laico con judíos, árabes, cristianos, drusos y samaritanos como ciudadanos.

Shministim es un grupo integrado por estudiantes del último año de secundaria formado en 2009 y opuesto al servicio militar obligatorio que deben cumplir a los 18 años pues no quieren integrarse a lo que califican como un "ejército de ocupación".

Maya Wind, presa en el 2011 por negarse al Servicio Militar Obligatorio cree que la solución de los dos estados no es viable, "porque Cisjordania ya tiene un millón de colonos judíos y nadie los va a sacar, mientras que por otra parte el 20% de la población israelí son palestinos con ciudadanía, así que es imposible separarlos".

"Lo que nosotros buscamos es una verdadera democracia, donde palestinos e israelíes tengan los mismos derechos y la ciudadanía en un estado unificado", concluye.

Tal solución parece por ahora imposible.

La dignidad revolucionaria

Manuel Garí

Domingo 26 de enero de 2014 R



Carta abierta de la CONAIE a la ONU

Quito, 23 de julio, del 2014

Señor,
Ban Ki-moon
SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
Presente.-

De nuestras consideraciones.

El motivo del presente es contribuir a poner fin la invasión violenta del Estado israelí sobre la franja de Gaza y defender desde todos los rincones del planeta los derechos del pueblo palestino.

Fiel a su política de ocupación colonial y discriminación, Israel ha desencadenado una ola de bombardeos contra la Franja de Gaza que ha producido ya más de 500 muertos y un número mucho mayor de heridos, buena parte de ellos mujeres, ancianos y niños.

El motivo esgrimido –y apoyado por EE.UU.- y otras metrópolis occidentales- es el de los cohetes lanzados por militantes de Hamas a territorios palestinos, táctica política de armar ruido y mostrar presencia antes que acciones de guerra. Los cohetes no han ocasionado daños significativos, ni guardan proporción alguna con los bombardeos israelíes. De hecho, no se trata de una guerra sino de una masacre.

Fieles a su política racista, Israel considera que la proporción es de cien o mil palestinos por un israelí. Así lo hacen en los intercambios de prisioneros y en las ataques a campamentos y poblaciones palestinas.

Pero los ataques de Israel no son sino la fase más brutal de una política criminal que dura ya 60 años de ocupación, expulsión de miles y aun millones de palestinos de sus casas, hoy tres millones de refugiados en muchos países árabes, construcción de barrios israelíes en territorios palestinos, construcción del Muro de la Vergüenza para convertir a la Cisjordania en una cárcel gigantesca, bloqueo por mar y tierra a Gaza provocando miles de muertos y enfermos por falta de alimentos y fármacos; desobediencia a centenares de decisiones de la ONU, continuos ataques no solo con bombardeos sino con tanques que se mueven no por las calles sino destruyendo la casas de los pobladores.

El pueblo palestino que aun en condiciones de tan brutal opresión ha desarrollado su cultura, eliminado el analfabetismo, generado artistas, escritores y pensadores como Mahmud Darwish, uno de los mayores poetas del presente y Edward Said, pensador social de talla mundial, tiene el derecho a luchar por su patria y su vida.

El ejército israelí es uno de los 5 más poderosos del mundo, recibe 8 millones de dólares diarios de los EE-UU. Frente a ellos la imagen de la lucha palestina es la de sus niños enfrentándose con “catapultas” a poderosos tanques. La causa palestina es la causa de todos los pueblos del mundo.

Las organizaciones abajo firmantes expresamos nuestra total solidarias con el pueblo palestino, rechazamos la criminal guerra de Estrile y demandamos una solución justa que reivindique los derechos de aquel gran pueblo.

Atentamente,

Jorge Herrera
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE
NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS – CONAIE. **R**



Foto: ADRIANA TOVAR – NEBLINA

R

TUITEANDO A CORREA

1

Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Por ahí va él, con su escolta de clase media, y su sueldo de clase media, a vacaciones de clase media, en el jet de clase media.

#Ficciones

8/4/14, 19:42

125 RETWEETS 39 FAVORITES

2

Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

#SiElMashiEsClaseMedia a Jorgito Glas le robaron el Óscar a Mejor Adaptación de un Marco Teórico Original.

8/4/14, 22:29

81 RETWEETS 39 FAVORITES

3

Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

#SiElMashiEsClaseMedia entonces la insultadera constante no es prepotencia, es síndrome de Tourette.

8/4/14, 22:10

70 RETWEETS 36 FAVORITES

4

Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

¿Y ahora mi rey? ¿Cómo hacemos pa' basurear a respetable periodista d la decimotercera edad sin quedar malbs?

¡¿Y ahooraaa?!

#Enlace384

8/1/14, 22:15

45 RETWEETS 22 FAVORITES

5

Diana Amores Moreno @Diana... 5d
¿Volvió el Líder de vacaciones para el Santo #Enlace384 ?

¿Sí trajo algún recuerdito pa' los fieles?

#PreguntoNomás



23 10

6

Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Si @el_telegrafo no explica pérdidas, ¿por qué va a explicar @FAlvaradoE esos 6 milloncitos?

¿Qué se creenbs?

¿Los mandantes o qué?

#Elé

8/1/14, 9:11

65 RETWEETS 13 FAVORITES

7

Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Más ágil q una 🐸...
más fuerte q un 🐼...
más noble q una lechuga..
su escudo es un ❤️ (ardiente)..

ees..

¡El Rafaelín Enojadoo!

#Enlace378

6/21/14, 10:17

25 RETWEETS 17 FAVORITES

8

Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

El desafío de la izquierda, según Rafa, es que "no nos vuelvan a saquear los recursos naturales".
Ahora los saqueamos solitos.

#Enlace378

6/21/14, 10:21

26 RETWEETS 11 FAVORITES

9

Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Habla serio, Rafico.

Si Fander es "pensador" latinoamericano, entonces Paco Velasco es "poeta" planetariobs.

#TenPiedad

#Enlace378

6/21/14, 11:47

29 RETWEETS 16 FAVORITES

10

Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Termina el Santo #Enlace378 y se va mi rey, sin decir pío de Goldman Sachs, emisión de bonos "soberanos" a 7,95%, o el derrame de Balao.

6/21/14, 13:47

39 RETWEETS 15 FAVORITES

11

Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Oe @MashiRafael llamó el DT d la selección española.

Necesita q le des el discurso del "perdimos pero ganamos" a sus chicos.

#Enlace377

6/13/14, 16:23

118 RETWEETS 35 FAVORITES

12

Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Inicia Rafa su "sagrado deber" de comunicar al pueblo sus labores... "sin contenido comunicacional".

Así es, ¿no @SuperComEc ?

#Enlace376

6/7/14, 10:14

42 RETWEETS 10 FAVORITES

13

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

"Se nos viene un fenómeno del niño que ya está confirmado" dice Rafa.

Con vos creo que es ve,
[@amoquito](#)
[#DigoNomás](#)
[#Enlace376](#)

6/7/14, 12:09

38 RETWEETS 20 FAVORITES

14

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

Oe [@MashiRafael](#) hablemos sobre la "inversión" con Goldman Sachs, [#NoSeaMalito](#)

¿Cómo dizque es ese "business" altivo i soberano?
[#Enlace376](#)

6/7/14, 13:24

23 RETWEETS 4 FAVORITES

15

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

Vamos con la mano sucia de Chevron... porque la mano sucia de Petroamazonas en el Yasuní nomás se la limpian.

¡Sinvergüenzas!

[#Enlace376](#)

12:30 PM - 7 Jun 2014

25 RETWEETS 8 FAVORITES

16

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

Que es mentira lo del jacuzzi y "ya lo vamo a demostrar".

En algún lugar, un Jorgito guarda su pantalón de baño y suspira.

[#Enlace375](#)

10:43 AM - 31 May 2014

28 RETWEETS 5 FAVORITES

17

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

"¡Ay, que la 'alternancia' es necesaria para la democracia! ¡Eso es pura teoría burguesa!" dice Rafa.

El "proletario".

[#Pff](#)

[#Enlace375](#)

11:00 AM - 31 May 2014

27 RETWEETS 3 FAVORITES

18

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

"¡Este tipo era funcionario de Gu-tie-rrez!" dice Rafa, casi con asco.

Repita conmigo, mi rey:
BakiBarreraHernandez.

Guácala.

[#Enlace375](#)

1:25 PM - 31 May 2014

69 RETWEETS 22 FAVORITES

19

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

Que te "piropee" confianzudamente un albañil es acoso, pero q lo haga el Líder en TV está bien ¿no?

A vérbs, feministas.

[#Enlace375](#)

12:18 PM - 31 May 2014

22 RETWEETS 6 FAVORITES

20

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

"¡Que alguien se atreva a decir que no somos ambientalistas!" desafía [@JorgeGlas](#)

VOS NO ERES AMBIENTALISTA. Listo. ¿Y?

[#24deMayo](#)

5/24/14, 12:05

60 RETWEETS 22 FAVORITES

21

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

Que "x fin la Ley es pa' todos" dice [@MashiRafael](#)

¿Para Pedrito? ¿Para Glas Viejó?
¿Para el comecheques?
¿Ellos sí son "todos"?

[#24deMayo](#)

5/24/14, 11:33

47 RETWEETS 11 FAVORITES

- Sicarios de tinta	- Ink Hitmen
- Malcriadas abortistas	- Spoiled Little Abortionists
- Ecologistas infantiles	- Infantile Ecologists
- Gringuitos de panza llena	- Little Gringos with a Full Stomach
- Contreras de siempre	- Everyday Whiners
- Agentes de la CIA	- CIA Agents
- Caricaturistas jocosos	- Funny Cartoonists
- Atrasa Pueblos	- Peoples Retardataries
- VendePatrias	- Nation Sellers
- Ideolog@s de género peligros@s	- Dangerous Gender 'ideologists'
- Hombres que quiere ser mujeres	- Men who want to be women
- Mujeres que quieren ser hombres	- Women who want to be men
- Pelucones	- Hairy Rich Dudes
- Pelagatos	- Hairy Cats
- Desestabilizadores de la revolución	- Revolution Destabilizers
- TiraPiedras	- Stone Throwers
- Denunciólogos	- Professional Whistle Blowers
- Momias cocktaileras	- Cocktail Mummies
- Vos	- You
- Tu mamá	- Yo Mamma
- Y el perro	- Yo Dog

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

Indignado [@MashiRafael](#) pq a "pueblo ecuatoriano" le han dicho "galarifo".

¡Esa es nueva, mi rey! ¡Anote!

[#Enlace375](#)

11:12 AM - 31 May 2014

22 RETWEETS 8 FAVORITES

22

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

"En Íntag, vencimos 9 a 1 a las posturas antimineras" miente Rafa.

Por eso necesitan Estado se Sitio para entrar.

Miserables.

[#24deMayo](#)

5/24/14, 11:18

25 RETWEETS 3 FAVORITES

23

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

"Las riendas del país ya no están en manos de corporaciones y potencias domin**CHINAAAAA**antes" dice Gabrielita.

¡Qué soberana!

[#24deMayo](#)

5/24/14, 10:12

23 RETWEETS 7 FAVORITES

24



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

La Gabrielita habla del "sistema depredador que está destruyendo el planeta".

Y no.

No se le cayó la cara de vergüenza.

#24deMayo

5/24/14, 10:10

38 RETWEETS 8 FAVORITES

25



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

"Desgraciado el pueblo donde los jóvenes son humildes con el tirano" grita Montalvo a espaldas d Rafa.

¿Sicario d tinta, mi Rey?

#24deMayo

5/24/14, 10:01

45 RETWEETS 21 FAVORITES

26



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Nuevo documental SECOM mostrará reveladoras imágenes d cuando Rafa derrotó a españoles y rescató a Abdón Calderón aquel #24deMayo

#Noticia

5/23/14, 21:34

25 RETWEETS 10 FAVORITES

27



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

"¡No tenemos NI para cumplir nuestras obligaciones!" dice Rafa.

Así, casualmente, se le escapa una verdad de vez en cuándo.

#Enlace374

5/17/14, 11:53

27 RETWEETS 12 FAVORITES

28



Diana Amores Moreno @Di... 5/17/14

"¡Vayan a ver quién genera violencia en Intag!" dice Rafa.

Sí. Vayan. Vean. Y hablamos.

Sinvergüenzas.

#Enlace374



28

5

29



Diana Amores Moreno @Di... 5/17/14
"Como yo no soy supersticioso, nos fuimos a Chile."

Y te recibieron con lluvia d tréboles ¿no, mi rey?

#Enlace374



← ↻ 25 ★ 3

30



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

"Los @Yasunidos sin firmas" anuncia @teamazonasec

No. Señores.

El titular debería ser "El @cnegobec SIN VERGÜENZA".

#EsoNomás

5/6/14, 1:27 PM

59 RETWEETS 19 FAVORITES



31



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Felicitaciones @cnegobec y @PaulSalazarV por cumplir la voluntad del "Soberano".

Y no.

No me refiero al "pueblo".

#EIQueEntendióEntendió

4/30/14, 11:45 AM

69 RETWEETS 20 FAVORITES



32

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

¡Aquí en #Ecuador se respeta la voz del pueblooo!
(Siempre y cuando el pueblo diga lo q yo quierooo.)
#MashiStyle
#DemocraciaEnExtinción

4/26/14, 8:21 PM

60 RETWEETS 21 FAVORITES

33

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

♪♪ Para el pueblo*** lo que es del pueblooo ♪♪
(*** Pueblos ocultos no participan en la promoción.)
#DemocraciaEnExtinción

4/26/14, 8:25 PM

81 RETWEETS 27 FAVORITES

34

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

Que antes ponían "familiares de embajadores" recuerda el Líder.
¡Sí mi Rrrey! ¡Primos en el Banco Central habíabs!
O.o wait...
#Enlace371

4/26/14, 12:36

29 RETWEETS 7 FAVORITES

35

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

¡Eso mi Líder!
Enséñeles sobre "diversificación de medios". ¡Ustec sí sabe de eso!
Gama-TC-ECTV-Telégrafo-EIciudadano-Etc
#Enlace371

4/26/14, 11:51

23 RETWEETS 8 FAVORITES

36

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

Claro mi Rey.
Sarayacu es como un "barrio" nomás. Como "Urdesa o Samborondón".
Excelente comparación, mi Rey.
#AyParfavar
#Enlace371

4/26/14, 11:45

33 RETWEETS 9 FAVORITES

37

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

"El único abuso de poder q cometo es tomar micrófono para cantar" dice Rafa.
Total, insultar en TV lo hace cualquierabs, ¿no?
#Enlace371

4/26/14, 11:26

33 RETWEETS 7 FAVORITES

38

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

"IKIAM está en una zona protegida" dice Rafa.
Pueblos ocultos, favor salir del Yasuní ITT y dirigirse hacia allá.
Gracias.
#Enlace371

4/26/14, 10:43

28 RETWEETS 13 FAVORITES

39

 **Diana Amores Moreno** @Di... 4/25/14

Y el Santo #Enlace371 lo hará mi Rey desde Italia.

No.

No será canonizado x #MilagroEcuatoriano

No insistan.



77 24

40



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Y al 7mo día Mashi vio todo lo q había hecho y q nuay \$\$\$ para más. Y dijo "Q vuelva el BM y pague el Yasuni".

Y así sucedió.

[#Enlace370](#)

4/19/14, 9:54

77 RETWEETS 28 FAVORITES

41



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Y Mashi dijo "Q haya bono, sabatinas, carreteras, sabatinas, escuelas, sabatinas, hospitales, sabatinas.." Y así fue el 6to día.

[#Enlace370](#)

4/19/14, 9:48

21 RETWEETS 6 FAVORITES

42



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Glosario Español-English para transmisión de Santo
[#Enlace369](#)

Para que el Líder no pierda "shabor" en "New Yorrrr".

- Sicarios de tinta
- Malcriaditas abortistas
- Ecologistas infantiles
- Gringuitos de panza llena
- Contreras de siempre
- Agentes de la CIA
- Caricaturistas jocosos
- AtrasaPueblos
- VendePatrias
- Ideólog@s de género peligros@s
- Hombres que quiere ser mujeres
- Mujeres que quieren ser hombres
- Pelucones
- Pelagatos
- Desestabilizadores de la revolución
- TiraPiedras
- Denunciólogos
- Momias cocktaileras
- Vos
- Tu mamá
- Y el perro

- Ink Hitmen
- Spoiled Little Abortionists
- Infantile Ecologists
- Little Gringos with a Full Stomach
- Everyday Whiners
- CIA Agents
- Funny Cartoonists
- Peoples Retardataries
- Nation Sellers
- Dangerous Gender "Ideologists"
- Men who want to be women
- Women who want to be men
- Hairy Rich Dudes
- Hairy Cats
- Revolution Destabilizers
- Stone Throwers
- Professional Whistle Blowers
- Cocktail Mummies
- You
- Yo Mamma
- Yo Dog

4/12/14, 8:10 AM

115 RETWEETS 56 FAVORITES



43



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

"Si hubieramos tenido un fiscal corrupto, jyo estaría preso!" dice Rafa.

Y a mí se me sale el café por la nariz de la risa.

#Enlace368

4/5/14, 13:13

46 RETWEETS 21 FAVORITES

44



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

"Si pudiéramos exportar mediocres seríamos la potencia económica" dice Rafa.

¿Así de respetuoso de la honra de "todos" o más?

#Enlace367

3/29/14, 10:30

31 RETWEETS 8 FAVORITES

45



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

"Mientras yo sea Presidente aquí se respetará la honra de TODOS los ciudadanos" dice Rafa.

**cof cof
BONILROLDOSZORRILLA cof*

#Enlace367

3/29/14, 10:17

24 RETWEETS 6 FAVORITES

46



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

"Me encantaría ir a Consulta. ¡Para derrotarlos en las urnas!" dice el Mashi.

¡Vamos pues @MashiRafael !
¿Quién dijo miedobs?

#Enlace365

3/15/14, 11:45

24 RETWEETS 6 FAVORITES

47



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

"A nuestros hmnos. inmigrantes, ¡vuelvan!" decía unito ayer.

Vuelvan. El IESS los espera con los colmillos abiertos y los bolsillos vacíos.

3/9/14, 5:30 PM

75 RETWEETS 15 FAVORITES



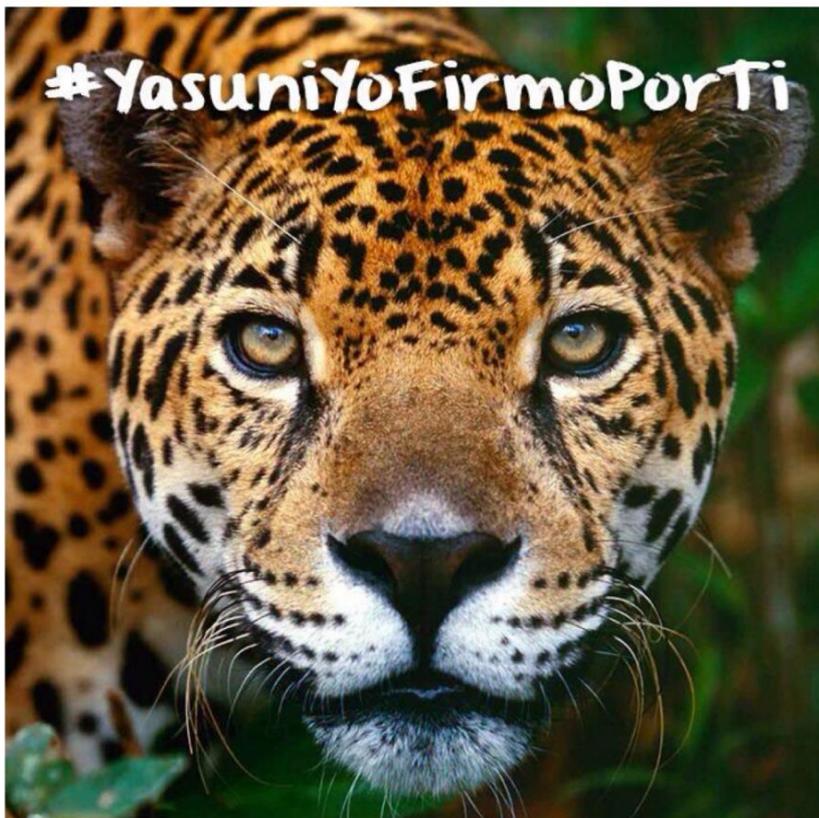
48



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Porque no se puede ser "jaguar latinoamericano" condenando al jaguar ecuatoriano a la extinción.

#YasuniYoFirmoPorTi



3/5/14, 10:20 AM

49



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Freddy Ehlers defendiendo la explotación en el Yasuní.

Cambia todo cambia, decían ¿no?

#Enlace364

3/8/14, 11:48

42 RETWEETS 8 FAVORITES

50



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Habla Freddy Ehlers. El místico de la Revolución.

"La obesidad nos está matando" dice.

Presidente d CocaCola se ríe quedito.

#Enlace364

3/8/14, 11:37

42 RETWEETS 15 FAVORITES

51



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Que dice el Mashi q el próximo #Enlace364 analizará resultados d #Oscar2014 pa' q vean q en realidad todo lo ganó Alianza País.

#EsoNomás

3/2/14, 21:50

49 RETWEETS 15 FAVORITES



Diana Amores Moreno @Dia... 3/1/14

Resumen de #Enlace363

52

¡Aaay, sí! ¡Que la derecha ganó! ¡Uuy, sí! ¡Que votaron contra el gobierno! ¡Ay sí! ¡Ña ña ña!



23



2

53



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

"Ser humano está sobre el capital", dice @MashiRafael

Siempre y qando no esté JUSTO sobre "capital" q necesitamos extraer ¿no?

#Enlace363

3/1/14, 12:59

22 RETWEETS 8 FAVORITES

54



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

A @MauricioRodasEC

#Quito no te ha dado un "triumfo".

Te da una oportunidad.

Estaremos vigilantes. Que quede claro.

#EleccionesEC

2/23/14, 4:44 PM

311 RETWEETS 100 FAVORITES



55



Diana Amores Moreno
@Diana_Amores

Me informan que al Líder ya le dieron los primeros resultados...

#EleccionesEC #NadaNadita35



2/23/14, 4:34 PM

114 RETWEETS 30 FAVORITES



56

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

En algún lugar, Domingo Paredes se hace bolita y se balancea susurrando "LeExhortéLeExhortéLeExhorté"

#Enlace362 #SabatinaCiudadana

2/22/14, 11:08

48 RETWEETS 8 FAVORITES

57

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

#YoExhorto a Domingo a renunciar este Lunes.

Después de todo, Rafa ya le dejó la credibilidad hecha Miércoles en pleno Sábado.

2/22/14, 7:00 PM

61 RETWEETS 11 FAVORITES

58

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

"Toda mi vida he desarrollado (la habilidad) de ver los gestos para saber si me dicen la verdad" dice Rafa.

El mentalista.

#Enlace361

2/15/14, 12:53

23 RETWEETS 6 FAVORITES

59

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

"¡A estar orgullosos de vivir en la capital más bella de América Latina!" ordena Rafa.

¡Ya oyeron, carajo!
¡Enorgullézcanse YA!

#Enlace361

2/15/14, 10:23

25 RETWEETS 9 FAVORITES

60

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

Hoy el Santo #Enlace361 desde #Quito

soba su bolita de cristal

Predigo que estará dedicado a cuidarle el banquito al Augustito...

2/15/14, 8:38

26 RETWEETS 5 FAVORITES

61

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

"¡Felizmente no soy candidato a nada!" dijo @MashiRafael

Mmh. ¿Quién serás este man q sale en todas las fotos?



1/16/14, 7:30 AM

69 RETWEETS 13 FAVORITES

62

 **Diana Amores Moreno** @Dia... 2/8/14

"¡Este gobierno Sí es ambientalista! ¡Profundamente ambientalista!" dice Glas.

Sí. Ya pueden reírse.

#Enlace360



40 16

63

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

"Yo personalmente, prefiero las mujeres que son femeninas" dijo Rafa.

En algún rincón, una ministra se hace la cojuda.

#Enlace354

12/28/13, 12:27

20 RETWEETS 10 FAVORITES

64

 **Diana Amores Moreno**
@Diana_Amores

"El garrote es último rezago de represión neoliberal" dice Rafa.

¿Balas d paintball son las 1eras semillas de la socialistoide?

#Enlace351

12/7/13, 12:44

23 RETWEETS 6 FAVORITES

R

Número: 13

OCTUBRE DEL 2014

QUITO, ECUADOR

**Revista para un debate
Político Socialista**

[mail: r.la.revista@gmail.com](mailto:r.la.revista@gmail.com)